

LIBRO DE ACTAS.

Empieza el 30 de Mayo de 1.933.

Termina el 22 de Febrero de 1.934.

Manuscrito

Novelas

Dentro cuponios para entregar al interesado

C.º O.º ACE.º EC.º DECRETAS

2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0.041.675

Remite pro che de loo conpunto de cen fulcos
 dntucido a concupion los atos de lo hucim
 que ceche se atquint de hloron, con los
 cuvo pleror de popul, se pucntes al pucnte,
 supstantes tres cientos pucntes
 Badajoz el 18 Mayo 1927
 D. J. Salazar de Puente Publico
 J. Salazar de Puente Publico



2

AS
POR

actas de las se-

041.675-

1927 de A.041.680.

mento de la citada

el sello de esta

Ab. a.

Puente Publico
Salazar

hojas folia-

y rubricadas por su

del

comenzado en este día

in

[Faint, illegible handwriting on a piece of paper pasted onto a larger sheet.]

[Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.]



2.º CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0.041.676

*Complemento al precepto de
igual clase n.º A.041.675 =
Madrid 15 Mayo 1933
El Director de Rentas Publicas
M. Martinez*



AS
POR

actas de las se-

*A.041.675-
679 y A.041.680.*

iento de la citada
e el sello de esta

M. Martinez

*Rentas Publicas
Martinez*

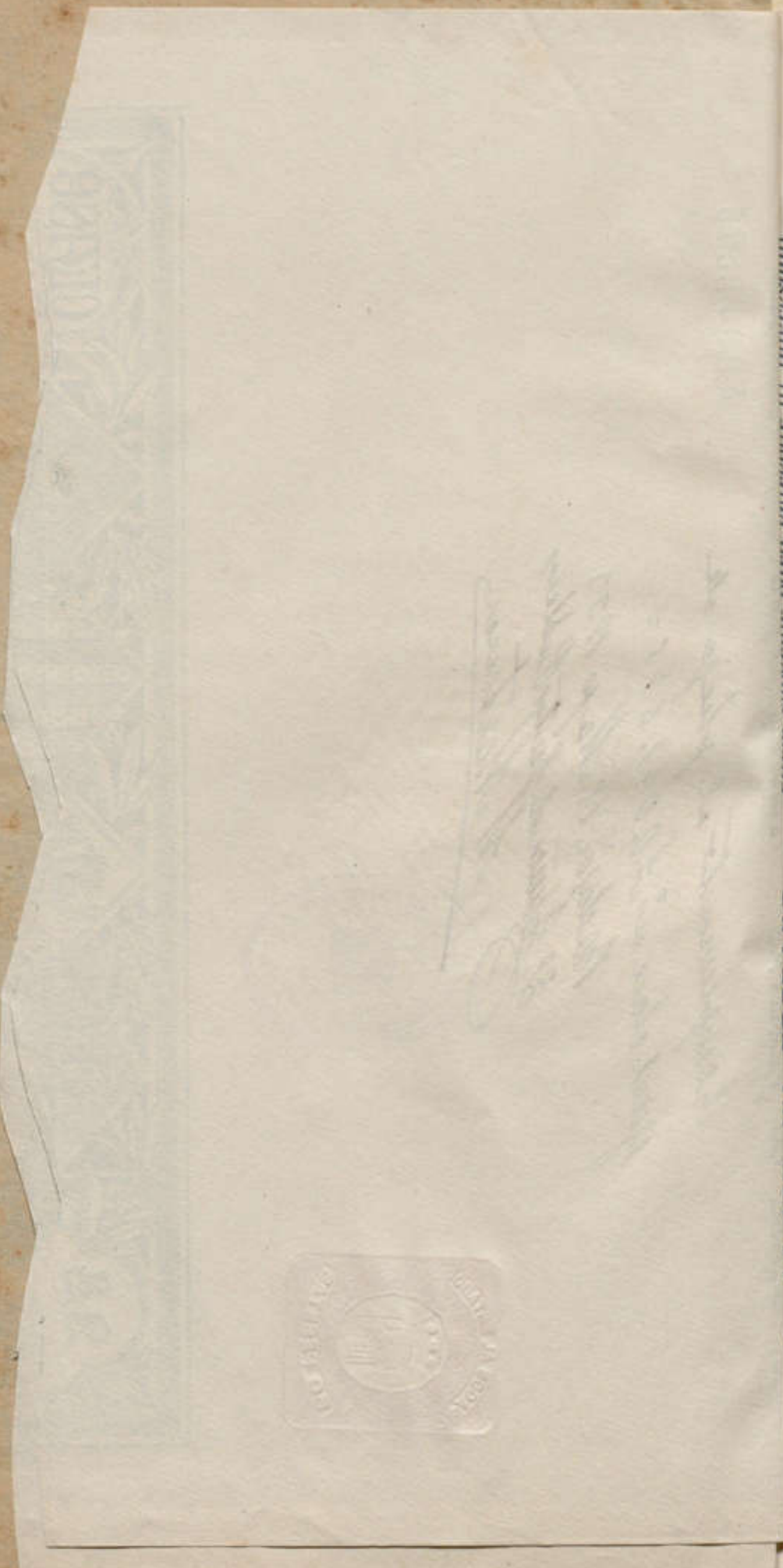
hojas folia-

y rubricadas por su

quel

menzado en este día

in



A.0.041.677

*Comprobante al precio de
 igual clase n.º A.0.041.675 =
 Madrid el 19 de Mayo 1933
 El Abogado de Rentas Públicas
 J. A. Martínez*



2

AS
POR

actas de las se-

A.041.675-

779 A.041.680.

iento de la citada
s el sello de esta

Ab-

*Rentas Públicas
Martínez*

hojas folia-

y rubricadas por su

uel

menzado en este día

in

MEMORIO



[Faint, illegible handwritten text]



CLASE DE PASETAS para superior para entregar al interesado.

A.0.041.678

Comprobante al precio de
igual clase n.º A.O. 041.678 =
Badajoz 15 Mayo de 1933
El Jefe de Rentas Publicas
D. M. Martinez



AS
POR

actas de las se-

A.041.678

1933 A.041.680.

iento de la citada

el sello de esta

M.º

Rentas Publicas
Martinez

hojas folia-

y rubricadas por su

quel

menzado en este día

in

1821

[Faint, illegible handwritten text]



[Faint handwritten text on the right edge]

... para enajenar los intereses.

A.0.041.679

Complemento al pliego de
igual clase n.º A.0.041.675 =
de Mayo 1933
El Jefe de Puertos Públicos
E. Martínez



2

AS
POR

actas de las se-

0.041.675-
679 y A.041.680.

iento de la citada
el sello de esta

M.º

Puertos Públicos
Martínez

hojas folia-
y rubricadas por su
juel
menzado en este día
en



...turis superior para entregar al interesado.
...EL SEÑOR DON FLORENTINO

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the paper.]



...turte superior para entregar al interesado.

A.0.041.680

Complemento al pliego de
igual clase n.º A.0.041.675
de Mayo de 1933
El Intero de Rentas Publicas
D. M. Martínez



2

AS
POR

actas de las se-

A.0.041.675-
679 A.041.680.

iento de la citada
el sello de esta

M.0.-

de Rentas Publicas
Martinez

hojas folia-
y rubricadas por su
quel
menzado en este día

EI



provincia de Badajoz Partido de Llerena
Término municipal de Llerena

AÑO 1933

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento de Llerena

Este libro comprensivo de 11 folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el referido Ayuntamiento ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con 11 pliegos de papel de pagos al Estado, clase 2.ª u.ª A.O. 041.675- A.O. 041.676- A.O. 041.677- A.O. 041.678- A.O. 041.679- A.O. 041.680. importe trescientas pesetas

En virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Badajoz a veinte de Marzo
1933 de mil novecientos treinta y tres

El Jefe de Rentas Públicas
P. M. Martínez

En la fecha de apertura.— Este libro, compuesto de _____ hojas foliadas y selladas con el de est. _____ y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a _____, comenzado en este día _____ para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en _____ a _____ de _____ de mil novecientos treinta y _____

V.º B.º

El

Manifiesto de Badajoz

Término municipal de Albuera

Año 1807

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento de Albuera

en virtud de un Real Decreto de 17 de Mayo de 1807

de la Diputación Provincial de Badajoz

para el efecto de dar publicidad a las deliberaciones

de este Ayuntamiento, y para que sirvan de base

para el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden

en virtud de un Real Decreto de 17 de Mayo de 1807

de la Diputación Provincial de Badajoz

para el efecto de dar publicidad a las deliberaciones

de este Ayuntamiento, y para que sirvan de base

para el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden

en virtud de un Real Decreto de 17 de Mayo de 1807

de la Diputación Provincial de Badajoz

Sesion ordinaria en 1.^a convocatoria del dia 30 de Mayo de 1933

Concejales Concurrentes
Presidencia en funciones de Presidente

D. Antonio Raza Alvarez

Concejales

D. Quintin Rubio Garcia

D. Augustin Rafael Rando

D. Pedro Luis de la Cruz

D. Pedro Sanluis de la Cruz

D. Manuel Piedra Costano

D. Sordalio de la Cruz Garcia

D. Jose Fuentes Rodriguez

Secretario

D. Manuel Alejandro Moreno

En las horas Constitucionales de 10.⁰⁰ a 12.⁰⁰ y primer momento del dia treinta y tres se constituyó en sesion ordinaria en primera convocatoria el Ayuntamiento de este Municipio con asistencia de los Sr. Concejales referidos al mayor que por su numero constituyen la mayoria exigida por el articulo veinte cuatro de la ley Municipal para poder tomar acuerdos en primera convocatoria.

Abierta la sesion por la presidencia fue leida por mi el Secretario el acta de la anterior que por unanimidad fue aprobado.

Di lectoro a un escrito de Estanislao Rodriguez Munez solicitando un salvo para someterse a una intervencion de dentista. Acompañar una certificacion medica que demuestre la necesidad de dicha intervencion. Por unanimidad se acuerda concederle cinco pesetas en cargo al capitulo de gastos.

Di lectoro a otro escrito de Ramon Rodriguez Gil solicitando un salvo para trasladar a Sevilla a su esposa necesitada de curacion en el hospital segun demuestra un certificado medico que acompaña.

Por unanimidad se acuerda concederle tres pesetas en cargo al capitulo de gastos.



Inspección de
obras pías y fuentes
públicas

Di lectura a un oficio del Sr. Alcalde de
Sanidad Sr. Pelayo informando sobre
la conveniencia de una escuela reglamentaria
sobre los pozos y fuentes públicas, y de la co-
locación de bombas en los primeros.

Por unanimidad se acuerda poner en
práctica las medidas sanitarias recomendadas.

Subvención Escuelas
obras

Di lectura a un escrito firmado por el
Tesorero del Patronato de la Escuela Obra de
obra escuela D. Gregorio Carrasco quien en re-
presentación de aquel en solicitud de que se
sean abonados los cinco mil pesetas conij-
nados en presupuesto para subvención de
mencionada escuela visto que viene fun-
cionando desde el pasado año con perfecta
reglamentación y visto veniente.

Consejales los Sr. Concejales de la escuela
de las cuentas expuestas por el solicitante se
acuerda el abono de la subvención por tres
cientos venidos, pero antes de llevar a efec-
tivo la cuenta correspondiente al segundo
trimestre habrá de justificarse la inversión
de la cuenta correspondiente al primero, y así
sucesivamente.

Alcaldes de publico

(El Sr. Alcalde) Di cuenta de la liquidación
presentada con fecha 16 del corriente por
el arrendatario del alumbrado público D.
Antonio Ramos Coll de los servicios pres-
tados a este Ayuntamiento de precio inde-
pendiente del de alumbrado, de buena comuni-
cación del propio Sr. Ramos contestando
a las observaciones formuladas por el Sr. Al-
calde, los dos primeros partidos de dicha
liquidación.

Una vez enterados los Sr. Concejales de los defectos de que se goza el Sr. Alcalde adolece la legislación por unanimidad acuerda como debe un voto de confianza para que se resuelva de la manera que estime convenientes su discrepancia con el Sr. Alcalde.

Nombre Municipio
Vocal Concejal
Est. 1.ª Funciones

Seguidamente y visto que el Sr. Rubio insiste en no retirar la dimisión de Vocal Delygado del Ayuntamiento en el Consejo fiscal de primera instancia fundado en su actitud en razón que a todo convencen se acuerda admitirle para todo acto que se le requiera substituto resultando elegido por aclamación el Sr. Bonavaldo el cual tras breve asistencia fundado en sus muchas ocupaciones y ante la insistencia de sus compañeros acepta la designación.

Reconocimiento
Bando Municipal

En continuación el Sr. Rubio expone que encontrándose desde hácia bastante tiempo la Banda Municipal en una situación anárquica como lo demuestra entre otros el hecho de no haberse conseguido en esos meses para la fiesta de 1.º de Mayo, dicha organización que se había consumado con la ayuda del Director Sr. Gomez y no debiendo continuar este estado de cosas se vota frente al momento dilema: disolverla o reorganizarla.

En pro de la reorganización se suscriben señores leídas el expediente y el Sr. Bonavaldo y se vota los Srs. Fuentes y Chacón con lo cual se acuerda el asunto suficientemente discutido y el para a su intención resultando acordada la reorganización.

por cinco votos - Sr. Rubio, Rafael, Laureano,
Dr. Piedra, Sanchis - contra tres - Sr.
Raya, Fructos, Alcaraz.

Después de esto se procede a nombrar al
Director interino para cuyo cargo resulta
dejado D. Julian Souto Duran con la
retribucion mensual de ciento veinte
pesetas.

Igualmente se acuerda otorgar en voto
de confianza al Sr. Rubio para que lleve
a cabo cuantas gestiones considere oportunas
para conseguir la mas rapida organiza-
cion de la Banda facultandole ade-
mas para que redacte un proyecto de
Reglamento de la misma.

Reparaciones pls.
de Alcantara

A propuesta del Sr. Piedra se acuerda
verificar en el plazo de abasto las sigui-
entes reparaciones: reparacion del retrete
de la cocina; instalacion de una bomba
en el pozo; blanquear y reposicion de los
tejas etc.

El acuerdo de blanquear y reponer las tejas
se extiende tambien al matadero.

Interruptor elec.
frico

El proposito del Sr. Sanchis se acuerda
Dr. instalar en el piso bajo de este Com-
isuntoria, un interruptor general
del fluido electrico para todo el edificio.

Subcometa guardas
en las

El Sr. Rafael propone que debiendo organizarse
sele partes entre Duran y los guardas
municipales que a propuesta suya y por el
acuerdo de este Ayuntamiento van quedando
encargados de la custodia de los mismos, pro-
ponia se le concediera un sueldo mensual
mientras estuviera prestando este servicio.

El Sr. Rubio expone que el depósito de
los Decretos del Consejo es estar se encuentran
en muy mal estado, y luego se acuerda
El Sr. Fuentes expone que algunos puntos
de la plaza de abastos están sin reparar.
no en los presupuestos correspondientes. Pue-
ga se ponga remedio a esta deficiencia.
Por el presidente se acuerda se lea el
proyecto de las cuentas al Sr. Alcalde todo
los meses siguientes.

Este acuerdo levanta la sesión queda
los recibidos y se extiende la presente co-
ta que firmaron los Srs. Concejales
al tiempo de su aprobación. "En fecho"
En el folio primero vuelta entre paréntesis
las palabras "El Sr. Alcalde" No vale. En
el mismo folio solo se puso "El Sr. Alcalde"
Vale

Francisco Navarro Antonio Lago

Agustín Rafael San Julián Ordoñez
Remedios Miguel Biscarra
Fidelo Loncherra Juan Rubio
Juan Fuente

Manuel Alameda

Sesión extraordinaria en 1ª convocatoria del día 30 de Mayo de 1923

A continuación de la anterior y en asistencia de los señores concejales, se celebró la sesión extraordinaria señalada en primera convocatoria para el día de hoy treinta de mayo de mil novecientos veintitres y la misma por el Presidente y firmada se entabló en el
Punto tercero

Excusas de los señores D. Pablo Ferrnandezfranuligo, D. Raimundo Pérez y Pérez, y D. Antonio P. Casanova del orden del día consistente en el examen de los recibos presentados por los señores D. de los Comisarios de Evaluación para el repartimiento de utilidades del ejercicio D. Raimundo Pérez y Pérez, y D. Pablo Ferrnandezfranuligo inasistiendo en los sucesos que por acuerdo de este Ayuntamiento del día once del corriente se le rogó retirarse, y D. Antonio P. Casanova excusándose del cargo para el cual fue elegido en la sesión ante señores D. Ferrnandezfranuligo o que habiéndole sido presentados antes de pasar a la sesión por el Sr. D. Antonio P. Casanova

La Corporación acuerda por unanimidad dar admisión los sucesos formulados procediéndose inmediatamente a cubrir los tres vacantes que en consecuencia resulten quedando elegidos, una vez examinados los sucesos pendientes de examen admisionatorio, D. Juan P. Casanova (ver el Acta de la Comisión de Evaluación de la parte real en sustitución de D. Raimundo Pérez y Pérez como mayor

contribuyentes por embarcos; D. Valentin
Perrin, Jefe de la Comision de la Comision
de la Evaluacion de la parte personal
de la pauperia de la fraudes, en sus
mayor contribuyentes por rentas y
substitucion de D. Antonio Perin, Comis.
en D. Jacinto Salgado Alcala, Jefe
de la Comision de Evaluacion de la
parte personal de la pauperia de la
fraude en sus mayor contribuyentes por
rentas y substitucion de D. Pablo Ferrnandez
frandys Niso.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanta la sesion a las 10
ocultas horas y en su consecuencia
se extiende la presente acta por
firmar los Sr. Concejales en el tiempo
de su aprobacion. Certifico

Francisco Ferrero Antonio Parga

Agustina Najar Sanabria Macoa

Ymmanuela Miguel Biedma

Francisco Sanchez San de Santos

Leocadio Alameda

1933

Sesion ordinaria en 1.ª convocatoria del dia 6 de Junio de 1933

- Encargos Encuentros
- Alcalde Presidente
- D. Francisco Placeres Diaz
- Encargos
- D. Antonio Razo Alvarez
- D. Quintin Rubio Garcia
- D. Augustin Rafael Rondo
- D. Pedro Rosendo de Alarcos
- D. Salvador Alarcos Garcia
- D. Pedro Laureano Placeres
- D. Miguel Bedon Costano
- Secretario

Con las bases Constitucionales de Placeres siendo las veintidos horas del dia seis de junio de mil noventa y tres se constituyeron en sesion ordinaria en primera convocatoria el Ayuntamiento de este Municipio con asistencia de los Srs. Encargos relacionados al margen que por su reunion con el Ayuntamiento de este Municipio se constituyeron en primera convocatoria.

Abierta la sesion por la presidencia fueron leidas por mi el Secretario las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias ultimas, que por unanimidad fueron aprobadas.

Papeles

Seguidamente se prosiguió a la aprobacion de los expedientes papeles: Con cargo al capitulo tercero articulo primero: a D. Arturo Escallón dieciocho papeles setenta y cinco centimos importe de setenta y cinco papeles, su administracion a la Guardia Municipal. Con cargo al capitulo sexto articulo primero: a D. Ramon Vey tres papeles setenta y cinco centimos importe de los gastos de sesion el Banco de Credito Local de la Sra. municipal (correspondiente al primer trimestre); a D. Antonio Caravillo cuatro papeles importe de

cuales bariles para que suscritos
do a estas oficinas, y a D. Fermín Riquelme
ya cincuenta pesetas veinte centimos im-
porte de los efectos timbrados suscritos
do a estas oficinas, durante el periodo un-
de meses. Con cargo al capítulo séptimo
artículo primero: a los cañales de Sevilla
Justicial de Sevilla doscientos diez y cinco
pesetas sesenta centimos importe de
los tubos suscritos y de sus pontes;
de los pontes de los tubos suscritos por la com-
pañía de Sevilla veinte y cinco pesetas ven-
ticinco centimos; a ferrocarril de Madrid
por jornales invertidos en trabajos de fer-
re, cañales, veintiseis pesetas. A Du-
dario Cortés Soler diez y cinco pesetas por
una clave de paso; a José Espinosa cinco
pesetas por un jornal invertido en la
apertura de una joya para sugeto
de una cañal en el plasmado de los
Comunes de Castilla. Con cargo al capítulo
artículo cuarto: veinte y cinco pesetas
importe de la suscripción del Decretum de
España Española. Con cargo al capítulo
artículo quinto: a los pontes tria-
scientos Duxel Trece y tres, una, cinco
pesetas por un ramo de dos pesetas el
primero; tres de una a los restantes.
Con cargo al capítulo artículo
primero: a D. Antonio Rafael Caspades,
cinco pesetas sesenta y cinco centimos
importe de la col suscrita, una a esta
Ayuntamiento, a Juan J. Plascencia seis
pesetas veinte centimos importe de Drexel

6

escobras, suministrados para limpiar
de la plaza de abastos, y con cargo al capítulo
lo dieciséis: el portero de este Ayuntamiento
Manuel Lavilla cincuenta pesetas por los
puestos que se le asignaron en su viaje
a Sevilla por encargo de este Ayuntamiento
para proporcionar asistencia de enfermos
capitales; y el único suministro de algunos
trumentos treinta y seis pesetas por los
puestos de viajes, alolysos, y dieta de encargo.
Dos cruces Delegados del gobernador civil
y el pasaje froyal y veinte pesetas por
un servicio de automóvil prestado a
este Ayuntamiento para llevar a la flie-
guera, con un orden expedido del gobernador
civil

Recibos y facturas

Seguidamente fueron aprobados los expues-
tos recibos, facturas, etc. Con cargo al capítulo
lo sesta artículo primero: cuatro facturas
de la imprenta franciliza la primera de
veinte y tres pesetas cincuenta centimos
por el material suministrado a la oficina
de Socios al durante los meses de Mayo
y Mayo últimos; la segunda de doscientos
catorce pesetas setenta y cinco centimos
importe del material suministrado a la
oficina de Intervención durante igual pe-
riodo de tiempo; la tercera de cincuenta
veinticinco pesetas setenta y cinco centimos
importe del material suministrado a la
oficina de Secretario durante igual periodo
de tiempo; la cuarta de setenta y cinco pesetas
cinco centimos importe del material
suministrado a la oficina de colocación

obras. Durante los meses de Marzo, Abril,
Mayo y Junio, de José Ramos la primera
de once puestas impreso de los papales
suministrados, carta oficio, la segunda
de de los puestas cincuenta centimos
impreso de un valle de puestas y otro de
lillo y la tercera de seis puestas cincuen-
ta centimos impreso de un pliego com-
pleto. Con cargo al capítulo decimo anti-
culo primero: un edicto de José de la Tabla
forney de tres puestas setenta y cinco centi-
mos impreso de medio docena de docenas
mas suministrados para la limpieza del
grupo boerlar; una factura de S. Alvan-
go de Paslajj de mil trescientos cin-
cuenta y cinco puestas impreso del resto
sino que le ha sido entregado con danti-
nos y los dos sucesos, últimamente con-
cedido a esta municipal. Y con cargo al
capítulo undecimo articulo primero: cuatro
facturas de D. José Ramos; la primera de
una puestas impreso de dos miembros y
los restantes de tres cincuenta cada una
impreso de otros tantos pesos de accion
suministrados los dias 21 de Abril, 18 de
de Mayo.

Una factura del campo Gonzalez de cien-
to seis puestas impreso de un viaje de dos
a Paslajj con D. Quique Sansinero
delgado del Sr. Gobernador Civil el do-
mingo venturoso de Mayo ultimo fue
por unanimidad denegado como de con-
do que el viaje habia sido enteramente
particular y sin relacion alguna con el

asunto de cuya resolución estaba encargada
y por que aunque así no fuera, este gasto
debía quedar incluido en la cuenta de
treinta, treinta y seis pesetas presentada
y obrada a Días Sr. "por gastos de viaje
y dietas"

Reposición como
no Fuente de
Contos

El Sr. Alcalde expone que en consecuencia
en muy malos momentos el camino de
Fuente de Cantos debia repararse a la
mayor brevedad a fin de que pudiera
hacerse sin dificultad de los bienes de los
reales de la zona que se sirve de el.

Qui es acordado por unanimidad

Aprobación liqui
dación presupuesto
to 1932

Di lectura a un oficio de la Delegación
de Hacienda de esta provincia acordado
recibo de la liquidación del presupuesto
del pasado ejercicio que oportunamente le
fue enviado y comunicado por los
puedados cuando el correspondiente pre-
supuesto que obra en Días de Dependencia

Di lectura a un escrito de los escribanos
de esta oficina D. José Benigno y D. Anto-
nio Lario solicitando una justificación

Por unanimidad se acuerda denegar la soli-
citada.

Locarto
Antonio Cantero

Di lectura a otro escrito de Antonio
Cantero Pliego solicitando un permiso
para que una hija enferma pueda
matarse a un tratamiento de dentista
que le ha sido prescrito según decenas de
con el certificado médico que acompaña

Por unanimidad se acuerda concederle
cinco pesetas en cargo al capítulo de

Ruegos y preguntas en las sesiones de ayuntamiento, el Sr. Rafael Martínez del Sr. Alcalde es el celo de la provincia municipal para que haya un buen interés orgánico. Solo le falta que se expende, el Sr. Proveedor le ayuda a aumentar el provecho del país del Proveedor cuyo servicio de los brotantes que desean. El Sr. Alcalde promete atender a estos ruegos.

Que no habiendo un asunto de que se trata se levanta la sesión cuando los señores, libros, y se atiende de presente ante por firmaron los Sr. Concejales el tiempo de un momento. En el folio cinco entre paréntesis "correspondiente al" No vale.

Maximiliano Morero Agustín Raso
Quinto Rubio Antonio Sago
Miguel Vidma Jovita Lanchera
Hermenegildo Sordano Chacón
Manuel Alepuedes

Declaración de crédito por los presentes por no haber podido celebrar la sesión o discusión señalada para el día de hoy por no haber reunido. Concejales en número suficiente para constituir ayuntamiento.

A las 12 de junio de 1900

V.º B.º
Morero

Manuel Alepuedes

Sesion ordinaria en su convocatoria del dia 15 de junio de 1933

- Concejal Concurrente
- Alcalde Presidente
- D. Francisco Placeres Diaz
- Concejales
- D. Antonio Raza Alvarez
- D. Juanita Rubio Garcia
- D. Justino Rafael Rueda
- Secretario
- D. Manuel Rueda Moreno

En la tarde de la sesion trienal de Placeres seudo los veintinueve y veinte minutos del dia primer de junio del año mil novecientos treinta y tres se constituyo en sesion ordinaria en su convocatoria el Ayuntamiento de este Municipio en virtud

de los Sr. Concejales relacionados al margen.

Abierta la sesion por la presidencia se entes en el Punto Primero.

Del orden del dia consistiendo en la lectura del acta de la sesion anterior que fue aprobado por unanimidad al

Punto Segundo

Vocales Comision Mixta substitucion ensenanzas religiosas

se procedio a la designacion de los dos Concejales que deben figurar como vocales en la Comision Mixta que en cumplimiento del Decreto de autos de los condeatos debe estar en este Municipio en el fin de colaborar con la Direccion General de Primera Ensenanza en la sustitucion de la ensenanza primaria que hasta ahora han venido dando los Padres y Congregaciones religiosas resultando elegidos por unanimidad a los Sr. Saugleano y Comasola.

Punto Tercero.

Cuentas Depositos 1932

Fueron presentada las cuentas trienales rendidas por el Depositario correspondiente a los meses trimestres del pasado ejercicio acordandose por unanimidad el punto de

Pagos.

aprobación

Puntos Cuarta

Fueron aprobados los siguientes pagos:
Con cargo al capítulo segundo artículo
repetido: - Cuinientos y noventa
pesetas importe de un servicio de auto-
reserva prestado a esta Alcaldía para
ir a Madrid a resolver asuntos de inte-
res municipal. Con cargo al capítulo
septimo artículo primero: - Andres Ro-
drigo cincuenta pesetas por la reparación
y colocación de un trambé y tubería en el
paseo del Progreso y Antonio Plueta de
cinco pesetas por el transporte de la tubería
en el nuevo pilar. Con cargo al capítulo
octavo artículo sexto: - Feliciano Fla-
nco tres pesetas por dos libros y un
libro referentes al Hospital de Sevilla. Con
cargo al capítulo once artículo tercero
de relaciones de jornales, importe de
pesetas cien pesetas por los jornales por
trabajo invertidos durante los días siete
y ocho del presente en el arreglo del ce-
miterio de Fuentes de Cañete. - Agustín
Martín una peseta, veintinueve centimos
importe de un contrato suscrito por
para dichos trabajos y - Simón Riera
veinte pesetas y cuarenta de los jornales
invertidos en el arreglo de la casa de
de la plaza de la República.

Recibos y facturas

Fueron aprobados los siguientes recibos y
facturas: - Salvador Menéndez tres pesetas
y veintinueve centimos importe de los
jornales hechos por el Delegado del Sr. Gobernador

fr. Saurimur en el artículo de l. Anual
Con cargo al capítulo octavo artículo quinto
mil trescientos diez puntos sueltos y cinco
centimos más del importe del par. emitido
deudo lo que deviene el último bimestre.

Con cargo al capítulo cuarto artículo primero
una folia de Leandro Prats de veinticinco
puntos importe de la reparación de un
puerto y su cercado en el plog. de abita.

Con cargo al capítulo cuinto artículo
tercero un factum de cuprimo foliado de
diez puntos cincuenta centimos importe
de seis esportores suministrados para obra
municipal.

Reconocimiento
Antonio Ramón

judicialmente se acordó reconocer en crédito
D. Domingo Rausa Coll por el proreio
presupuesto de mil noventa y cinco puntos
importe del folio suministrado a este
Ayuntamiento por cuenta de deudo el mes
de septiembre de mil novecientos trece
y deo el de Mayo de mil novecientos trece
y los años inclusive.

Punto Quinto

Anticipo Juan R.
f. d.

Di lectur. en un escrito del Oficial de esta
oficina D. Juan Rafael solicitando un
anticipo de los mensualidades a reintegrar
en catorce meses.

Por unanimidad se acordó reconocer deudo
un anticipo de un mes de las mensualidades a reintegrar
en un año con cargo al capítulo
primero artículo decimo
Punto sexto.

Di lectur. en un escrito de D. Juan Rausa Coll
Flors deudo de finca exporriendo por siete

Escrito Juan R.

Juicio
DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

que no le podía ser suficiente el crédito de docecientos mil reales en un momento continuo, tanto del impuesto del pan como de otros puntos, y este Ayuntamiento de nuevo el pasado ejercicio, y cuyo propio se acordó poner el capítulo de sueldos en la sesión del mes de Febrero último por no haberse acordado con anterioridad el primer punto, y se acordó que se acordase un crédito por dicho crédito de diez y seis mil reales en el próximo presupuesto.

Por unanimidad se acordó que se acordase el crédito sobre la misma cantidad tanto de comprar los artículos siguientes.

Punto Séptimo

Presupuesto sec.
cuantía retentor
plaza obispos y
la cloaca

En este momento entra en el salón el Sr. Rago.

Di lectura a un presupuesto formado por encargo de este Alcalde por el vecino don Albino Tebeo de la casa de la casa número 10 de la plaza de obispos según el cual se necesitan construir un puente de maderas de alcornoque por el valor de quinientos mil reales más un total de setecientos mil reales y cinco pesetas. En su vista se tomó el acuerdo de facultar al Alcalde para que después de recibir los presupuestos por escrito oportunos que se presentasen.

Punto Octavo

Coste de la obra
de escribir

Di lectura a una carta del agente de la casa de reparación de edificios de don Olívete de don Lorenzo de la Calle en la

que asprue que el acepto de la suscripción
Mudewood que se llevo en esta fin que
puede hacerse por medio de doscientos veinte
cinco pesetas.

La Corporación por unanimidad al acuerdo
significan a D. Carlos Sr. el dis puesto en que
esta Corporación este orendo como se que
dando incumplido las condiciones esti-
pulado cuando le fue suscripido con
suscripción de dicho suscripido, por pri-
mero falta a la de dejar en esta oficina
una suscripción en sustitución de la que
se llevo a fin de que la buena suscripido
de la oficina no sufiera trastorno y
claro. Tanto igualmente de dejar incum-
plido la de suscripido gratuitamente la
de esta oficina que se encuentran en
real estado.

Igualmente se acuerda que en el caso
de no suscripido el acepto gratuito de sus-
cripido suscripido en esta llevo en
esta fin a la casa Mudeewood de Sevilla
y comunicando los Sr. Comisario a
formular sus preguntas, y preguntas, y preguntas
puntos de esta suscripido) orden del dia
se levante el acta de esta suscripido
lunas y se entienda el presente acta
que firmaron los Sr. Comisario al
tiempo de su aprobación. Certificado
Francisco Herrera Quintanilla

Agente Rafael Antonio Rayo

Francisco Quintanilla

Diligencia de crédito por lo presente que no se perdi-
do celebrase la sesión ordinaria de acuerdo
en primera convocatoria para el día
de hoy por no haberse reunido Consejo.
En número suficiente para consti-
tuir mayoría.

Sección veinte de junio de mil novecientos
treinta y tres. Manuel Alejandro
V. P. R.
Secretario

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 23 de junio de 1933

Consejeros Concejales
Alcalde Presidente
D. Francisco Álvarez Díaz
Concejal.
D. Quintín Rubio Jorico
Secretario
D. Manuel Alejandro Ferrero

En las Casas Concejales de
Sección veinte los señores
Concejales del día veinte de
junio de mil novecientos
treinta y tres se constituyó
en sesión ordinaria en
segunda convocatoria el

Excmo. Ayuntamiento de este Municipio con
asistencia de los Sr. Concejales rela-
cionados al mayor. Abierta la sesión
por la presidencia se entró en el
Punto Primero

del orden del día consistente en la lectura
del acta de la sesión anterior que por con-
vencionalidad fue aprobado.
Punto Segundo

Contrato construc-
ción pilar

de lectura el contrato celebrado por el
Sr. Alcalde con el Sindicato de Albañiles
de esta ciudad para la reconstrucción
del pilar que cubre este punto el con-
trato de Velázquez del cual resulta que

aguarda entidad se compromete a realizar
la obra por el precio de Dos mil Doscientos
pesetas.

Por unanimidad se aprueba

Punto Tercero

Presupuestos
Deposito aguas
Grupo Escuelas

Di lectura a los presupuestos para un depósito
de agua en el grupo escolar formulado por
el presidente del Sindicato antes mencionado.
De los cuales resultan los siguientes
precios: por forma de la diable, cemento y
espuma sesenta y cinco pesetas y cinco
pesetas; por formateo de cemento armado Dos
cientos sesenta y cinco pesetas y por construir lo nuevo
de cemento armado Doscientos sesenta y cinco
pesetas.

Por unanimidad se acuerda que la obra
se realice en su totalidad el primer presupuesto.

Punto Cuarto

Beneficencia

Di lectura a todas las solicitudes de ingreso
en el padron Beneficio de Compañía
Seminario Menor, propios Paulino Reyano,
Carmen Alvarez Cortes, Severo Alvarez
Cortes, Manuel Meneses Rodriguez, Pedro
Navarro Barroso, Miguel Ramos Pelagiano
Juan Jose Santos Martin, Antonio Dilij
Claves, Manuel Comasola Toral, Martin
Beluny Leonilla, Ramon Nunez Nunez,
Vicente Menon Carasco y Maximiano Rubian
Alcaldes respectivamente cuando aprobado
los sus primeros y después los tres restantes.

Punto Quinto

Pagos

Fueron aprobados los siguientes pagos.
Con cargo al capítulo cuarenta artículos septimo
y octavo Menor cuarenta pesetas como premio

por un quinto cazador. Con cargo al
capítulo sexto artículo primero: Dos pe-
setas por el telegrama n.º 66 de 12 de junio;
y a Francisco Puentes una peseta por
un aljofifa para la limpieza de este
oficina. Con cargo al capítulo septimo
artículo tercero a Carlos Ferrnandez una
peseta por agayar unos pises para el
cementerio. Con cargo al capítulo octavo
artículo cuarto: a los señores tramontas
Pedro Cobien y nieto tres pesetas
por un ramo de una peseta cada
uno, y con cargo al capítulo dieciséis
o. i. penúltimo dos pesetas por la en-
cuadernación de los papeles de Lucas
Felber, Mayo del cementerio y a la
Biblioteca Universial el cincuenta y dos
pesetas por los libros facultados a la
Biblioteca de Sanidad.

F. Setunf

Fueron aprobados los siguientes recibos
y facturas. Con cargo al capítulo segundo
artículo segundo: a Antonio F. de la Del.
cinco pesetas veinte centimos importe
de matas servicios de automovil a la
Biblioteca dada el 28 de Mayo en virtud
de la visita del Inspector Provincial
de primera enseñanza. Con cargo al ca-
pítulo septimo artículo primero: a Feri-
nó Piaseo cinco pesetas por un regillo
para un pilar, a Teodoro Poyas y de
mil veinte céntimos y veinte pesetas veinte
cinco céntimos importe de matas de
piedras invertidos por los obreros a los or-
denes del primero en la construcción

sinio Piages

Punto sexto.

Ruegos y preguntas
145

El Sr. Rubio dice al Sr. Alcalde que se
reporren de libros como los que tuvo
anteriormente la Junta de la Junta
de la Republica y que se repare en
poco la misma.

El Alcalde promete atender al negocio.
Y no habiendo mas puntos en el orden
del dia se levanta la sesion cuando los
ventureros leen y escuchan algunos y se
estiene la presente, etc. por firmarse
los Sr. Concejales el tiempo de su aprobacion
Certifico

En la pagina anterior entre líneas. Las
palabras "en caso el capitulo anterior arti-
culo tercero" V. L. A. Mas abajo tambien
entre líneas "articulo tercero: el mismo" V. L.

Francisco Torres Agustín Masall

Bandatario

M. Pineda

San Juan

José Lancharro

quinta

Manuel Alejandro

Diligencia y Decretos por la presente que no lo
podido celebrar la sesion ordinaria
sindado en primer convocatoria por
el dia de hoy por no haber reunido Con-
sejo en numero suficiente para ello.
Hemos venturo de junio de mil noventa
treinta y tres

1.º 19.º

Manuel Alejandro

Sesión ordinaria en 2ª convocatoria del día 29 de junio de 1933

Concejales Concurrentes

Abogado Procurador

D. Francisco Herrera Díaz

Concejales

D. Sebastián Rubio García

D. Agustín Rafael Rando

D. Pedro Fernández Gómez

D. Salvador Olascoaga García

D. José Fuentes Rodríguez

D. Manuel Pedraza Costas

Secretario

D. Manuel Repullo Moreno

Que los Censos Constitucionales de 1901
sean seudo los censos de 1901
del día veintinueve de junio de
mil novecientos treinta y tres
y por lo oportuno enve-
lar circular el efecto de con-
tituys en sesión ordinaria en
segunda convocatoria el Ayuntamiento
de este Municipio en
asistencia de los Sr. Concejales
relacionados al mayor.

Abierta la sesión por la presen-
cia se entó en el

Punto Primero

del orden del día consistente en la lectura
del acta de la sesión anterior que fue aprobado.

Punto Segundo

Recibos y facturas fueron aprobados los siguientes recibos, cuentas
y facturas. Una factura de Sabido y Vaca
de cincuenta pesetas por levantar veinte metros
de tubería e instalar morcilla y rete. Dicho pre-
tario que fue demorado en la sesión anterior
se acuerda por unanimidad el aprobarlo en
visto de la recta explicación que acompaña
y en caso el capítulo septimo artículo pri-
mero; (ten) un recibo de primer preito de
Manuel Moral Sabido para abonos en
honorario a los empujados que tiene que
buscar para la asistencia de sus hijos por
hallarse enfermo el titular. Por unanimidad
se acuerda que este capítulo se res de decidir
de la justificación que se le tiene concedida
a dicho titular; una factura de Luis Riera

de ciento cincuenta pesetas por anular la
banderilla de la plaza de la Republica
esta factura por fin devengada en la se-
sin' aut'is por pagar recibida y apor-
ta a virtual de que de los recibos reco-
jidos por el Sr. Alcalde resultan no ser
aun en cargo el capitulo once articulo
tercero, el Tubercul' titulado de muer-
de fealds. metapenta. setenta y cinco
centimos imp'nto de treinta y un centi-
mos devengada por un recibo de este
censal en dichos establecimientos, en
cargo el capitulo dieciocho, y solo factura
de D^{na} Felicia frauduliga por sumas en
total de once mil noventa y cinco
y siete pesetas, cincuenta y ocho centimos
imp'nto de los medicamentos suministrados
por el Sr. D^{no} de Buen financia. Municipios
durante el periodo ejercicio, en cargo el
capitulo diecinueve. Los imp'ntos de los
respective facturas son los siguientes:
primer trimestre once mil noventa y cinco
pesetas, cincuenta y nueve centimos; se-
gundo trimestre dos mil noventa y cinco
centimos y dos pesetas sesenta y siete centi-
mos; mes de Julio ochocientos setenta y
nueve pesetas, cuatro centimos; mes de
Agosto noventa y tres pesetas, cuatro centimos
y siete centimos; mes de Septiembre
ochocientos sesenta y siete pesetas, trein-
ta y nueve centimos; mes de Octubre ochocien-
tos diez pesetas diecinueve centimos; mes
de Noviembre ochocientos diez pesetas, noventa
y siete centimos; mes de Diciembre ochocientos

16

DIPUTACION DE BADAJOZ

Punto Tercero

Reconocimiento
credito a D^{na}
María Diaz
Flores

Por unanimidad se acuerda prestar aprobacion al credito de D^{na} Maria Diaz Flores, que pudo pendiente en la sesion del punto de los arreos y en su virtud reconoce un credito de D^{os}cientos veinte pesetas, en cinco centimos para el proximo presupuesto.

Punto Cuarto

Contexto sobre
Excmo. Sr. D. Melchor
Garcia

Di lectura el acta de acuerdos del Excmo. Sr. D. Melchor Garcia de nombrado de Santa Cecilia, sito en la Avenida de los Placeres celebrada por el Pleno de en la Sesion del mismo Sr. D. Melchor Garcia con el fin de instalar en el Excmo. Sr. D. Melchor Garcia un credito.

Por unanimidad se acuerda prestar aprobacion.

Punto Quinto

Solicitud de
reconocimiento de
Sr. D. Pedro
Garcia Testal

Di lectura a un credito de D. Pedro Garcia Testal en solicitud de que se le reconozca un credito de D^{os}cientos cincuenta pesetas, importe de los arrendamientos, que se hicieron desde Septiembre de mil novecientos treinta y cinco a Febrero de mil novecientos treinta y dos, de los que acompaña una relacion formada con los correspondientes por obra en su poder.

Por unanimidad se acuerda deponer al Sr. D. Pedro Garcia Testal, que de por de examinar los correspondientes aludidos y comparecer en la relacion acompañada, referida a la Comision de los procedimientos y comparecer en de la solicitud.

Punto Sexto

Denuncias mal Di lectura a un escrito del encargado reuni-
esto de puertos cipal del matadero Sr. Navarro denunciando
msto de el mal estado en que se encuentran los
puertos del mismo.

Por unanimidad se acuerda facultar al
Alcalde para que ponga remedio a esta defi-
ciencia.

Sacrosos

Punto Septimo

Miguel Mejias

Di lectura a un escrito de Manuel Mejias
solicitando un servicio para tra-
ladarse al hospital de Sevilla con el fin de
tratar una enfermedad que padecer se-
gun demuestra con el certificado me-
dico que acompaña.

Por unanimidad se acuerda concederle
este servicio con cargo al capitulo octavo
articulo cuarto.

Jos. Pribo

Otro escrito de Don Domingo fallado soli-
citando lo mismo que el anterior el cual
de puede solo lo mismo los que todos lo
interiormente presento un certificado me-
dico que acredita la necesidad de hospitalizarlo.

Punto Octavo

Solicitud gerin-
queros

Di lectura a un escrito firmado por
Lupe Fuentes y demas gerinqueros de esta
ciudad solicitando se les autorice para
fijar sus puestos donde los han tenido en
años anteriores.

Por unanimidad se acuerda facultar
al Sr. Alcalde para que resuelva el asun-
to en la forma que estime mas conveniente.

Punto Noveno

Licencia Juan Ro

Di lectura a un escrito del oficial de este
oficina Sr. Rafael (d. Juan) solicitando

cuero de diez dias para atender el
tratamiento de una enfermedad aguda por
pasada.

Por unanimidad se acuerda concederle el
permiso solicitado por deberi empezar a
contar desde el dia de mañana treinta

Punto Decimo

El Sr. Sarraceno manifiesta que no le
han sido posibles algunas de las diligencias que
se le ordeno instruir contra D. Rafael Alar
tan y se pasa al

Punto Undecimo

El Sr. Rafael insiste en el suyo que hizo
en su opinion anterior de que se ejerza
una mayor vigilancia sobre la leche que
se expone.

El Sr. Alcala propone atender el suyo
y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion siendo ley recibida
unos y treinta minutos, se entienda
la presente acta que firmaron los Sr.
Concejales al tiempo de su aprobacion

Certifico

Francisco Herrera Agustín Rafael

M. Biedma

En Lugo

Sordani Chacon

Emmanuel

Francisco Sanchez

Francisco

Daniel Guzman

Manuel Alpuente

Vigilancia ven
ta leche

sesion ordinaria en su convocatoria del dia 4 de julio de 1933

Concejales concurrentes
Alcalde Presidente
D. Francisco Placeres Diaz
Concejales
D. Eusebio Rubio Garcia
D. Eusebio Rafael Rando
D. Guido Sanchisano Ferriz
D. Guido Losmealds Alvarez
D. Juan Francisco Rodriguez
D. David Cuarrado Duran
Secretario
D. Manuel Alejandro Moreno

En las Casas Consistoriales de Mercur, siendo los
venidos horas del dia
cuatro de julio del año
mil novecientos treinta
y tres, se constituyó en
sesion ordinaria en
primer convocatoria
el Ayuntamiento de este
municipio con asisten-
cia de los Sr. Concejales
relacionados el mayor

que por su numero constituyen la mayor-
yoria exigida por el articulo cuatro ven-
tes de la Ley Municipal para poder
tomar acuerdos en primer convocato-
ria. Apuesta la sesion por la presen-
cia fue leida por mi, el Secretario el
acto de la anterior por ser reunimen-
toal fue aprobado.

Socorro Aus Amigos Segundamente di lectura a un certifi-
cado del Inspector Municipal de Arnedo
D. Tomas Juncos acreditando que Don Qui-
br Sallado padece una enfermedad que
necesita ser operado. En su virtud
se acuerda aprobar la solicitud de la
enfermeria que padece procedente de este
municipio en la sesion anterior conser-
vándole tres puntos con cargo al capitulo
otavo articulo cuatro.

Recibos

Fueron aprobados los repuestos recibos
facturas. Con cargo al capitulo segundo
articulo segundo: Antonio Flores, un-

factura de dieciséis pesetas por un servicio de
autonomía prestado al Sr. Alcalde para ins-
peccionar un cuaderno de ayuntamiento y el
fondo foyales de facturas con de creta
pequeñas por un servicio de autonomía prestado
al Sr. Alcalde en idéntico fin por el auto-
nómico y otros de otros pesetas por otros ser-
vicios prestados al Sr. Alcalde para ir a los
Herbales. En cargo el capítulo cuarto
artículo primero: una factura de sesenta
y siete pesetas en cuenta corriente de
Candido Oliva, importe de doce lam-
pas, suministradas a este Ayuntamiento.
En cargo el capítulo sexto artículo primero:
un recibo de diez pesetas de Felis Tolosa
y Manuel Acuña por sacar los recibos
de otros libros, crónicas, locales y Fernán Ri-
bruejo treinta y cuatro pesetas, sesenta
centimos por los efectos librados, sumi-
nistrados durante el mes de febrero. En
cargo el capítulo séptimo artículo tercero
un recibo de C. Superción del Drilo de
los servicios de aseo para los de otros pesetas
por el traslado de un cadáver al cementerio
de San Nicolás, en cargo el capítulo octavo
artículo cuarto a los señores Don
Rafael Josen y otros sus otros pesetas
a concepto de sueldo.

Beneficencia

de lectura a otros solicitudes de ins-
cripción al padrón de beneficiarios de Francisco
Ramos Ramirez, Quilis Remon, Pedro, Anto-
nio Paulin Zamorano, Luis del Cruz Jimenez,
Manuel Ten, Ten, Juan Cobanillo,
Cobanillo, José Costa Cueto y Marcelino

Instituto 60
m 22

17
los frutos de este Ayuntamiento solicitados
le sea prorrogada la licencia que por enfer-
mos se le tiene concedida por continuar en
el mismo estado según demuestra con el
certificado médico que acompaña.

Por unanimidad se acuerda en consecuencia
nuevo prorrogar de los sucesos.

Visto bueno co-
municaciones
Oficial Oficina
Colocación

El Sr. Sanchiano expone que teniéndose
ya en movimiento por el Oficial encargado
de la Oficina de Colocación Obres se dirige
directamente como tal a las autoridades
particulares y propone que por lo mismo
lleven el visto bueno del Alcalde todas las
comunicaciones y oficios que dirija por or-
den de su cargo.

Proposición
del nombre del
por Rodríguez
una calle

Qui se acuerda por unanimidad
El Sr. Sanchiano propone que se dé el nom-
bre de Peláez Rodríguez a una calle de esta
ciudad. El Sr. Rubio expone un tenor
ante de esta proposición y otea el Sr. Sanchiano
recuerda y después de enterarse o oírlo al
Sr. proponente se considera suficientemente
discutido el asunto y se pasa a su votación
que da el siguiente resultado: en favor de
la proposición vota únicamente Sr. Sanchiano
y en contra todos los demás concurrentes.
La proposición queda desechada por
este voto en contra.

Concurso Guas-
ta Escuelas

El Sr. Sanchiano propone que se abra
un concurso para proveer a propiedad
el plaza de Guas de las Escuelas públicas.
Qui se acuerda por unanimidad.

Información
inversión con

A propuesta del Sr. Piedras, se abren
para se aporrecen una plaza en ped

se levanta la sesión siendo las veintiocho
horas y cuarenta minutos, y se ratifica lo
presente por firmacion los Sr. Concejales
al tiempo de su aprobacion. En fecho

Fuero 1911

~~Francisco Herrera~~ Antonio Lago
Agustin Rafael
Santolite Alonso Pedro Sanchez
Emeraldo Las Fuentes

Manuel Alpedra

Delegacion / Decretos por lo presente que no han podido ser
trase los señores ordinarios, y estan devueltos
señalados en primer convocatoria para el
dia de hoy por no haberse reunido Consejo
en numero suficiente para constituir mayoría
Alcaldes que el dia de mil novecientos treinta y tres
V.º S.º

Manuel Alpedra

Asesin ordinario en 1ª convocatoria del dia 13 de Julio de 1933

- Concejales Convocados
- Alcalde Presidente
- D. Francisco Herrera Diaz
- Concejales
- D. Antonio Rojo Alvarez
- D. Juanita Rubio Garcia
- D. Agustin Rafael Rando
- D. Pedro Santolite Almona
- D. Santolite Almona Garcia

Que los Dones Concejales de
Hercules, siendo las veintiocho ho-
ras y cuarenta minutos de dia trece
de Julio del año mil novecientos
treinta y tres se constituyo en
sesion ordinaria en el Ayuntamiento
de este Municipio con asistencia
de los Sr. Concejales relacionados
al mayor. Se levanta la sesion

a los jornaleros transcurridos Anaya, Pulgarín
 y cuanta cosa cinco puestas por un mes
 de un jornal, cada uno de ellos. Con cargo
 al capítulo decimo o treinta primeros a los
 carpinteros Eduardo Rodríguez y Juan Rodríguez
 por el importe de los jornales y del
 material empleado en el trabajo
 de un mes, en el mes de octubre
 celebrada en el Sr. Alcalde el veinte de Mayo
 último. Con cargo al capítulo anterior arti-
 culo sesto: a Antonio Dávalos de Sevilla cin-
 cuenta y dos puestas de veinte y cinco
 y del material suministrado a la Piedad
 Municipal y a Manuel Pelayo Teyas de
 Sevilla cincuenta puestas por la repa-
 ración de un molino y en el trabajo de la
 misma. Con cargo al capítulo anterior
artículo primero: a Antonio Rafael López de cin-
 co puestas por medio jornal de el blanco;
 a Tiburcio Vergara veinte y cinco
 puestas importe de la reparación del depósito
 de agua del fregadero en el punto
 siguiente aprobado a su vez del veinte
 del pasado; el mismo veinte y cinco
 puestas veinte y cinco puestas por el blanqueo
 y reparaciones realizadas en la plaza de la
 Republica. Con cargo al capítulo anterior
artículo tercero: el mismo noventa puestas
 importe de la obra en el trabajo para la
 decoración de los retablos de la plaza de arriba
 según contrato celebrado en el Sr. Alcalde
 del día de los cincuenta. Con cargo al capítulo
 de imprevistos a Patricio Nibo, Juan de Dios
 Tobar, cuarenta y cinco puestas por el acarreo

de material de seda del Sr. Alcalde y
con cargo al capítulo septimo artículo
primero a favor de Vergara dos mil
dovecientos pesetas importe de la compra
del pajar contratado en el Sr. Al-
calde en diez y nueve de junio último.

Socorros

Punto Tercero

De lectura a los siguientes efectos:

F. Laurentino Her-
nandez

De Florentino Hernandez Casar solicitando
un ramo para trasladar a Sevilla a
su hijo necesitado de computación
según demostrar en el certificado
mediante que acompaña. Por unanimidad
se acuerda concederle tres pesetas en
cargo al capítulo octavo artículo cuarto

Manuel Fortuoy

De Manuel Fortuoy Casero solicitando
un ramo para fardar traslado a los
baños de Bayona de cuyos gastos necesita
según demostrar en el certificado me-
diante que acompaña. Por unanimidad
se acuerda concederle igual cantidad
previa anterior y cargo a los mismos
capítulo, artículo.

Amador Olivero

De Amador Olivero Fortuoy solicitando
un ramo para atender a su
mujer, que según necesidad
demuestra en el certificado mediante que
acompaña. Por unanimidad se acuerda
de concederle cinco pesetas en cargo
al capítulo de impresos.

Carlota Garcia

De Carlota Garcia Santa solicitando un
ramo para atender al sostenimiento de
su esposo enfermo. Por unanimidad se
le concede.

Punto Cuarto

20

Interes o prolección inmediata de los Abogados y Abogadas de este Ayuntamiento y Justicia

Di lectura a una carta del Abogado de fey de los Caballeros intercediendo la adhesion de este Ayuntamiento a la iniciativa del Sr. en presidencia de solicitar del Presidente de las Cortes y Ministro de Agricultura, no se circulen los lites, sin la previa aprobacion de la ley de Decendamiento de feyes rurales. Qui es acordado por unanimidad a que igualmente pibe se circule la iniciativa a los demas pueblos del distrito por si tienen o pibe recurrirlos.

Interes prohibicion importacion de carbon vegetal

Di lectura a una carta del Presidente de la Comision forestal de la Asociacion de fabricantes exportadores de carbon vegetal intercediendo de este Ayuntamiento se dirija a los Poderes Publicos en solicitud de que se prohiba la importacion de dichos productos en beneficio del desarrollo de la industria nacional.

Qui es acordado por unanimidad

Punto Quinto

Abono de estacas Hospital de S. Juan de Dios

Di lectura a un escrito de la Superintendencia del Hospital de S. Juan de Dios de este ciudad solicitando cuenta con puntos imponte de rentuales citancias de campo y dielas es. Establecimientos por el otro accidente de Torres, Capitan Rubio.

Por unanimidad se acuerda abonarle dicha cantidad con cargo al repartido de impuestos.

Punto Sexto

Reconocimiento credito de quitavista

Di lectura a un escrito de D. Juan Ponce de Leon exponiendo que no habiendose

Por unanimidad se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que despues de recibir los asse-
nientos que estime oportunos con respecto a lo
obis el Sr. frague para estimer sus conocimientos
Puntos Novos

Preguntas y peregna-
tas

El Sr. Rubio muy el Sr. Alcalde ser tenien-
do con la diligencia posible el expediente
de ardele, de sus via de pando

El Sr. Alcalde promete hacer pases de que
se traunte lo antes posible.

Y reunidos los Sr. Concejales e firmen
con sus votos y preguntas, ultimos puntos
de la enmendacion se limita a ser
sucedo los ventidos horas y se entienda
la presente acta que firmara los Sr.
Concejales al tiempo de su aprobacion
legitima.

En el folio de inicio entre parentesis:
"se acuerda enmendacion" sola

Francisco Herrera Antonio Traya

Agustin Lafont

Sebastian Chacon

Ymervalda

José Lancheros

~~Francisco Rubio~~

Rubio

Sanchez

Manuel de la Cruz

Señalada en la convocatoria del día 17 de Julio de 1953

El criticacion de la anterior y en aten-
tencia de los mismos Comités se celebró
la sesión extraordinaria señalada en
segunda convocatoria para los días
de Julio de civil no veniente treinta y tres
Abierta la sesión por la presidencia
se entró en el punto primero del or-
den del día como todo a la lectura

Plan de obra de la Orden Circular del Sr. Gobernador
para resolver el Civil de la provincia de Badajoz en
la crisis. Nombrados como en la parte cuarta de la Ley
de 1951. Comités de estudio y de ejecución en
los municipios de Badajoz y en las localidades de
su jurisdicción. Se acordó en consecuencia

la creación de Comités de estudio y de ejecución
en los municipios de Badajoz y en las localidades de
su jurisdicción. Se acordó en consecuencia
la creación de Comités de estudio y de ejecución
en los municipios de Badajoz y en las localidades de
su jurisdicción. Se acordó en consecuencia

Punto Segundo

Examinada por el Sr. Gobernador la situación de
Badajoz por el Sr. Gobernador de los años se presenten
los datos en esta circular de los puntos como
se han por terminada, los datos de la
necesidad fue opinión, memoria de
los Sr. Comités por el Sr. Gobernador
sustituir debiendo ser de los Sr. Comités
de los Sr. Comités de los Sr. Comités
debido a un gran número de comités
antes de los cuales es la más importante la
definición de la actual situación de los
principales fuentes de ingresos de los comités

Punto Tercero

seguidamente y en cumplimiento de lo dispuesto
 en referida Orden se procedió a la designación
 de la Comisión que preside por el Sr. Alcalde
 deberá estudiar detenidamente mencionado
 problema y proponer al Ayuntamiento las
 soluciones posibles al mismo, a este efecto
 después de acordar por unanimidad que la Co-
 misión se componga del Sr. Alcalde y dos Con-
 sejales se procede a la designación de estos se-
 ñalando votación nominal que el acuerdo
 resultó: el Sr. Alcalde y los Srs. Rago, Clavero
 y Saubiarro votan la candidatura integrada
 por los Srs. Fuentes y Rafael; los Srs. Rafael y Rubio
 votan la integrada por los Srs. Fuentes y Lau-
 clavero y por último el Sr. Fuentes vota la
 formada por los Srs. Clavero y Saubiarro.
 En consecuencia quedan designados D. José
 Fuentes Rodríguez y D. Agustín Rafael Ronda
 por mayoría de seis votos contra cinco y cuatro
 contra tres respectivamente. Entrados del
 nombramiento los Srs. designados manifiestan
 su aceptación.

Y no habiendo más asuntos en el orden
 del día se levanta la sesión cuando los
 señalados leen y manifiestan su aceptación y el
 actiende la presente acta que firmaron
 con los Sr. Concejales el día por de en quince
 de mayo de 1911. En oficio

Procurador Fiscal Antonio Bravo
 Saubiarro Clavero
 Agustín Rafael Federico Lopez Barrio
 Manuel Clavero Manuel Clavero
 Manuel Clavero

Diligencias decretadas por la presente por no haber podido celebrarse la sesión ordinaria señalada en primera convocatoria para el día de ley por no haberse reunido Consejo en número suficiente para constituir mayoría.
Hoy veintidós de julio de mil novecientos treinta y tres

V.º P.º

Herrero

Alcaldel Presidente

Otro / En primer lugar decretadas por no haber podido celebrarse la sesión ordinaria señalada en segunda convocatoria para el día de ley por no haberse reunido Consejo en número suficiente para constituir mayoría.
Hoy veintidós de julio de mil novecientos treinta y tres

V.º P.º

Herrero

Alcaldel Presidente

Otro / Decretadas por la presente por no haberse podido celebrar la sesión extraordinaria señalada en primera convocatoria para el día de ley por no haberse reunido Consejo en número suficiente para constituir mayoría.
Hoy veintidós de julio de mil novecientos treinta y tres

V.º P.º

Herrero

Alcaldel Presidente

Sesión extraordinaria en 2.ª convocatoria del día 24 de julio de 1933

Consejeros Concurrentes	En los días Comisionales de Huelva se celebró los veinte horas del día veinticuatro de julio del año mil novecientos treinta y tres, se constituyó en sesión extraordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta Huelva.
Alcaldel Presidente	
D. Francisco Placer Díaz	
Concejales	
D. Antonio Raza Álvarez	
D. Quintín Rubio Forero	
D. Martín Rafael Rando	

- D. Pedro Comodoro Oliva
- D. Pedro Sancha de Almeyda
- D. Sordelio Oliva Jacin
- D. Rufino Juan y Ferraz
Secretario

para que en la oportuna conveni-
encia circulado el efecto y en la
asistencia de los Sr. Concejales
relacionados al asunto. Abierta
la sesion por la presidencia y lei-
das por mi el Secretario las actas
de las sesiones ordinarias, extraordinarias ul-
timas, punto primero Del orden del dia (se en-
tendió el el) que por unanimidad fuese
aprobado se entro en el
Punto Segundo.

Plan de Obras
para resolver
la crisis

Se leen el escrito presentado por la Comi-
sion nombrada en sesion extraordinaria
del dia tres de los corrientes en el que se con-
tienen las soluciones que la misma esti-
ma eficaces y de posible realizacion para
enfrentar la crisis de trabajo que se vive
despues de efectuados y cumplidos todos
cada uno de los puntos contenidos en el es-
crito se acuerda elevar al Sr. G. Sr. Gober-
nador las soluciones siguientes: Primera.-
alumbramientos y trazado de aguas. Segundo.-
Arreglo de los caminos vecinales de Aljucen,
de Almenar, de Almoron y Valverde de Almoron.
Tercero.- Construcción de casas segun el
la legislacion de Casas Baratas. Cuarto.- Apli-
cacion urgente de la ley de Reformas Agrarias.
Quinto.- Cese inmediato del autismo
comercial. La colectividad de empresarios
de esta ciudad para intensificacion de cul-
tivo. Sexto.- Construcción de un sanatorio
antituberculoso en la Sierra de S. Miguel y
Septimo.- Sustitucion por turnos de los puros
a nivel.

Por cinco votos (Sr. Rafael, Rubio, Sanchez, Clasen, Jimenez) contra tres (Sr. Flores, Rago, Trueta) se acuerda la proposición formulada en repetidos sucesos de que se traslade inmediatamente a la actual Comision para interces de los respectivos Ministros la elaboracion, mejorada por la realignacion de los fines, expuestos, sin perjuicio de que lo haga mas adelante cuando se estime momento oportuno

Punto Tercero

Cambio de la Di lectura o un suceso del Presidente
beris del pilar del premio de volantes, D. Teodoro Ver-
nuevo para apreciando el Ayuntamiento su
tener la actual sancion del pilar nuevo
por tener de mayor diametro por el precio
de diez pesetas mil, comprendidos todos
gastos.

Por unanimidad se acuerda facultar
al Sr. Alcalde para que entente dicho
orden por el precio ofrecido siempre que
el firmante del suceso se comprometa
a no percibir el precio del contrato hasta
tanto puede probado a satisfaccion del
Ayuntamiento que el costal de que, en
la obra muy deficiente, los aumentados
en la proporción necesaria para el abas-
tamiento del pilar

Punto Cuarto

Recursos ante Di lectura o cinco notificaciones del
Tribunal Económico Administrativo pro-
m. Adminis dicial comunicando hallarse de unifi-
ficar para proveer y alegaciones los ca-

presente se pedicuta rigues de los enlanchados, ²⁴ ~~se~~
presente no cuenta seis, cuenta veintidos, cuenta veinti-
Ayuntamiento cuatro, cuenta treinta y cinco, cuenta treinta
y nueve del presente ejercicio formulados por
los señores D. Juan Diaz-Quintero, D. Juan Diaz-Quintero, D. Basilio
Santos, D. Antonio Pein, de los Pein, D.
Antonio Pein Carrasco, D. Juan Francisco
Jacquero, D. Manuel Rodriguez, respec-
tivamente.

Por unanimidad se acuerda designar
D. Juan Diaz-Quintero (Herencia) de Badajoz,
para que en nombre y representación de
este Ayuntamiento formule las alegaciones
y proponga los puntos que estime oportu-
nidad, para la defensa de los derechos de
este Municipio y para que en general, realice
en relación con el presente cuantos particu-
lres de todo indole sean o sean necesarios,
y no conteniendo mas puntos el orden
del dia se levanta la sesión siendo las
veintinueve horas y cinco minutos, y se
extiende por presente acta que firmaron
los Sr. Concejales al tiempo de ser aprobada
esta. Certifico

En el folio veintidós entre parentesis las
palabras "se extiende en el" No vale.

Simones

Tomás Riego Francisco Herrera

José de Sancho

Agustín Rafael

Ricardo López

Sancti Spiritus

Sancti Spiritus
Esmeralda

Manuel Alejandro

Diligencia. Lo pongo para acreditar que no he po-
dido hallar la sesión ordinaria celebrada
en su primera convocatoria para el
día de hoy por no haberse reunido. Con-
jales en número suficiente para con-
stituir mayoría.

Heaven veintinueve de julio de mil novecientos treinta
y tres. V.º D.º Manuel Alejandro

Sesión ordinaria en 1.ª convocatoria del día 27 de julio de 1933

Conceptos Concejales

Ancorales Presidentes

D. Francisco Heaven Diaz

Concejales

D. Antonio Raza Solera

D. Juanita Rubio Forero

D. Pedro Santosano Almeyda

D. Agustín Rafael Ronda

D. Santos Alcaraz Forero

D. José Fuentes Rodríguez

Secretario

D. Manuel Alejandro Heaven

que en la citada sesión
reunida los veintinueve de

los y treinta y tres del
día veintinueve de julio

del año mil novecientos

treinta y tres se consti-
tuyó en sesión ordina-

ria en segunda convoca-
toria el Ayuntamiento

de este Municipio en
virtud de lo que el Sr. Con-

cejal, relacionado al
mismo a los cuales se fue por treinta

y tres de julio de mil novecientos treinta
y tres por la Presidencia de este

Concejo

del orden del día consistió en la lee-
tura del acta de la sesión anterior que

por unanimidad fue aprobada

Punto Segundo

Cuentas de Trajillo

Por unanimidad el acuerdo puesto a votación
 o los cuentes presentados por el jefe de este
 Ayuntamiento en Badajoz por Trajillo con
 pendientes el segundo tiene del actual
 ejercicio cuyo importe es como sigue: un mil
 el libro nueve mil seiscentos ochenta y
 cinco pesetas diecinueve centimos; impor-
 te el (libro) debe cinco mil seiscentos
 ochenta y cinco pesetas y cinco centimos
 saldo a favor de este Ayuntamiento cuatro
 mil ochenta pesetas y cinco centimos
 Fueron aprobados los siguientes verbos y factum
 Con cargo al capitulo segundo articulo segundo
 al pago foyale cinco factum un mil ochenta
 y cinco, ochenta, ochenta, cinco, treinta y
 cinco, noventa pesetas respectivamente
 por los tratos ^{de autoconsumo} ~~servicio~~ de autoconsumo
 de alcaldia para asuntos de interes munici-
 cipal; el foyaje Flores ochenta pesetas por
 un servicio de autoconsumo ~~factum~~ este
 alcaldia por un ~~servicio~~ a los Alcaldes. Con cargo
 al capitulo septimo articulo tercero: un
 recibo del Sr. Carlos Ferraz y tres
 mas de ochenta pesetas por el traslado del
 cadaver de Antonio Alray desde la ad-
 cesion al Cementerio, este de los mismos in-
 termedios e impuestos por el traslado del
 mismo cadaver desde el deposito de
 donde se sepulta. Con cargo al capi-
 tulo otavo articulo cuarto: a los poler-
 traseros Sr. Manuel Pelay, cuatro mas
 cinco pesetas por un servicio de un
 punto cada uno de ellos. Con cargo

al capítulo decimo articulo sexto un
recto de Manuel Rubiano de los puntos
cincuenta centimos impm de del tiempo
de un instrumento de musica
deale lilla y etc y a la orden de P.
Diego de un factum de sesenta puntos
impm de de seis meses de pensión para
la confección de los uniformes del Direc-
tor de la P. y el Plenario por lo que
Punto Tercero.

Beneficencia Di lectura a nueve puntos solicitando
la inclusión a el Padre Beneficio
de Manuel Plenario, Rafael Manuel Ma-
rino Rodulph, Joaquin Landa Cruzado,
Sebastián Rodríguez Fuentes, Manuel
Pelegrino Rodríguez, Gabriel Villalón Fr-
llaga, Juan Pozo y Sánchez, Antonio
Sabado Domingo, Antonio Rodríguez
Sánchez, respectivamente acordando
aprobar los seis primeros y deponer
los tres restantes. Todos los señores
fueron tomados por unanimidad
excepto el último por lo fue en el
voto a contra del Sr. Fuentes
Punto Cuarto.

Dimisión músico Di lectura a un escrito de Juan Luis
Juan Enamorado Rodulph presentando la dimisión de su car-
go de músico de segunda clase de la P.
Rodríguez de Municipal fundándose en que se le ha
comencado trabajos por motivo de su in-
comunicación.

Por unanimidad se acuerda pasar el caso
a informe del Ilustre Mayor
Punto Quinto

25
DIPUTACION DE BADAJOZ

Secorraf
Manuel Galan
Eulalia Rebollo
Miguel Muñoz
Juan Chacon

Di lectura a los siguientes solicitados de reconocimiento: De Manuel Caballero Barrado con el fin de trasladarse a Sevilla para proporcionar tratamiento a un hijo enfermo. De Eucladio Rebozo Sáenz con el de llevar a los baños de Alayfe a un hijo necesitado de dietas, según demuestra con el certificado médico que acompaña. De Miguel Sáenz Raso el con idéntico fin por el anterior y acompañando igual justificante. Y de Juan Chacón con el fin de que su esposa pueda someterse a un tratamiento de dietas, del que está necesitado según demuestra con el certificado médico acompañado.

Por unanimidad se acuerda conceder los tres puntos a cada uno de los tres primeros con cargo al capítulo octavo artículo cuarto y tres el último con cargo al mismo capítulo artículo primero.

Punto sexto

Trasunto vecinos calle Palato Izquierdo solicitando ser reconocidos unos montones de paja. Con el fin de acceder a lo solicitado se acuerda por unanimidad invertir dietas paja en la primera obra municipal que se realice.

Punto séptimo

Reconocimiento de crédito a Gabriel Doncel solicitando le sea reconocido un crédito por valor de ciento diecinueve pesetas cinco centimos sobre el precio del material escolar suministrado a este

Ayuntamientos en años anteriores.
Conveniente los fr. Concejales de la corteza
de la deuda acuerdan por unanimidad
reconocerla en el próximo presupuesto en
creditos por igual cantidad
Punto Octavo

licencia a Nicosis
Mereno Caballero
consteccion de un
por el
Di lectura a un escrito de Nicosis
Mereno Caballero solicitando licencia por
reconstruir en linea recta un parcel
en la finca de su propiedad que se encuentra en el
Toledillo que en la actualidad es un
va y pidiendo se le entregue el terreno
de su propiedad que quedara en benefi-
cio de la via publica con el de esta
que necesite su par que son propie-
dadamente iguales.

Por unanimidad se acuerda acceder
a la solicitud con la obligacion por
parte de la interesado de sustituir la
parcel conforme al trazado que le indica
que la Comision de Fomento
Punto Noveno

Devolucion de con-
tidad indolida.
menis abonos
por arbitrio se.
bre prohibes expi-
rituosos
Di lectura a un escrito de Dionisio
Millan Martin reclamando la devolu-
cion de ciertos puntos abonados in-
olvidadamente por el arbitrio sobre depen-
espirituosos y alcoholos el año mil nove-
cientos veintinueve.

Por unanimidad se acuerda poner el
escrito a informe de la Comision de Fomento
Punto Decimo

Solicitudes de
exclusion o repa-
tos
Di lectura a un escrito por el que fue
Rodas Teun solicita resolucion de los
repartimientos de utilidades de los años

Juan Rodas

27
mil novecientos veintiseis y mil novecientos
veintisiete y primer trimestre de mil nove-
cientos treinta fundándose en que durante
expresado período de tiempo permaneció en
la emigración. Acompañar con extracto
de identidad para la emigración expedido
en Almería a primer de junio de mil
novecientos veintiseis y cinco por el Council
de España en La Habana el día once de
junio de mil novecientos veintiseis y un
parapente expedido por el Council de España
en Nueva York el día dos de junio del año
mil novecientos treinta.

Considerando la Emigración que con los
documentos presentados puede deducirse toda
la ausencia del interesado, que el mismo, según
expone en el expediente, no trabajó du-
rante dichos tiempos bien así ni disfru-
tó de ninguno de los beneficios expresados
en el artículo cuarenta y tres del
del Estatuto Municipal acordado por comu-
nidad exclusiva de sucesivos repartos
y tiempos.

Juan A. Holguin

Di lectura a este asunto de Juan Antonio
Holguin Rico solicitando ser excluido de
los repartimientos de utilidad de los
años mil novecientos veintiseis y mil
novecientos treinta y seis ambos inclusive

Como los documentos que acompañar en
prueba de la solicitud - talones de los repar-
timientos de utilidad de la Dirección y
oficio de la Alcaldía - no se consideran
bastantes para ello se acuerda desestimar
la solicitud.

Anticipos reintegrables

Punto Duces

Rafael Matos

Di cuenta a un cuenta del Oficio de la Oficina de Colocación Obrera, D. Rafael Gallardo solicitando un anticipo reintegrable equivalente a dos mensualidades de su haber.

La Corporación, teniendo en cuenta que existe pendiente contra el solicitante varios expedientes de los cuales puede desprenderse responsabilidades pecuniarias, acuerda por unanimidad denegar la solicitud.

Antonio Garcia

Di cuenta a esta cuenta del empleado municipal encargado del carro cubi Antonio Garcia Rodriguez solicitando un anticipo reintegrable de dos meses o los pocos equivalentes a una mensualidad de su haber para los meses de pagar un multa, y puede para atender mencionado servicio.

Por unanimidad se acuerda anticiparle la cantidad solicitada por deber ser reintegrado en dos mensualidades, y si antes de transcurrido este plazo cesar en sus funciones el soldo pendiente se le descontará al liquidarse la última mensualidad por percibir.

Punto Duce

Concurso unificado

Di cuenta de las proposiciones presentadas en el concurso abierto entre los socios de la localidad para dotar de un fono a la Guardia Municipal de Juvenil y por tener acordado desde el concurso sin resolver hasta tanto se recite.

estos datos que en relación con estos asuntos
deben solicitarse.

Punto Tercer

Comisión para
la Mañá

El Sr. Alcalde expone que estimo llegar al
momento en que debe reanudar o reanudar
una Comisión Municipal para gestionar
la realización de obras públicas, con que
poner remedio a la crisis de trabajo que
está ya planteado. Qui se acuerda por
unanimidad. Seguidamente se acuerda
reanudar referida Comisión que se acuerda
vaya integrada por el Sr. Alcalde y un
Concejal con el voto en común del Sr. Alca-
lde que estimo debería ir el Sr. Alcalde solo

Por unanimidad se acuerda que el Sr.
Alcalde quien acompañe al Sr. Alcalde
y para el caso de que no pudiese aceptar
se nombren como suplente al Sr. Rago.

A propuesta del Sr. Rubio se acuerda
que entre tanto las gestiones a realizar
en Alcalde dar resultado y tan pronto
como el estado de caja lo permita se
proceda al acepto terminación de la
carretera de San Juan de los Rios, el camino veni-
erol de Casas de Reina y de la calle Teniente
Duran.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesión acordada lo ventu-
do de hoy y se acuerda lo presento
acto que firmaron los Sr. Concejal
al tiempo de su oportuno. En fecho
de el folio ventuero entre líneas las palabras
"de autentificación" y en

Antonio Rago
Santolú Chacón

62000000

Emiliano Herrera Agustín Rafael

Manuel Alejandro

Diligencia de Hereditas por los presentes que no les permito celebrar la sesión ordinaria señalada para el día de la fecha por no haberse reunido los concejales en número suficiente. Hacerse primer de Agosto de mil novecientos treinta y tres

V.º A.º

Manuel Alejandro

A. Alcalde en funciones

Antonio Rago

Sesión ordinaria en C.º convocatoria del día 3 de Agosto de 1933

Concejales Concurrentes

Presidente Municipal

D. Antonio Rago Alcalde

Concejales

D. Quintín Rubio Jorcin

D. Sordalio Olasegui Jorcin

D. José Fuentes Rodríguez

Secretario

D. Manuel Alejandro Herrera

En las Casas Comunitarias

seals de Hacerse siendo

los señores de los y tres

los señores del día tres

de Agosto del año mil

novecientos treinta y tres

se constituyó en sesión

ordinaria en segunda

convocatoria el Ayuntamiento

de este primer día para la

oportuna convocatoria señalada al efecto

ya con asistencia de los señores Concejales

relacionados al mayor. Abierta la sesión

por la presidencia se entió en el

Punto Primero

conistente en la lectura del acta de la

sesión anterior que por unanimidad

fue aprobada

Por unanimidad se acuerda convalidar
estas peticiones con cargo al capítulo retiro
artículo cuarto.

Manuel Mesas Di lectura - otro cuenta de Manuel Mesas
Zarco Turco solicitando otro terreno para
lleno y fértil y su hijo jefe reser-
va de observación por un especialista

Por unanimidad se acuerda convalidar
le lo mismo convalidado por el auto-
rizo y cargo a los mismos expone-
los artículos.

Miguel Díez Di lectura - otro cuenta de Miguel
Díez Zaragoza solicitando un terreno para
tercerolano y el mismo para ver el sitio
do en que se encuentra un hijo soldado
y el resto superior y otros asuntos

Por unanimidad se acuerda denegar
lo solicitado.

y renunciando los Sr. Concejal y
formulas según se preguntó, último
punto de la convocatoria la presidencia
deriva la sesión siendo los señores
lejos y se entiende la presente nota
por financia. Los Sr. Concejal al
tiempo de su aprobación. Certifico

Francisco Ferrero

Antonio Díaz

Quintín Rubio

Emmanuel

M. Pineda

Agustín Vazquez

Leandato Urcos

Don Tantz

Diego Zamora

Manuel Alpedra

sesion ordinaria en N.º convocatoria del dia 8 de Agosto de 1933

- Concejales Concejales
- Alcalde Presidente
- D. Francisco Placer Diaz
- Concejales
- D. Antonio Rayn Alvarez
 - D. Quintin Rubio Garcia
 - D. Augustin Rafael Rando
 - D. Jesus Landaluz Ojeda
 - D. Jesus Landaluz Munoz
 - D. Jose Fuentes Rodriguez
 - D. Landaluz Ojeda Garcia
 - D. Manuel Piedra Castro
- Secretario

En la Casa Consistorial de Meruero siendo los señores un honor y treinta y cinco del dia ocho de Agosto del año mil novecientos treinta y tres se constituyó en sesion ordinaria en primer convocatoria el Ayuntamiento de este Municipio con asistencia de los Sr. Concejales y laio unido al margen que por su numero no cubren la reunion

D. Manuel Alejandro Meruero por el articulo veinte cuatro de la Ley Municipal para poder tener acuerdo en primera convocatoria. Puesta la sesion por el presidente fue leida por mi, el secretario el acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobado.

Cuentas gestiones
Madrid

Seguidamente el Sr. Alcalde lea un uso de la palabra para dar cuenta de las gestiones realizadas en Meruero para buscar soluciones a la crisis de trabajo que se ocasiona acordandose por unanimidad el prestar aprobacion a los mismos.

Queda esta gestiones firmada los señores y efectos para cumplir que la Refor. un. Agraria se aplique en este termino municipal o la mayor brevedad posible de los que lean resultados que en el fin titu de la Refor. Agraria no han sido presentada por propietarios de este termino municipal

Por unanimidad se acuerda aprobar la proposición

Concurso encargo de limpiezas

Igualesmente se acuerda sacar a concurso la provisión de los plazos de encargo de la limpieza del Grupo Escolar entre los niños de esta circunscripción comprendida entre los veinticinco próximamente años

Elevación tipo porvenir alcohol

A propuesta del Sr. Rubio se acuerda solicitar del Delegado de Hacienda la autorización necesaria para elevar el tipo de gravamen del arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes en el próximo presupuesto.

Denuncia mal estado Escuelas

El propio Sr. Rubio llama la atención de la Corporación acerca del lamentable estado en que se encuentran los grupos escolares necesitados de un reparo de su fortín especialmente la interior, ni en uno de que se entienda los innumerables descambios que tiene y de un blanqueo general.

Por unanimidad se acuerda que la Comisión de Fomento circule sobre visita de inspección a mencionado edificio y proponer los otros que estime deba realizarse en el mismo.

Solicitud habitar Portería Marcelo Carrillo

A continuación de lectura a un cuenta del Portero de este Ayuntamiento Marcelo Carrillo Comares solicitando se le permitan ocupar las habitaciones del edificio Ayuntamiento destinada a vivienda del Portero a la vista de este cuenta se toman por unanimidad los siguientes acuerdos. Primero: acceder a la solicitud. Segundo: dar un plazo

que inspirar el último día de agosto
bre para que (refinido) la actual impu-
ción de los referidos habitacionales
y viviendas. Judicando con primer
premio necesario para pago de una
casa habitación hasta final de año
y aumentar en el próximo presupuesto
en cuanto a cuenta de los pre-
sion anual por difunto como viene
del difunto Portero Manuel Leon Diaz
di lector a un ciento de Duros

Sacorro
Antonio Sanchez

Sanchez Rojas solicitando un premio
para que su hijo Natividad pueda
trasladarse a los baños de Delgado de los
que necesita según documento con la
certificación que dice que acompaña
Por municipalidad se acuerda con-
cederle tres pesetas con cargo al capítulo
otro artículo veinte.

Vicente Martinez

Di lector a otro ciento de Duros
Martinez Alencar exponiendo que
se encuentra enfermo y sin recursos
y solicitando una ayuda como viene
comprometido los centros de la capu-
ta con la solicitud se acuerda por
municipalidad en el día diez pesetas
que se pague con cargo al capítulo
de imprenta

Pensión de lactancia

Antonio Garrido y
Luis Gonzalez

Di lector a un ciento de Duros
solicitando que los de sus hijos
exponiendo que siendo sus respectivos
hijos beneficiarios de la parte de leche
no pudiendo ser la madre, se
pueda documentar con los datos médicos

acompañados solicitan les sea senten-
ciada por leales fuesen.

Por misericordia del Sr. acaudal de conceder una
pension de la cantidad de un libro de Real
diano y cada uno cuyo importe se gi-
rosen en cargo el capitulo retro o ante
cuyo cuenta.

Pregos y pre-
guntas

En la seccion de mayor y preguntas el
Sr. Fuente recuerda al Sr. Alcala que
se esta pasando la aproracion que debe
hacerse el reconocimiento de los terrenos
infueta de la yunta y que es del mayor
interés no se descuide este asunto.

El Sr. Alcala le contesta que ya se esta
ocupando del asunto en lo relativo al
Presidente de la Junta Real de reforma
de los Oficiales.

Los señores acuerdan que se tra-
tan de levantar la sesion cuando los
señores levan y encienden cuentas
se satisface el presente que fin cuando
los Sr. Conesales al tiempo de su
aprobacion. Certifico

En el propio autografo entre presentes
la palabra "repeida" No vale
Francisco ~~Thurro~~ Antonio ~~Trago~~

Agustin ~~Trago~~ Pedro Sanchez

Miguel ~~Piedra~~ Juan ~~Pulido~~

Rodriguez ~~Trago~~ So ~~Trago~~

Yaniver ~~Trago~~ Manuel Alejandro

sesión ordinaria en el Ayuntamiento del día 28 de Abril 1902

Reunidos D. Francisco Placer Díaz y
D. Antonio Rago Alray, D. Gerónimo
Rubio Garcia, D. Gerónimo Rafael Boudo
D. Pedro Manuel de Haza, D. J. J. de
Sanchez Alving, D. Manuel de la Cruz
Castro, D. Sordelio Placer Garcia
y D. José Fuentes Rodriguez Alcala y
Consejo, el objeto de distinguir en re-
sion ordinaria persona que en
representación de este Ayuntamiento
pueda llevar efectos los contables,
por un concepto de anticipo reintegr-
able se concede a los feriantes Co-
operativa Obras de este pueblo para
intensificación de cultivo se acuerda
por unanimidad el otorgar a D. An-
tonio Rago Alray vecino de esta ciu-
dad poder tan amplio y bastante como
se desee ser preciso para que en
nombre del Ayuntamiento de Placer
pericite los contables que por el ser-
vicio Nacional de créditos Agrícolas
se pide al Ayuntamiento Cooperativa
Obras de Placer para su entrega
a los obreros interesados en la intensi-
ficación de cultivo, llevada a cabo
a fines de este trimestre municipal
y en la cantidad concedida por el go-
bierno de Reformas Agrarias

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanta la sesión firmando
el Alcalde, Secretario la presente acta
Francisco Herrera Antonio Rago

Agustín Rafael José Lanchero

~~Quintín Rubio~~

~~Blas~~

Miguel Piedra

Emmaldada

Muñales

Dandalo Chacon

Manuel Alpuente

Nota. La sesión ordinaria de hoy, no ha podido celebrarse por falta de asistencia de número legal de tres Concejales. Llerena quince Agosto de mil novecientos treinta y tres.

V.º B.º

El Alcalde
Herrera

Celestino Rafael
V.º B.º



Sesión ordinaria de segunda convocatoria celebrada el diez y siete de Agosto de mil novecientos treinta y tres.

Tres asistentes

Alcalde Presidente

D. Brauano Herrera Díaz

Concejales

Don Esteban Claya Florer

Quintín Rubio Garcia

Agustín Rafael Ramos

José Lanchero Muñoz

Rufino Jimenez Morales

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Llerena, siendo las veintinueve horas treinta minutos del día diez y siete de Agosto de mil novecientos treinta y tres, se constituyó en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta población, previa la oportuna citación hecha al efecto, asistiendo los tres Concejales expresados, al margen. Declarada abierta la sesión, de lectura las actas de la ordinaria

y extraordinaria del odio del actual, que fueron aprobadas, ratificándose el acuerdo de la última, por unanimidad.

Solares

Leído el informe dado por la Comisión de Fomento a la solicitud, de José Esteban Gomez, pidiendo terreno para edificar al sitio Soladillo, en que aquella estima que debe concedersele, abonando venite céntimos por metro cuadrado, se propuso por el Concejal Sr. Rubio que se le cediera gratuitamente, pues es para la construcción de Casas Baratas, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad quedar el asunto a estudio.

Así mismo di lectura a un escrito que dirije al Ayuntamiento Humberto Borra, solicitando le conceda un trozo de terreno, que determina en el croquis, que acompaña, de la explanada conocida por la del Pollar, por su justo precio, acordándose por la Corporación, unánimemente, que pase a informe de la Comisión de Fomento.

Correspondencia

Reivindicación

Convento Merced

El Sr. Alcalde manifestó que según carta de la representante en Cortes por la provincia, D^a Margarita Welken, para la reivindicación del Convento de la Merced que tiene interesada la Corporación estimaba indispensable solicitarlo, por medio de la oportuna instancia, de la Dirección General de Propiedades, y el Ayuntamiento así lo acordó por unanimidad.

Dada lectura de dos oficios del Sr. Cura Párroco de la Iglesia de Santa María de la Granada de esta Ciudad, como contestación al que le dirigiere la Alcaldía el odio del presente mes, proponiéndole la cesión voluntaria de la Casa Rectoral para instalar un Colegio de segunda enseñanza, manifestando en el último de aquellos, que sentía no poder acceder a dicha cesión por impedirlo los preceptos de los arts

34

culos once, doce, trece y catorce, que transcribe, de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, la Corporación acordó por unanimidad, quedar enterada y que no obstante se incoe el expediente a que se refiere el acuerdo de ocho del actual

La carta del Alcalde de Villanueva del Fresno se acordó también por unanimidad, como en ella se interesa, solicitar de los Poderes sean rebajados los precios a que se cotizan actualmente los abonos minerales, lo que redundaría en beneficio de los pequeños agricultores, elevándose la correspondiente instancia

Instancia compra
edificio escolar

Dada lectura de un escrito que Faustino Rodríguez Fuentes, Luis Aragón y Secundino Martín Muñoz como representantes del Partido Socialista y Unión General de Trabajadores de Llerena, dirigen a la Corporación solicitando les venda la casa propia del Ayuntamiento, sita en la Plaza de la República número quince de gobierno, que vienen usando en arrendamiento, hecho a aquel posible conforme al artículo 85, regla 3ª de la Ley Municipal de 1877, la Corporación unánimemente acordó pasar dicho escrito a informe de la Comisión de Hacienda

Auxilio infor
mativo sobre
alumbramiento
ag. 40/1

El Ayuntamiento se dio por enterado de la gestión hecha acerca del Director General de Minas y Combustibles, para que el Instituto Geológico preste auxilio informativo sobre alumbramiento de aguas en este término, acordándose elevar la correspondiente instancia

Pozo deposito
municipal

Dada cuenta de un oficio del Inspector de Sanidad, en que expresa se hace preciso construir en el Depósito municipal un pozo séptico, o proveerlo de un cajón impermeabilizado para el traslado de excrementos, adquiriendo dos bidones de chapa para la recogida de basura, una tinaja para el agua, un lavamanos y dos candados y construir una fila para el lavado de

ropas y una cocinilla de material, el Ayuntamiento acordó proveer a dicho establecimiento de los elementos interesados y de aquellas otras reformas que la Comisión de Fomento estime necesarias, con el voto en contra del Concejal Sr. Jimenez Morales por que entiende que esas obras debieron realizarse oportunamente, o sea al instalarse el depósito municipal en la casa que hoy ocupa.

Beneficencia

A solicitud de Juan Parquer Sander el Ayuntamiento acordó por unanimidad se le incluya en el padron benéfico sanitario.

Socorros

En unánime acordó la Corporación por unanimidad socorrer a los solicitantes Agustin Castro Rodriguez, Rafael Molano Barragan y Victoriana Rodriguez Tomé, con la cantidad de Trece pesetas a cada uno, a fin de que puedan atender a los gastos de viaje que tienen que hacer el propio y un hijo de la primera desde Sevilla a esta, donde fueron para curar al último y el Molano y un hijo de la Rodriguez Tomé para ir al balneario de Olonje, cuyas aguas le han sido prescritas facultativamente, con cargo al cap. 8.º art. 1.º

Tambien acordó el Ayuntamiento por unanimidad, conceder otro socorro de quince pesetas a Ramon Rodriguez Gil, para atender en unimo a los gastos del viaje que tiene que hacer a Mearmolejo, su esposa, para la toma de aquellas aguas que le han sido recomendadas, segun certificado facultativo, girándose dicha cantidad del capitulo 8.º articulo 1.º

Pensiones leche

Manifestose por el Sr. Alcalde que Josef Fernandez y Marcelino Garrido le habian presentado las notas medicas, que exhibia, en las que se manifiesta que sus respectivas hijas enfermas necesitan cada una dos litros de leche, diarios, a la vez que le solicitaron verbalmente les fuesen suministrados como benefi-

35
ciarios de la gota de leche, y el Ayuntamiento por unanimidad acordó conceder una pensión de dos litros de leche diarios, a cada uno, con cargo al capítulo 3.º artículo 1.º, partida 6.ª

Reunion Meri^{do}
para obrero

Enterado el Ayuntamiento de que se proyectaba celebrar una reunion en la Ciudad de Mérida el veinte del actual, para tratar del paro obrero de la provincia, acordó designar al Sr. Alcalde para que asista, en el caso de que fuese invitado a ella, abonándose el gasto que el viaje ocasione con cargo al capítulo 2.º artículo 2.º

Blanqueo escuelas

Acordóse por unanimidad haber el blanqueo general del edificio Grupo escolar y las reparaciones necesarias en los entucidos, con cargo al Capítulo 11.º art.º 1.º partida 1.ª

licencia Rubio

La Corporacion acordó conceder al Concejil Don Quintin Rubio un mes de licencia, que solicita, para atender al restablecimiento de su salud, licencia que el interesado manifestó empeñaria a usar desde el siguiente día dieciocho.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion, siendo las veintitres horas y cuarenta minutos, extendiendose la presente acta que firman los Pres. Concejales que deben hacerlo, una vez aprobado, de que certifico.

Guadalupe Ferrero Estoriz Mayo

Agustín Rafael

Enve. alde

Saudatio Urcos

Pascual

Quintin Rubio

Luz de
Juncos

Celestino Rafael

Ordoz

Nota: La sesion ordinaria de hoy no ha podido celebrarse por falta de asistencia de numero legal de Pres. Concejales. Llerena ventidos de Agosto de mil novecientos treinta y tres =



1.º B.º
El Alcalde

Celestino Rafael
C.R.

Sesion ordinaria de segunda convocatoria celebrada el veinticuatro de Agosto de mil novecientos treinta y tres =

Pres. asistentes

Alcalde-Presidente

D. Erasmo Herrera Diaz

Concejales

Don Antonio Raya Floren

" Agustin Rafael Ramos

" Pedro Emetalda Chaver

" Paulino Charon Garcia

Secretario accidental

" Celestino Rafael Barroso.

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Llerena, siendo las veintuna horas y veinte minutos del dia veinticuatro de Agosto de mil novecientos treinta y tres, se constituyó en sesion ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta poblacion, segun citacion hecha oportunamente, concurriendo los Chers. Concejales que al margen se expresan. Abierta la sesion, se leyó el acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Beneficencias

A solicitudes de Eduardo Regaña Gonzalez, Miguel Mesquero Merullo y Maria Luna Diaz, el Ayuntamiento acordó por unanimidad se les incluya en el padron benefico sanitario

Riego arboles

Leido un escrito de Francisca Sanchez Comé, ofreciendo a regar los arboles existentes entre el Cortijo de Cedaceros a la Carretera de Tinto de Culebrin, por el jornal que la Corporacion estime asignable, se acordó por unanimidad no acceder a lo solicitado.

En mismo de lectura a las instancias que Carolina Rubias Céspedes y Vicenta Martin Menacho,

Socorros

de 19 y 21 años de edad respectivamente, solteras, dirijen al Ayuntamiento manifestando que encontrándose enfermas y careciendo de recursos, de auxilios familiares, pues son huérfanas, solicitaban un socorro para atender a las mas apremiantes necesidades, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder a cada una diez pesetas, con cargo al capitulo de Imprevistos.

Tambien de lectura a otro escrito de Maria Hedra Muñoz, en que expresa que habiendo fallecido recientemente su hija politica Basilia Mora, de enfermedad contagiosa y dispuesto por el Médico que la asistia se hicieran desahuciar todas sus ropas y enseres, solicitaba de la Corporacion un socorro con que poder adquirir nuevas ropas, a lo que accedió el Ayuntamiento, acordando por unanimidad concederle la cantidad de cincuenta pesetas, con cargo al capitulo 7º, artº 5º partida 1ª

Presupuesto o
dadas a Optación
escuela Molinos

Leidas las proposiciones que hacen los albañiles Manuel Martínez Castro y Tiburcio Vergara Rodríguez para realizar las obras de adaptación en el edificio Molino de Santa Maria, sito en la Rivera, donde va a instalarse una escuela, reformas que detalla el primero en su proposición, obligándose a efectuarlas por trescientas dos pesetas cincuenta céntimos y darlas por terminadas para el diez de Septiembre proximo, manifestando el Vergara en la suya, despues de hacer las consideraciones que cree del caso, que está dispuesto a hacer la obra por el mismo precio que ofrecia el otro concursante. El Ayuntamiento acordó por unanimidad adjudicar la ejecución de las obras que consigna el Martínez, al concursante Tiburcio Vergara Rodríguez por la cantidad expresada de trescientas dos pesetas cincuenta céntimos, con cargo al capº 11º artº 1º

Dada cuenta de mi oficio del Inspector municipal de Sanidad, proponiendo que la Corporacion adquiriera

Aparato Desinfección - un aparato de desinfección de la casa "Fueraválto", de Sevilla, por la cantidad de ciento cuarenta y cinco pesetas ya que el arreglar la estufa "Forres", propia de la Corporación es difícil y costoso, según dicha casa, el Ayuntamiento acordó por unanimidad, hacer dicha adquisición, abonando su importe con cargo al capítulo 4.º artículo 4.º partida 4.º

Pensión leche - Por el Sr. Alcalde se expuso que Rufino Rafael Garcia le había presentado la nota médica, que exhibia, del titular, Sr. Gomez, en la que se manifiesta que a un niño de aquel no le sienta la leche condensada y en cambio curbaria bien con los litros diarios de leche de vaca, y que a la vez solicitaba verbalmente le fuesen estos suministrados, como beneficiario de la gota de leche, el Ayuntamiento por unanimidad acordó concederle una pensión de dos litros de leche de vaca diarios, con cargo al capítulo 8.º artículo 1.º partida 6.º

Tala arboles - Seguidamente lei otro escrito que Maria Josefa de Diego Salguero diriji al Ayuntamiento solicitando se le autorizase para efectuar la tala de arboles del paseo del Progreso, a su costa y solo por la recogida de la leña, a lo que accedió la Corporación, pero con las condiciones de que el operario u operarios que ejecuten la tala sean designados por un representante del Ayuntamiento y que los trabajos se verificasen bajo la inspección del mismo, abonando lo recurrente los jornales que aquellos devenguen; con el voto en contra del Concejal Sr. Raya que estima debe hacerse se la tala por cuenta del Ayuntamiento.

Factura pan - El Ayuntamiento acordó por unanimidad abonar a la tienda de Julian Prieta ciento setenta y cinco pesetas cuarenta y cinco centimos, importe del pan que suministró en el mes de Enero último para el consumo de jornales, según la cuenta presentada, girándose la

cantidad del capítulo 8.º artículo 5.º

Adquisición
cuba

También acordó la Corporación por unanimidad adquirir una cuba grande, con destino al carro que recoge las aguas sucias a domicilio, cuyo importe se abonará con cargo al capítulo 13.º artículo Único.

Blanquear
los

Acordó por unanimidad, el Ayuntamiento, que el blanquear general y reparos del edificio Grupo escolar que vienen dispuestos, se hagan por administración.

Actuaciones

A continuación el Ayuntamiento acordó, de igual modo por unanimidad, aprobar los pagos hechos de orden de la Alcaldía, a saber: al Depositario por importe de cuatro telegramas a Madrid y uno a Sevilla veintinueve pesetas y ochenta y cinco céntimos del capítulo 18 artículo Único; al mismo por lo abonado a los obreros que transportaron la cañería vieja de plomo del Pilar nuevo a este Ayuntamiento, diez y siete pesetas cincuenta céntimos, del capítulo 7.º artículo 1.º; al mismo por los socorros a los pobres transeúntes Carmen Mourillo, Miguel Collado, Dolores Rodríguez, Morato García y José Vargas Calés, cinco pesetas, del capítulo 8.º artículo 2.º; al mismo por lo satisfecho a Santos Herrera Díaz, por la cara de un águila, cuatro pesetas, del capítulo 4.º artículo 7.º; al mismo por lo abonado a Manuel Díaz, Juan Navarro y Juan Rodríguez por el arrend de caballerías para el reparto y recojida de hojas de cédulas para el padrón, en la Rivera de los Molinos y demás sitios del extrarradio, treinta pesetas, del capítulo 18, artículo Único; al mismo por lo satisfecho a Manuel Vixuete por dos tablas para anunciar la prohibición de la parada de autos en determinado sitio de la Plaza de la República, cuatro pesetas, también del capítulo 18 artículo Único; al mismo por lo abonado a Eulalia Herrera Díaz por docena y media de brochones de los grandes y media de los chicos, para el blanqueo del edificio de las Escuelas nacionales, tres pesetas

setenta y cinco céntimos, del capítulo 11.º, artículo 1.º; al propio Depositario por lo satisfecho a Juan Vázquez, por el material eléctrico colocado en el patio del Ayuntamiento, siete pesetas cincuenta céntimos, del capítulo 2.º, artículo 1.º; al mismo por lo abonado a D. Ramón Pérez, como comiun de un giro hecho al Banco de Crédito Local de España, dos pesetas, del capítulo 6.º, artículo 1.º, partida 22.ª así también al Depositario por la adquisición de tres brisetas desintelectantes para las oficinas que suministró Antonio Cano, doce pesetas, del capítulo 7.º artículo 5.º; por lo pagado por los flejes para las puertas de la plaza de abastos, adquiridos en Madrid y por portes del ferrocarril veintinueve pesetas ochenta y cinco céntimos, del capítulo 11.º artículo 1.º y por los gastos de un viaje a Mérida, del Sr. Alcalde, el día veinte de los corrientes, ochenta pesetas, del capítulo 2.º artículo 2.º.

Acuerdos asamblea Merida

En el mismo día el Sr. Alcalde dió cuenta a la Corporación de los acuerdos adoptados en la Asamblea de Mérida, entre otros el de ir a Madrid una Comisión de Alcaldes y de representantes de las organizaciones obreras para gestionar cerca de los Poderes públicos medios económicos con que conjurar la crisis de trabajo que sufre la provincia, acordando la Corporación por unanimidad que en evitación de más gastos, lleve la representación del Municipio el Sr. Alcalde de Valencia de las Torres o el de Valverde de Llerena, que han de concurrir, según afirma el Sr. Alcalde, a quienes se oficiará.

limpieza casa A. Ramon

Por el Concejal Sr. Rafael se interesó que el Sr. Alcalde requiriera a Don Antonio Ramón Coll dueño de la casa en construcción, sita en la calle Pablo Iglesias número 64, donde aparecen animales muertos y basura, para que con la mayor urgencia disponga

la limpieza de aquella y que sean tapados los huecos de las ventanas de la misma, para evitar que vuelvan a echarse inmundicias, prometiendo el Sr. Alcalde hacerlo en seguida, pues ha recibido otras quejas, por igual causa.

Horas oficina

Tambien se intereso por el mismo Concejal Sr. Rafael que se fijen en las puertas de las oficinas municipales notas explicativas de las horas destinadas al despacho diario.

Se levanto la sesion siendo las veintitres horas y cuarenta minutos, extendiendose la presente acta que firmaran los Sres. Concejales que deban hacerlo, una vez aprobada, de que certifico = Sobrerrospado = Lueralto = Emendado = con = vos = tod vale =

Francisco Terrero e Antonio Parga

Agustín Alcalá Trinidad Lanchorro

Santiago Paredes Luis Fuentes
Blanca

Seis en la aprobación
Clemente Valverde

Deligencia / Se propuso para acreditar que no los perdidos celebrare la sesion ordinaria ordinaria en primer convocatoria para el dia de hoy por no haber concurrido como jale en numero suficiente para constituir mayoria

Seis en la aprobación de un presupuesto de treinta y tres.

V.º P.º

Clemente Valverde

Sesión ordinaria en C. convocatoria del día 31 de Agosto de 1933

Consejo Comunal

Alcalde Presidente

D. Francisco Moreno Díaz

Consejero

D. Damián Rivas Álvarez

D. Agustín Rafael Pardo

D. Guido Sanchaño Moreno

D. José Fuentes Rodríguez

D. Sordelio Olaso Jara

D. Rufino Jiménez Morales

Secretario

D. Manuel Alejandro Moreno

En los Com. Municipales

de Moren se celebró los

sesiones de mañana y tarde

los minutos del día treinta

y uno de agosto del

año mil novecientos

treinta y tres se constituyó

en sesión ordinaria

en respuesta a con-

vocatoria del Ayuntamiento

de este Municipio

en virtud de la convocatoria

en convocatoria circulada al efecto

y con asistencia de los Sr. Consejeros

relacionados al margen. Abierta la

sesión por la presidencia se entusó el

Punto Primero

del orden del día consistiendo en la

lectura del acta de la sesión anterior

que por unanimidad fue aprobada

Punto Segundo

Recibos y facturas fueron aprobados los siguientes reci-

bos y facturas: en cuyo el capítulo se

quiere artículo segundo el pago de los

ses sesenta pesetas por un servicio de

autocarril prestado a la Alcaidía para

ir a los Molinos en motivo del concurso

abierto entre los albanelos para la

ejecución de los obras de adaptación

del edificio de tienda escuela. Con cuyo

el capítulo otro artículo primero par-

tido sexto: una factura de tipo de

loterías decaídas de sesenta



veinticinco centimos impmto del acuerdo de
 los partidos de leales vudens. In. en defectu
 . la foto de leales y otros materiales. Con
 cargo al capitulo decimo, portiendo scato
 partido l'escen. a felanuel Pery Tajin
 de leilla cien penta por la reparacion
 de un bajo en bombardieros, en un articulo
 de este bando Municipal, a fue Calzado
 Calderon. un factum de sesenta y cinco
 pesetas impmto de la confesion del un.
 jornal del Director de la Bred Municipal
 y del mismo fue Vaqueen. Con cargo al
 capitulo que articulo primero un articulo
 de Rafael Luamorado de seis penta impmto
 de de dos sacos de serin. univiers. Bred
 para la limpieza de la plaza de abasto
 y el mismo un factum de dieciseis
 penta impmto de univiers. los penta
 de material de edificios municipales.
 Puntos Tercero

Veinte cors correi

De lectura el informe evacuado por la
 Comision de Hacienda en cumplimiento
 del acuerdo de este Ayuntamiento del die-
 dieciseis del corriente, y en su vista se
 aprueba la solicitud firmada por
 Francisco Rodriguez, Luis Diego y Secundino
 Garcia en representacion de la Agrupa-
 cion Socialista, Sociedad Obrera la For-
 ternidad y juventud Socialista, respec-
 tivamente, y en su virtud se acuerda
 por unanimidad acceder a referida su-
 plicacion. La casa propiedad de este Ayen-
 tamiento sita en la plaza de la Republica
 numero primo en los siguientes condi-

ciones; Primeras: El precio será de mil pesetas pagadero, bajo pena de rescisión en un plazo máximo de diez años, devengando las cantidades pendientes de pago el interés anual del cinco por ciento. Del pago responderán solidariamente las tres entidades emisoras; Segundas: El edificio habrá de estar fuertemente decorado e local social de las representaciones en esta ciudad del Partido Socialista y Unión General de Trabajadores, no se podrá arrendar todo o parte del mismo ni alojarse en el representaciones de otros partidos políticos o asociaciones de clases o profesiones sin la previa autorización del Comité Ejecutivo Central del Partido Socialista; Terceras: En el caso de que llegados un día no existieran en esta ciudad referidas representaciones la casa quedará o será propiedad del Partido Socialista, la patronal y Unión General de Trabajadores, caso de no existir o desaparecer después revertirá al Municipio el cual lo destinará a sus fines benéficos; Finalmente se acuerda elevar el presente acuerdo al Gobernador Civil de la provincia para que con su informe lo envíe al Gobierno de la República en cumplimiento y a los efectos del artículo veintidós, inciso tercero de la vigente Ley Municipal de 20 de Octubre de mil novecientos veintidós.

señal

Punto Cuarto

Después de una detenida discusión se acuerda quedar sobre la mesa la moción presentada para el establecimiento en el próximo presupuesto del arbitrio sobre impuestos.

Punto Quinto

Solano

Di lectura a un escrito firmado por Julian Carrasco y demás representantes de la Sección de Placeres de la Corporación Española de Casos, Racatos, Poble y Pesca solicitando la exención del pago de gastos de la Estación entera y la vigencia. Por unanimidad se acuerda pasar el escrito a la Comisión de Fomento la que después de enterado de la cantidad precisa de metros cuadrados que solicita informará a la Corporación.

Punto Sexto

Prácticamente se acuerda pasar a informe de toda Comisión las solicitudes de solar formuladas por los vecinos D. Juan Polvar Jimenez y Pedro Fico Jimenez.

Punto Séptimo

Socorro

José Rodríguez

Di lectura a un escrito de José Rodríguez y Rodríguez solicitando un subsidio para atender el sostenimiento de sus hijos enfermos que se acredita en la nota médica acompañada. Por unanimidad se acuerda concederle diez pesetas que se girarán con cargo al capítulo de impuestos.

Punto Octavo

De lectura a una circular de la
Diputación Provincial interviene
de este Ayuntamiento respecto de la
petición por aquella formulada de
el Gobierno de la República solicitando
de la ayuda de este en el sostenimiento
y reformas del Hospital Psiquiátrico
de Mérida. Por unanimidad se acuerda
de elevar un asunto al Presidente
del Consejo de Administración en este sentido

Punto Noveno

Contrato obras adaptación de las escuelas
de Melinoj

Por falta de algunos requisitos no
se da lectura al contrato celebrado
entre el Sr. Alcalde y D. Teodoro Van-
gaso para la ejecución de las obras
de adaptación del edificio anexo a las
para escuela.

Punto Décimo

El Sr. Maestre supe al Sr. Alcalde
admitir el proyecto del desajuste de la
fuerza Pellicer así como para ser
limpiado el depósito de agua del
Pilar Nuevo. Al Sr. Alcalde pro-
miso atender ambos asuntos

Y no habiendo más asuntos a el
orden del día la presidencia levantó
la sesión siendo las veintidós y un
minutos sucesivos, se intercede el pre-
sente acta que sea firmada al
tiempo por el secretario. Cerrado

Francisco Torres

Agustín Rafael

Miguel Rodríguez

Francisco Torres

José Sánchez y María Díaz

José Sánchez

Reunión

Sandalo Clavero

Manuel Alpedre

Diligencia La junta para acordar que no se pudiese celebrar la sesión ordinaria en primer convocatoria para el día de hoy por no haberse reunido Consejo en número suficiente para constituir mayoría. Sesión ordinaria de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.

V.º B.º

Manuel Alpedre

Sesión ordinaria en el Ayuntamiento del día 7 de Septiembre de 1933

Concejal Presidente

D. Francisco Plummer Díaz

Concejales

D. Antonio Rayo Alvaray

D. Agustín Rafael Rando

D. Pedro Sánchez Plummer

D. José Francisco Rodríguez

D. Sandalo Clavero

Secretario

D. Manuel Alpedre Plummer

En los libros Constitucionales de Sesión. Sesión de veintinueve horas y treinta minutos del día siete de Septiembre de mil novecientos treinta y tres se constituyó en sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de este Municipio en sesión pública de los Sr. Concejales celebrada el mayor. Abierta la sesión por la presidencia se entró en el punto primero del orden del día consistiendo en la lectura del acta de la sesión

autógrafa que por unanimidad se fue
aprobado.

Punto segundo

Pagos

Se aprobaron con cargo a los capitulos y
articulos que se citan los siguientes pagos
realizados por el Ayuntamiento de fondos
municipales. Con cargo al capitulo sexto
articulo primero: primer punto a D. Vn-
centim habito idonito de cincuenta
cillos de arena suministrados a esta ofi-
cina el dia veinticinco del pasado mes de
Agosto; a D. Ferrn. Ridrejo lo mis-
mo cantidad por qual numero de cillos
suministrados a esta oficina el dia
cinco del mes citado; y a la imprenta
Tijero de D. Remo treinta y nueve puntos
con treinta y cinco centimos por el costo
del suministro a la oficina de fideles-
reccion. Con cargo al capitulo septimo
articulo primero veintinueve puntos a
Seandlo Braitz por el sueldo de los
trabaja del pacho del Pajero, siempre
habiendo con cargo al mismo capitulo
lo articulo tercero tres puntos cincuenta
centimos a Carlos Fernandez por el
sueldo de los picos del Cementerio Mun-
icipal. Con cargo al capitulo octavo
articulo cuarto. Dos puntos en concepto
de sueldo a los polvos transcurtos por
sueldo y lancha Jimenez; y con cargo al
mismo capitulo articulo primero cin-
cuenta puntos en los que fueren suen-
te de la subvencion abierta por los
dichos picos fijos. Con cargo al capi-

tulo Decimo articulo primero: catrice pesetas
 cincuenta centimos + Juan pro flusiones
 pro dos docenas de calabaces para la limpieza
 del fregado de las, cuarenta pesetas pro el pre-
 terito, el aceite inutilizado en la limpieza
 de la porteria del fregado de las. En cargo
 el capitulo once articulo primero: (veinte)
 pesetas, cincuenta centimos (pro ve) + Du-
 lalio Aleman diez pro veinte brocheros
 suministrados para la limpieza del
 fregado de las; sesenta y seis pesetas +
 Victoriano Wafel pro veintidos fauces
 de col para para idem id y veinte
 volutas, una peseta voluta, cinco
 centimos + Leandro Borrata pro el aseo
 de la porteria de la plaza de Abastos, pro
 cargo el mismo capitulo articulo tercero
 sesenta pesetas + los deudas que D. B. B.
 con el aseo del Carrizo Viejo D. V.
 Majorica.

Recibos

Tambien fue aprobado un recibo de fa-
 briel Navarro pro el aseo de varias casas
 y soldados de los tabos de la bomba del
 pilar cuyo pago se hizo con cargo al
 capitulo septimo articulo primero y otro
 recibo de Manuel Vigneto de maldonado
 pro el aseo de la misma casa veintidos
 de la plaza de Abastos cuyo pago se hizo
 con cargo al capitulo once articulo primero.

Reconocimiento de credito

Finalmente se acuerda reconocer un
 credito para el proximo presupuesto.
 D. Juan pro cobros de cincuenta y cuatro
 pesetas, sesenta centimos imp. pro el del
 material suministrado en el tiempo al



Comentarios municipales en cuartera
de Deliberación del pasado ejercicio
Punto Tercero

Informe estado
sanitario Depo-
sito Municipal

Se leen el informe sobre el estado sa-
nitario del Depósito Municipal e acuerdo
por encargo de la Alcaldía por el fiscal pro-
curador Municipal de Sanidad D. Santiago
Alvarado en el que afirma el edificio
tiene condiciones suficientes para de-
positar, pero que como de hecho viene fun-
cionando como Carcel de Partido según
resulta de la estadística de presos y es-
trías, incluido en el informe y para
esto ya no tiene condiciones se insta
en el caso de solicitar del gobierno el
establecimiento de dicha Carcel lo cual
deberia instalarse no en su antiguo lo-
cal, falta tambien de condiciones, sino
en otro que deberia advenir el Ayun-
tamiento para ofrecerlo al Estado, sien-
do por los pueblos del distrito se con-
procurar y sufragar los gastos de las
obras de adaptación.

Por unanimidad se acuerda para el
acuerdo e informe de los Comisarios de He-
cuerdo y Fomento.

Punto Cuarto

Contrato obras
adaptación es-
cuola Molinos

Se leen el contrato celebrado entre
el Sr. Alcalde y D. Teodoro Veyra el día
primero del corriente en el cual acuer-
tada la ejecución de las obras de adap-
tación de la escuela de los Molinos
que fueron objeto del concurso resuelto
en la sesión del día veintinueve del pasado

unos de Agudo por el precio de trescientos, dos pen-
tos, cincuenta centimos en que se fueron
adjudicados, ademas de tapar un
ventan, abier otro y proceer a dos de man-
cos de madera para el y cristales por el
precio alzado de sesenta y siete pen-
tos. Por unanimidad se acuerda p[ro]t[er] el
aprobacion

Punto Cuarto

Servicio ext[er]no. Si-
nister Guisla
2/223 Abastos

Di lectura el escrito presentado por el
Sr. D. de la plaza de abastos Juan Acosta
Barragan exponiendo que por haber estado
en reparacion un punto de diale e difi-
cio los tenidos que presta servicio de noche
por lo cual solicita un protificacion
Por unanimidad se acuerda concederle
treinta y cinco pen-
tos con cargo al capitulo
de imprevisto.

Punto Quinto

Socorro
Vicente Martinez

Di lectura un escrito de Vicente Felan-
tiney Alencas exponiendo que su familia
esta enferma y en la mayor miseria se
se en la necesidad de solicitar un ser-
vicio para atender a su sostenimiento.
Siendo conocido de los Sr. Concejales la
cortez de los lentes expuesto por el inte-
resado se acuerda por unanimidad con-
ceder diez pen-
tos con cargo al capitulo de
imprevisto.

Punto Sexto

Prohibicion
de que compran

El Sr. Abogado expone que de acuerdo con
los lentes por otros Ayuntamiento propues-
ta se acuerda prohibir tocar los campanas
en todas las iglesias de la poblacion

Así es acordado por unanimidad.

Punto Séptimo

Informe Inter
ventor estado
económico Ayun.
tamiento

El proponente del Sr. Sanchisarro se acuerda por unanimidad solicitar del futuro ayuntamiento de Fuentes un informe acerca del estado económico del Municipio en la actualidad y el que se espere tener en un futuro inmediato para proceder a la mayor brevedad por ello sea posible a resolver algunas obras públicas, con que atienda a la actual crisis de trabajo.

Punto Octavo

Nombramiento
Comisión Festejos

El proponente del Sr. Alcalde se acuerda nombrar una Comisión de festejos para que se encargue de todo lo referente a la organización de los mismos en la próxima feria y también por unanimidad se acuerda que la misma puede integrarse por los Srs. Piedra, Torment, Dr. y Sanchisarro, los cuales se concede un amplio voto de confianza para el desempeño de su cometido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós horas y se extiende la presente que firmaron los Sr. Comisarios el tiempo de su aprobación. Certifico.

En el folio cuarenta y dos entre parentesis, vis. la palabra "veinte" y en la línea siguiente "por el". No vale butoc línea en palabra "tre" Cole

Sanchisarro
Fuentes

Francisco Herrera Antonio Rayo
y Generalito
Pérez Sanchisarro

Agustín Raso

Manuel Alejo padre

Diligencia de crédito por lo presente por no haberse celebrado la sesión ordinaria, acordada en primer convocatoria para el día de hoy por no haberse reunido los señores concejales en número suficiente para constituir sesión. R. de Septiembre de 1.913

Manuel Alejo padre

Sesión ordinaria en 2ª convocatoria del día 14 de Septiembre de 1913

Concejales Concejales

Alcalde Presidente

D. Francisco Ferrer Díaz

Concejales

D. Antonio Páez Álvarez

D. Pedro Rosendo Alvar

D. Rufino Jimenez Ferrer

D. Sordalio Olasoain

Secretario

D. Manuel Alejandro Ferrer

En las Casas Concejales de Soreana siendo las veintinueve horas del día cuatro de Septiembre del año mil novecientos trece se constituyó en sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de este Municipio por lo

oportuno convocatoria circulada al efecto, en asistencia de los señores concejales relacionados al margen. Puesta la sesión por la presidencia se entio en el

Punto Primero

del orden del día consistente en la lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Punto Segundo

Fueron aprobados en caso de los capítulos y artículos que se citan los siguientes: propios

verificados por el Depósito de 7 reales y 1/2
municipales. Con cargo al capítulo quinto artículo
lo segundo: a la imprenta fraudulenta cuenta
cuenta y nueve pesetas, ochenta y cinco centavos
importe del material suministrado a los
oficinas de recaudación. Con cargo al capi-
tulo sexto artículo primero: a la imprenta
cuenta y nueve pesetas, cinco centavos
por el material suministrado a los oficinas
de secretario. Con cargo al capítulo septimo
artículo primero: a la imprenta, cinco pesetas
importe de sus jornales invertidos en el
asociamiento de la obra del pilar del
Conde para limpiar del depósito. Con
cargo al capítulo octavo artículo cuarto
a los pobres transeuntes Rafael Pascual
y Eugenio Soler dos pesetas en concepto
de sueldo. Con cargo al capítulo noveno ar-
tículo primero: a la imprenta fraudulenta
cuenta sesenta, tres pesetas, cinco centavos,
importe del material su-
ministrado a la Oficina de Colocación
Obros. Con cargo al capítulo decimo arti-
culo primero: a Dominga Rodríguez cuenta
y dos pesetas importe de los jornales
invertidos en la limpieza de la
Escuela Pública. Con cargo al mismo ca-
pitulo artículo sexto: a Manuel Rubiana
cuenta peseta por llevar, traer y llevar
para su aljebe varios instrumentos de
revisión. Con cargo al capítulo once ar-
tículo primero: treinta pesetas a Cipria-
no Ruiz a su cantidad a Felice Alcazar
por los jornales de sueldo suministrados

que según informan el Teniente Alcaide
capitán de Sanidad Sr. Cleaveri no puede
oponer la enajenación. El pago de esta
pensión se hará en cargo el capítulo
octavo artículo primero

Punto Quinto

Beneficencia Di. lector o. siete solicitudes de in-
clusión en el Padro. Beneficio de José Cle-
via Gallego, José Jacinto Sanjurjo, Soledad
Raimundo Zamora, Julio Cesar Cabrer
Manuel Lopez Villanueva, Plutarco
Quirós y Flores, y Celestino Nunez Ferrer,
respectivamente siendo por unanimidad
aprobados los cuatro primeros, denegada,
los tres restantes.

Punto Sexto

Informe Interve- Di. lector al informe del Sr. Jefe de
tor estado, eco- to de Fondos Municipales D. José Manuel
nómico - Muni- avanzado en cumplimiento del acuerdo
cipios mu- de ocho de los concurrentes en el que afirma
nicipales el estado económico del Municipio no
permite ni siquiera obrar las aten-
ciones prefuentes, y por tanto muen-
tas no se cubren los repartimientos
de utilidades de los años mil noventa
dos treinta, dos, treinta, tres no habien-
do recursos para emprender obras públicas
municipales.

La información acuerdo daue por entender

Punto Séptimo

Solicitud subven- Di. lector o. un cuenta de la Diputa-
ción Sociedades ción de promoción de esta ciudad solicitando
Deportivas de una subvención para poder celebrar
partidos de fútbol durante la próxima feria

Con el voto en contra de los Sr. Cleaver, Sr. Bago se acuerda facultar a la Comisión de Fomento nombrada en la sesión anterior para que con los fondos destinados a este fin cubra la subvención solicitada en el caso de ser timas que dichos partidos deben formar parte del programa de fomento.

Punto Octavo

Sr. Sr. Pedro Frie
10 Nuñez

Por unanimidad se acuerda poner a la Comisión de Fomento un escrito de Pedro Frie no Nuñez en solicitud de un solar

Punto Noveno

Por unanimidad se acuerda sobre lo mismo un escrito de Juan Cleaver Frie solicitando se le adjudique la explotación de los arboles de los parques públicos

Punto Décimo

Aljudicacion con
freccion uniforme
custodios

De licitar a una vista de la subvención de Carlos Pascual de Alcañal ofreciendo hacer los uniformes de la Guardia Armada por el precio de ochenta pesetas incluido el proveo. Después de examinados los presupuestos de paises que acompañan se acuerda por unanimidad adjudicar a este caso la confeccion de uniformes

Punto Undécimo

Presupuesto por
las reconocimien
to terrenos sin
determinado opus

Por unanimidad se acuerda que en virtud del presupuesto enviado para ser aprobado por la Delegación de los servicios hidráulicos del fuero de Cuatros Reales se calculen los gastos de reconocimiento de terrenos para algunos tramos de gran importancia aproximadamente sesenta y cinco pesetas

Y reunidos los Sr. Concejales, e
formular sucesos y preguntas, ultimo
punto del orden del dia se levanta la
sesion siendo las veintidós horas y veinte
minutos y se extiende la presente acta
por firmacion los Sr. Concejales, al tiempo
por de su aprobacion. Certifico

En el folio cuarenta y cinco entre otros
"sucesos treinta y tres" folio.

Francisco Herrera Agustín Rafael

Jimenez

Saudelio Macome *Fernando*
Historio Traya *Panorama*

Manuel Alejandro

Deligencia y crédito por lo presente que no ha podido
celebrarse la sesion ordinaria señalada en
primera convocatoria para el dia de hoy
por no haberse reunido Concejales en numero
suficiente para constituir mayoría
Dize en Villanueva de Septiembre de 1933

Manuel Alejandro

Sesion ordinaria en 2ª convocatoria del dia 21 de Septiembre de 1933	
Concejales Convocados	En los casos Constitucionales de Sesion siendo las veinti- cinco horas y veinte mi- nutos del dia veintidós de Septiembre del año mil novecientos treinta y tres se constituyó en sesion ordinaria en segunda convocatoria a Ocho y
Presalate Presidente	
D. Francisco Gomez Diaz	
Concejales	
D. Agustín Rafael Rando	
D. Saudelio Macome Garcia	
D. Pedro Ferrnando Clara	
Secretario	
D. Manuel Alejandro Jimenez	

mientos de este Municipio en asistencia
de los Sr. Concejales, relacionados al negocio.
Abierta la sesión por la presidencia se le dio el

Punto Primero

Del orden del día consistente en la lectura
del acta de la sesión anterior por ser una
reunión de fecho aprobado

Punto Segundo

Pagos

Fueron aprobados, en cargo a los capitula-
res y articulos que se citan, los siguientes
pagos hechos por depositario: con cargo
al capitulo sexto articulo primero o fue Diez
primeros doce puntos por la cuenta de su
cuenta de los factos de Madrid de los meses
de Abril, Mayo y Junio; con cargo al capitulo
septimo articulo primero: o proprio Rodri-
guez Viejo y catorce otros reales setenta y
cinco puntos por prima por los inver-
tidos en el recibimiento de los obreros del
plaza de la plaza de los Comuneros de Castilla
y Antonio Fuentes y Juan Blasco diez
puntos por el arreglo de la cañería de la
fuente de la plaza de la Republica; con cargo al capitulo octavo articulo cuarenta
o Juan Froyal y Antonio Riera doce
puntos en concepto de sueldo como porteros,
transcurridos; con cargo al capitulo once
articulo tercero o los obreros proprio Alvaro
Miguel Navarro y Julia Rodriguez veinte
puntos importe de dos jornales invertidos
en el arreglo de cañerías.

Fueron aprobados los siguientes cuentes
recibidos y facturas: con cargo al capitulo
segundo articulo primero: sus cuentes

reunida por el plebe de cuarenta y seis
votos. Dos puntos con ochenta centimos
por la parte que se le originaron en el
viaje de don Fr. Martiñel acompañado del
Concejal Sr. Donceald, para continuar
por acuerdo de este Ayuntamiento oca-
tos de interés municipal. Con cargo al
capítulo quinto artículo segundo - Por
un recibo de Pericobi Chavales de veinte
y cinco puntos cincuenta centimos por
el arreglo de la renovación del reloj de
de arbitros de peso y medida. Con cargo
al capítulo septimo artículo primero un
recibo de Carlos Fernandez de diez pes-
tas cincuenta centimos impreso del ar-
reglo de la bruma del pilar de la plaza
de los Comuneros de Castilla, de la
confesion de un rejilla para el
pilar nuevo. Con cargo al capítulo octavo
artículo primero un factum del Sr. Fran-
co Flores de diez y seis puntos por los vi-
dados a Francisco el día diez y seis del
corrente en el medico y la matrona
que asistieron a una parturienta. Incluye
de a el poder de Beneficencia Municipal
y con cargo al capítulo de auxilio
visto a la casa las flechas cinco puntos
por un jornal invertido por su cargo de
esta Plebe a un sereno sueldo
de diez y seis reales en su cargo.

Punto Tercero

Recargo Municipal Por unanimidad se acuerda que el rec.
32% Industrial cargo municipal con que debe pagarse la
contribucion industrial de Comercio de

ante el próximo ejercicio ser el mismo ante
vigado por la ley o ser el treinta y dos por ciento
de los cuents del tercio

Punto Cuatro

La propuesta de inclusión en el próximo pre-
supuesto del arbitrio sobre impeditivos, queda
sobre la mesa en vista del menor número
de concejales.

Punto Quinto

Proyecto de clasifi-
cación resp. pe-
cunarios

Fue presentado el proyecto de clasificación
de las vías pecuarias de este término mun-
icipal formulado por la Dirección General
de Ganadería y en su vista se acuerda por
unanimidad nombrar una Comisión
compuesta por el Sr. Alcalde y los Concejales
Srs. Rojas, Rafael, Casimiro para que
después de estudiar sobre el terreno la
clasificación proyectada, informe a la Com-
isión acerca del informe que sobre la
misma deba examinars

Punto Sexto

Resolución con
sobre Fiestas
de Limpieza Gran
de Escuelas

Se procedió a resolver el expediente abierto
para proveer la plaza de Encargado de
la limpieza del grupo escolar examinada,
las solicitudes presentadas se acordó por un-
nimitad de Votos dar fe de Bujido Javier
Rodríguez por no reunir la condición de
vital y por el Ayuntamiento estimó nec-
sario cuando fijó los que debían de reu-
nir los concurrentes. Y estimando los Sr.
Concejales, después de examinados los respec-
tivos expedientes, por los datos solicita-
dos abstracto. Fernando Barras Puente, for-
tel Millan Salgado, Joaquin Palacios Ferr.

manolez, Felis Delgado Casiri reune
aproximadamente los mismos cuati.
Dades acuerdan por unanimidad el dejar
la designacion por sorteo a cuyo fin fue
convenido de cuati papulitas igual
los nombres de los voluntarios que fueran
leidos en un alto antes de entrar los pa-
pules convenientemente doblados en
un bote de donde se procedio a in-
sacular uno que resulto ser la de
Felis Delgado Casiri que pudo por
tanto nombrarse en propiedad el lu-
cayado de la limpieza del fuego. Bes-
lar con el haber anual de mil pesetas.

Resolucion con-
curso Guadalupe
Grupo Escolar

Sapientemente se procedio a resolver
el concurso abierto para la provision
de guarda del fuego de Beslar. siendo asi.
tenido de los Sr. Concejales que la plaza
la desempeñe un padre de familia
que se halla sin recursos se acuerda
por unanimidad, despus de exami-
nados los respectivos expedientes, eli-
minar, por no reunir alguno de las
circunstancias representadas, los representados
concurrautes. Santos Vaquez, Casiri,
Jose Sanchez Naviez, Manuel Pego
Pezier, Jose Gallan, Plazo, Estanislao
Serrano, Frontes, Diego Colera, Cab-
ero, Caudido, Costilla. Estimandose por
los demas concurrautes, Miguel Abad
Perez, Fernando Pego Delgado, Cogetano
Alvarez, Rafael, Diego Dillo, Jovido, Sere-
cio Alvarez Castro, Miguel Navarro
Serrano, Francisco Sanchez Tori, Serrano.

tion Fleming Rafael, Jidos Rubio, Jidos
 e Jidos Diego Felain reuen ap siu
 Jamente los mismos condicione, se acuer
 do hacer la designacion por sorteo o
 cuyo efecto se lleue a los mismos foru
 lidades que en el anterior concurso se
 suscribio designado por la suerte febr
 tin Fleming Rafael que en consecuencia
 pueda nombrado en interinidad segun
 del grupo leerlo con el haber anual de
 mil ochocientos pesetas

Punto Septimo

Enciclopedia Erme
 18/12

El Sr. General de la casa de la palacio
 para referir a sus compañeros por la
 admision de la dimision de su cargo de
 Comisario por se que en el deber de pre
 sentar la vista de que necesita acen
 tarlo tem porolmente.

En la informacion estimando que no debe
 prescindir del concurso del Sr. General de
 acuerdo por interinidad no admittiendo
 la dimision. En vista de ello el interin
 la retiro y se le da un mes de de
 licencia de dos meses de fondo a su elec
 cion el momento a que debe comparecer
 a disfrontarlo. Asi se acuerda por unanimidad

Punto Octavo

Nombre de
 Agente Ejecutivo
 D. Felio Santos

El Sr. Alcalde expone que dada la actual
 situacion economica en que se encuen
 tra el Ayuntamiento este debe
 proceder a la mayor austeridad y hacer
 ajustes por la via de disminuir los costos
 de los entes sujetos a los repa
 ros de utilidad actualmente por...

al cobro, y por no pudiendo de momento encargarse de ello el Ayente D. J. en. vivo del Ayuntamiento D. Cecilia Com. nora (por) y causa de sus conti. nua ausencia, procedia por parte interesadamente y por un tiempo, tal un sustituto.

Asi se acuerda por unanimidad al pres. cediente el acto referido y designar la persona que debe desempeñar dicho cargo resultando elegido por unanimidad y a propuesta del Sr. Alcalde D. Aurelio Lanto Diaz Pelaez el cual deberia presentarse en un plazo de cinco dias fijados suficientemente a juicio de l. Alcalde.

Punto Noveno

Informe Comi. sion Fomento
Fueron leidas los informes de la Co. mision de Fomento, los cuales soli. citados solicitando solas, de que estaba form. Pedro Fuenfuen, Andres Polta. jueny, Julian Carrasco, prop. Pl. nquez, Francisco Gueyaly, Peter Cabezas, Manuel Rodriguey y Rafael Guasusado respectivamente. Todos ellos favorable a la solicitud y se se virtual se acuerda, en consecuencia se. fiendo solas, y los otros designados, y de la repetidas solicitudes, y de la repeticion calencia: el primero de. latorion inde terminada por ser en. ciedad por el Com. sion de Fomento el tiempo de hacer la demarcacion, la. nite previa a la constitucion; el segundo

de catorce metros de fachada por ventida
 de fondo; el terreno de noventa y cinco metros
 cuadrados; el cuarto, punto sexto, septimo
 de diez metros de fachada por veinticuatro
 de fondo; el resto de veinte metros de fa-
 chada y el mismo fondo que los anteriores
 y que el noventa por ciento de los veintidós me-
 tros de fachada. Todas las concesiones son
 hechas gratuitamente y sin perjuicio
 de la superior aprobación que se le
 requiera. Los concesionarios deberán at-
 tender al construir los muros que o-
 portunamente la sea facultada por
 la Comisión de Fomento sobre las condi-
 ciones que debe reunir el edificio
 Los concesionarios caducaran en el caso de
 que los concesionarios no tengan recibida
 los obras dentro de los dieciséis meses
 siguientes a la fecha de la notifica-
 ción de la concesión.

Solicitudes de

Di lectura a siete cuenta solicitando
 solares de Antonio Abad Romero, José Fle-
 nandez Alvarez, José Maximiliano Cabezas, Fe-
 liciano Casar Placencia, Rafael Rodríguez
 Fuentes, Justo Rafael Pardo y Martín
 Guerrero Rodríguez respectivamente con todas
 por unanimidad poseer todos e infor-
 me de la Comisión de Fomento.

Proposiciones

Sacros
 Antonio Cortés

Di lectura a una cuenta de Feliciano
 Castaño solicitando en solicitud de un
 terreno para sufragar los gastos de su
 educación de veinte por ciento de su
 hijo Celestino según demuestra en la



esta medida que acordamos. Por unanimidad se acuerda en el punto tres puntos cuyo pago se pida con cargo al presupuesto, actuando como precedente.

Punto Decimo primero

Instancia Jace
Municipal sumo de
justificación y
renovación mobiliario

De lectura a un escrito del Sr. Jefe Municipal al Sr. Jefe Municipal Sr. Padin en el que expone que habiendo aumentado considerablemente los gastos de mobiliario que debe suministrar gratis trescientos con motivo de la vigente ley de funcionamiento civil resultan insuficientes los cuarenta y cinco pesetas que han venido consignando en presupuestos para atenciones del Registro Civil solicitando que se eleve a trescientos pesetas en el próximo presupuesto.

Osi se acuerda por unanimidad también solicita se envíe una cantidad para adquisición de setenta y cinco renovación del mobiliario del Juzgado.

Por unanimidad se acuerda en el punto cuatro puntos para dicho fin en el presupuesto próximo.

Punto Decimo segundo

Excmo. Comité
contra pro
sobre resolución
dicho problema

De lectura a un escrito firmado por los miembros del comité del punto cinco contra el Sr. Jefe Municipal Sr. Padin en el que se solicita que se busque una solución al problema del Sr. Jefe Municipal Sr. Padin.

El Sr. Jefe Municipal Sr. Padin.

tra para manifestar que viene ocupándose activamente de mencionados problemas y que los encargados del Delegado Provincial del Trabajo por conducto del Subdelegado Civil que se cito al despacho de aquel o con su representación obrera y la otra parte así precedida por el representante o fin de intentar conseguir un pacto de trabajo entre ambas clases sociales que alivie de la situación de paucidad del presente tiempo manifestando que respecto la supresión de Decales Anuales de la Comisión de Saberes propios que en vista a los olivos del termino para que formule las denuncias por sobre la falta de cultivos de los mismos estimes oportunos.

La Comisión acuerda ratificar las gestiones realizadas por el Sr. Alcalde Pío de Jesús Lezama

Afora D.º Eulo
 de la Torre ma
 terial para
 p.º

Di lectura a un escrito de D.º Rubén Vidales Franco Romero ofreciendo a este Ayuntamiento el material de despachos p.º de se difunde en p.º D.º Fulgencio López Trujillo Abogado titular que fue de este Ayuntamiento. Acompañando un inventario evaluado a precio de catalog. en la oficina de Abogado en la cantid. de seis mil cuatrocientos pesos sin incluir un microscopio

Se acordó por parte del Ayuntamiento la creación de una Com. de Fomento acordada en el voto en blanco del Sr. Lezama

adquirir referido material por un pie
es decir sin incluir los sueltos de
dos partes, por el que se acuerda ofrecer
el precio alzado de dos mil pesetas. En
el caso de llegarse a un acuerdo en la
intercambio se le reconocerá un crédito
por el importe del precio acordado en
el presente presupuesto.

Punto Décimo cuarto

Gratificación

Francisco Guadalupe

Di. Letorra o un asunto de Fray.
cisco Sanchoy Toró, es por de la Cu.
cayada de la limpieza del cuerpo
de las suplicadas le sea concedida
una gratificación por los trabajos
realizados en dichos edificios desde el
día cinco del pasado mes de Agosto fe-
der por que por caso la plaza de fiscal
del mismo. Por unanimidad se acuer-
da gratificar mencionado servicios
con la cantidad de noventa pesetas
cuyo pago se pida en cargo a la
cantidad consignada para pago de
trabaja de dichos pasados.

Punto Décimo quinto

Pliego condicio-
nes al concurso
público

El Sr. Alcalde es por el que debe de
terminar, fiscal de otro el contrato
de suministros del alcantarado público
previa redacción del pliego de condi-
ciones con arreglo al cual debe darse
se nuevamente a subasta.

Por unanimidad se acuerda encor-
par a la Comisión de Hacienda el redac-
ción del proyecto de nuevo contrato pliego
de condiciones.

Y renunciando los Sr. Concejales a firmar los ruegos y peticiones, ultimas peticiones del orden del día se levanta la sesión cuando los ventos tres horas y se entienda lo presente esta que firmaron los Sr. Concejales al tiempo de su aprobación: Celedonio Braciono Herrera Antonio Baya

Agustín Masad

Emmanuel Alejandro

Sandalo Viscone

Emmanuel Alejandro

Oteas / Decretos por lo presente que no han podido celebrarse la sesión ordinaria señalada en primer convocatoria para el día de hoy por no haberse reunido Concejales en numero suficiente para constituir mayoría.

Mercur 26 de Septiembre de 1933

Emmanuel Alejandro

Oteas / Decretos por lo presente que no han podido celebrarse la sesión ordinaria señalada en segunda convocatoria para el día de hoy por no haberse reunido ningún Concejales.

Mercur 27 de Septiembre de 1933

Emmanuel Alejandro

Oteas / Decretos por lo presente que no han podido celebrarse las sesiones ordinaria y extraordinaria señalada en primera convocatoria para el día de hoy por no haberse reunido Concejales en numero suficiente para constituir mayoría.

Plenaria 7 de Octubre de 1922

Plenaria 7 de Octubre de 1922

Sesión ordinaria en 3.ª convocatoria del día 7 de Octubre de 1922

Presidencia

Alcalde Presidente

D. Francisco Placeres Díaz

Concejales

D. Antonio Ruiz Alvarez

D. Agustín Rafael Rueda

D. Secretario

D. Manuel Alejandro Alvarez

En los casos previstos

en los casos previstos

los puntos de la agenda

del día cinco

de Octubre del año mil

noventa y tres, se

constituyó en sesión

ordinaria en república

convocándose al Ayuntamiento de este

municipio previo y oportunamente

del, con asistencia de los señores

concejales relacionados al margen. Abierta la

sesión por la presidencia se entes en el

Punto Primero

del orden del día existiendo en la lista

de la sesión anterior que

por unanimidad fue aprobado.

Punto Segundo

Pagos

Con cargo a los correspondientes capitulos
y articulos fueron aprobados los siguientes
pagos verificables por depositación: o
sección sumeros cinco puntos importe de
un jornal devengado en la apertura de
libros para colocar puntos en el mes de
febrero. o por Rodriguez por depositar los regis-
tros del pilar cinco puntos. o puntos treinta
puntos a los señores empleados en el acci-
onamiento de bombas por veintiseis por-
tales invertidos en dichos trabajos; o D.
leser fortin sesenta y cinco puntos por

pucios extrascuolares de escuela, liceo, y un día
 dos incluidos en Beneficencia fluminaria de
 orden de la alcaldía, a Juan Labida y Regino
 Alvarillo diez pesetas por la limpieza de la
 estercorera de este Ayuntamiento; y Victorio
 Rafael 190 pesetas cincuenta y cinco pesetas
 por catarse fangos de est. blanco y ^{expansión} (catarse) de
 cal prieta sucesiva, todo para la repara-
 ción y blanqueo del grupo escolar, y los que
 realizaron el traslado de los heridos del ac-
 cidente de autos en el ocurrido en la carretera
 de Maguilla a casa del Sr. Otero y el Hospital
 y los cadáveres al depósito cincuenta y
 cinco pesetas; y Emilio Rosillo por gastos
 de fondo de la Compañía accidental de diez
 pesetas; el Sr. Volador por los gastos que se
 le originaron en su viaje a Badajoz el
 día veinticinco del pasado llamado por el
 Delegado del Trabajo para buscar una so-
 lución al problema del paro men. pesetas.
 por jornales invertidos en el blanqueo inte-
 rior y exterior del grupo escolar trescientas pe-
 setas y cuenta de mayor cantidad; el grupo
 veinticinco accidental de José Alarcón por los
 gastos que se le originaron en su viaje
 y estancia en Badajoz durante los días
 del cinco al diez de julio último para pa-
 rticipar asuntos relacionados con el re-
 parte de esta ciudad del pasado ejercicio
 ciento sesenta y cuatro pesetas; y Quinto
 Ferral por la embalsamación del cadáver de
 Mariano Santos el censo trescientos cincuenta
 pesetas; y Valentin Sando por los efectos
 limpiados sucesivos todos a esta oficina

primer punto. y Ferrn Rido veja por
iden iden de veinte.

Recibos

Prácticamente fueron aprobados los siguientes
los recibos y facturas, cuyo pago se hizo
rá con cargo a los capitulos y artículos
correspondientes: un recibo de la Aler.
medica Superior del Hospital de San
Juan de Dios de treinta y dos puntos im-
por de de cinco setecientos devenyados por
el Ciudad de Annual Quince y un por
la San Quintana; un recibo de la Aler
Carilla de diez puntos impor de de los
gastos que se le ocasionaron en sus
viajes a Benavente, Almagro y Super
conduciendo sus niños abandonados
por su madre un ^{total} de facturas de
ninos huérfanos de nueve puntos im-
por de de los sacos de serm suministrados
dos para la limpieza de la plaza de Abas-
do los diez que, gastos del punto y los
del comiendo, un ^{total} de facturas del mismo
de diez puntos, ciento cincuenta referen-
entes trescientos treinta y cinco en el
de cincuenta impor de del acorreo de di-
versas expediciones de ferrocarril y por
de de los mismos y los trescientos veinte
cinco que se fueron entregados a cuenta.

Punto Tercero

Por unanimidad se acuerda que este punto
de propuesta de inclusion en los proximos
plena punto del arbitrio sobre imputaciones
puede por de cuenta hasta que se inicie a la
que exista mayor numero de conceptos
Punto Cuarto

Sorteo reclutas

Di lectura en un oficio de la Caja de Reclutas de Villanueva de la Serena comunicando que el sorteo de las reclutas del reemplazo actual tendrá lugar el proximo dia ocho.

La Corporacion acuerda por unanimidad darse por enterada y no emitir representacion a dicho acto

Punto Quinto

Sobre este punto - punto firmado por D. Valentin Robien y tres señores mas en solicitud de que este Ayuntamiento acuerde de su acuerdo sobre la supresion del topico de camposos - se tome el mismo acuerdo por solo el tercero.

Punto Sexto

Solicitud exclusion reparticion reparticion utilidad

Di lectura en un escrito de D. Manuel Quintanilla Tamarit exponiendo que siendo en apoyo de un escrito de D. Juan de la Cruz Robien y habiendo sido repuesta por el Ayuntamiento del Ayuntamiento para el pago de los gastos hechos e realizados de los terrenos de reparticion en los repartos de utilidad de los años mil novecientos veinte y seis y mil novecientos treinta y cinco se veia en la necesidad de solicitar la exclusion de dichos repartos por haber sido hijo de la industria industrial desde el año mil novecientos veinte y seis.

El Ayuntamiento en vista de que ha sido comprobado que dicho Sr. Robien no le habia obtenido utilidad por industria y que fue hijo de la reparticion motivada en Diciembre de mil novecientos treinta acuerda por unanimidad

incluirlas del reparto del año mil no-
vecientos treinta y cinco, pero no de los
restantes.

Punto septimo

Informe Comisión de lectura. Los informes, todos ellos
Fomento solicita favorable, presentados por la Comisión de
Des solares Fomento e las solicitudes de solares de
Rafael Rodríguez Fuentes, José Alvarado
Cobay, José Manuel Alvarado, Feliciano
Casar Remonal, Agustín Rafael Rando.
Antonio Abad Romero y Juan José
Rodrigo y en su virtud se acuerda por
unanimidad acordar, sin perjuicio
de la superior aprobación de los expres-
tos, que los terrenos, los solares
solicitados en los siguientes condicio-
nes: Primeras. Las construcciones se hacen
prohibitamente segundas. Los edificios
serán construidos dentro de la demarca-
ción que el efecto de sus solicitudes por
la Comisión de Fomento, conforme a las
normas dictadas por los reglamentos, ter-
ceras. Los comisionarios deberán tener
recogidos los planos dentro de los diez
días sucesivos siguientes a la fecha de la
notificación de este acuerdo, bajo pena
de caducidad de la concesión.

Acuerdos anteriores. Tratándose de la soli-
citud del Sr. Rafael Rando, este se re-
solvía del mismo.

Solares

Quedan lidas las solicitudes de solares
de Pedro Rubio, Leopoldo Alonso Rodríguez
Duran, Andrés López y Antonio Fierro
Núñez, acordándose por unanimidad

55

que los D^{os}. Ultramarinos piden a favor de la
Comisión de Fomento, deegar los D^{os}. señores,
por no estar extendidos en forma
Punto Octavo

Socorro
Juliano Rubio Di lectura a un escrito de Julian Rubio
solicitando un sueldo para poder
trabajar con sus hijos en Badajoz donde
sean admitidos en un establecimiento
Beneficio.

Por unanimidad se acuerda concederle
tres puntos en cargo al capitulo y artículos
correspondientes.

Maria Olivero Di lectura a un escrito firmado por
Maria Olivero y otros padres de familia
solicitando permisos de leche para sus
hijos.

La Corporación acuerda darme por entendido
para cuando pueda conseguir el servicio
de la foto de leche.

Sinforiano Con
teo Di lectura a un escrito de Sinforiano Con
teo solicitando un sueldo para un tra-
tamiento de dentista que necesita para
demostrar con el certificado medico que
acompañar.

Por unanimidad se acuerda concederle
seis puntos en cargo al capitulo y artículos
correspondientes.

Y reuniendo los D^{os}. Concejales a for-
mular suya y sus puntos, últimos
puntos de la convocatoria se levanta
la sesión siendo la octava hora:
y en esta minuta se ratifica el
presente acto por firmarse los D^{os}.
Concejales al tiempo de su oportuna

Certifico.

En el folio en cuenta y do. que el solo
en pda "veinticinco" Valle. En el folio en
cuenta, tres entre parentesis "catroce"
No vale. Entre líneas "cuarenta" Valle
En el mismo folio, cuatro entre líneas
"cuatro de" Valle. En el folio en cuenta y en
tres entre líneas, "treinta de" Valle. En
el folio en cuenta, cinco solo en
pda "veinte" Valle.

~~Francisco Herrera~~
Antonio Bayo
Joaquín Llanos

~~Justo Pérez~~
Gaudalio Llanos
Don Juan

~~Manuel Aljandre~~

Agustín Rojas

Manuel Aljandre

Sección extraordinaria en el convocatorio del día 19 de Octubre de 1921
de convocatoria de la anterior, en sus
términos de los mismos Comptos se celebró
la sesión extraordinaria señalada a
segunda convocatoria por ley cinco
de Octubre de mil novecientos veintidós
y tres.

Abierta la sesión por la presidencia
no pudiendo tenerse acuerdo por
falta de quórum de los señores pri
meros (suplemento de créditos) y segun
do suplemento de créditos. se pasó al
punto tercero, último de la misma
orden, en sus términos y el nombramiento
de los dos Comptos que en sesión del

Lo Alcaide debe firmar parte de la Comisi-
 on encargada de la inversion de la deca
 sobre los cinco millones para el pago
 sobre las dadas por unanimitad de
 ayuntamiento de San Salvador y Rafael
 Obispo con el fin de por terminada la
 sesion queda la realidad y se ratifica
 la presente acta por firmacion los Sr.
 Principales al tiempo de su aprobacion
 testigos
 En la propia anterior acta de las
 "modificaciones de fijos reales" Valen
 y entre parentesis "suplemento de credito"
 No vale

Francisco Ferrer ^{firmado}
Antonio Bayo ^{firmado}
7 Ferrer ^{firmado} José Luchas ^{firmado} José Luchas
Sandalo Chacon
Agustin Masad
Cesario Alejandro

Diligencia / Credito por la presente que no ha podido
 celebrarse la sesion ordinaria señalada
 en primer convocatoria para el dia de
 hoy por no haberse reunido Comisio-
 nes en numero suficiente para sus tareas
 mayores.

Qui lo firmo en Alcaide a 10 de Octubre de 1922

Cesario Alejandro

Sesión ordinaria en la convocatoria del día 12 de Octubre de 1933

Concejales Conseresentes

Alcalde Presidente

D. Francisco Herrera Diaz

Concejales.

D. Antonio Raza Alvarez

D. Quintín Rubio Garcia

D. Pedro Sanchaño Almeyda

D. Pedro Comas de Clavos

D. Landaleo Clavero Garcia

D. José Fuentes Rodriguez

Secretario

D. Manuel Alejandro Herrera

En las Casas Consistoriales

de Huelva siendo las veinti-

do horas y treinta minutos

del día doce de Octubre del

año mil novecientos treinta

y tres se constituyó en

sesión ordinaria en virtud

de convocatoria el Ayuntamiento

de esta villa para

prevenir la oportuna

convocatoria circulada

al efecto y con asistencia

de los Sr. Concejales relacionados al margen

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se leyó el

Punto Primero

del orden del día consistente en la lec-

tura de los actas de las sesiones ordina-

rias y extraordinarias últimas por las

cuales fueron aprobadas

Punto Segundo

Recibos etc.

Fueron aprobados los siguientes recibos

y facturas cuyo pago deberá girarse con

cargo a los correspondientes capitulos y

articulo; Dos nominas del Tribunal Tutelar

de menores de Sevilla de siete pesetas

con setenta y cinco pesetas cada una

importe de los salarios devengados en

virtud de este pluriempleo por un mes de

esta ciudad durante los meses de Julio

y Agosto últimos; Dos facturas de Floriano

Belgado de Peñarol la primera de cin-

cientos y dos pesetas sesenta y cinco centi-

mos importe del material suministrado

Secretaria con fecha diecisiete del pasado, la
 repuesta de veinte pesetas cincuenta y cinco
 centimos importe del material suministrado
 y de provisiones con los mismos fechos, una
 factura del garage Flores de veinte seis
 pesetas cincuenta centimos importe de un
 servicio de automovil prestado a esta alcald
 dia el dia tres del corriente para trasladar
 a Rofes unos niños abandonados, y en fac
 tura de Ramon Rodas de veinte cincuenta
 pesetas importe de un servicio de automov
 il facilitado a esta alcaldia para ir a
 Parolajo el dia veintiseis del pasado. Clave
 do por el Sr. Delegado del Trabajo para
 tratar del problema del paro y dos facturas
 de Julian Guerrero Cruz de los primeros de dos
 pesetas por dos cabos de puer para el cemente
 rio municipal y la repuesta de ochocien
 tos veinticinco centimos importe de di
 versos reparaciones hechas al carro cubo
 en Febres, Abiel, Aparte del corriente ejercicio
 Punto Tercero

Arbitrio inquilinato

Por falta de presunta puede presentarse
 nuevamente la propuesta de inclusion
 en los proximos presupuestos del arbitrio
 sobre inquilinato

Punto Cuarto

Toque campesino

Especialmente por el mismo motivo,
 puede presentarse el escrito de D. Valentin
 Robina, tres veces mas solicitando al
 Ayuntamiento deslora de un acuerdo sobre
 la supresion del toque de campanas

Punto Quinto

Se leen a la relacion formada por el Sr.

Informe Jefe
de los haberes
de todos los fun-
cionarios mu-
nicipales

Los ventos de los haberes atrasados que se
adeudan a los funcionarios municipales
y el informe del mismo acerca del
procedimiento para saldarlos, todo ello
en cumplimiento de lo dispuesto en el
Orden del Ministerio de la Gobernación
de veintiseis de Septiembre próximo pasado
de la relación resultante se debe al perso-
nal sanitario, unos funcionarios mu-
nicipales que no se hallan al momento
restitidos mil cuatrocientos setenta y ocho
pesetas sesenta y cuatro centimos por sus
haberes del pasado ejercicio y tres mil
novecientos cincuenta y nueve por los
meses transcurridos del momento. Para
el pago de estas cantidades propone se
hagan efectivos los créditos anteriores es
a mil novecientos treinta y dos que ex-
ceden de sesenta mil pesetas, que se
ponga al cargo el reparto de utilidad.
De mil novecientos treinta y dos
ascienden a sesenta noventa y cinco mil
siete cientos treinta pesetas treinta y cinco
centimos.

La Corporación acuerda dar por
entendido y proceder de acuerdo con lo
informado para saldar referido deudas
a la mayor urgencia posible.

Saldados

Punto Sexto

Se leen a dos solicitudes de sujeción
de Felipe Teun Caballero la primera
y la segunda firmada por Juan Llan-
carrado, Manuel Hernandez y Juan de
Por unanimidad se acuerda pagar a

informe de la Comisión de Fomento
Punto Septimo

Sicorros Manuel Molano Manuel Mousso Vicente Martinez
 A solicitud de los interesados se acuerda en sus-
 de tres pedes + Manuel Mederos Pego,
 Manuel Mousso Manuel Serrano Tintero y Vicente Serrano
 Vicente Martinez Manuel para traslados a Sevilla cada uno
 de los dos primeros a un tiempo enfermo segun
 de uno con en la ruta media acompaña
 y para el mismo fin la de con que de un
 de lo de enfermo segun con proveer en
 la con pendiente ruta facultativa
 y reunidos los los. Consejo a formar
 los ruegos y preguntas, ciertos puntos
 del orden del dia se levanta la sesion
 siendo las veintinueve horas y minutos
 y cinco minutos y se ratifica la presente
 acta por firmaron los los. Consejo
 al tiempo de su aprobacion. Certifico

Garciano Herrera Mandado Chacon
 Antonio Diaz Lux
 Quintanilla Rubio

hanchorro
 Esmeralda

Manuel Alejandro

Diligencia. Deseado por la presente por no haber podido
 hacer la sesion ordinaria celebrada en primer
 se convocara para el dia de hoy por no haber
 sido concurrido con el numero suficiente
 para constituir mayoría

Sevilla 17 de Octubre de 1923

Manuel Alejandro

Diligencia / Se puso para hacer constar que no los po-
dido celebrarse la sesión ordinaria señalada
en segunda convocatoria para el día de
hoy por no haber concurrido número suficiente
flumen 19 de Octubre de 1933

Manuel Alejandro

Otra / Declarada por la presente que no los po-
dido celebrarse la sesión ordinaria señalada
en primera convocatoria para el día de
hoy por no haber concurrido número suficiente
para constituir mayoría
flumen 24 de Octubre de 1933.

Manuel Alejandro

Sesión ordinaria en 2ª convocatoria del día 26 de Octubre de 1933

Concejales Concurridos

Abogado Presidente

D. Francisco Flumen Díaz

Concejales

D. Antonio Rago Alvarez

D. Landolfo Quaresima

D. José Fuentes Rodríguez

Secretario

D. Manuel Alejandro Flumen

En las Cajas Municipales de
flumen oculto los veinte ho-
ras y treinta minutos del día
veinticinco de Octubre de mil no-
vecientos treinta y tres se con-
stituyó en sesión ordinaria
en segunda convocatoria el
Ayuntamiento de este flumen.

Asistió con asistencia de los
Sr. Concejales relacionados al mayor y pre-
vio la oportuna convocatoria circulada al
efecto. Abierta la sesión por la presidencia se dio a
Punto Primero

del orden del día consistiendo en la lectura del
acto de la sesión anterior por cuya unanimi-
dad fue aprobada

Punto Segundo

Pagos

Fueron aprobados en cargo a los capitulos y articulos en sus presupuestos los siguientes pagos verificados por Depósito de los pagos transcurridos. Juan Alarango, veinte reales por los ramos de un punto y cinco el día; a H. Juncos de Villaverde por la limpieza y reparación de un magnifico de cribado cincuenta y cinco reales; a Jic Esteban por seis escobones para el fregadero color tres reales setenta y cinco centimos; a familia Esteban por dos bocanillos, un escobón para el mismo edificio un punto cincuenta centimos; a Luis Guillen tres reales cincuenta centimos importe de medio jornal invertido en colocar un canalón y reanar el tepido del Depósito Municipal; a Teodoro Vergara cuarenta reales, cinco reales cincuenta centimos costo de los jornales invertidos a la reparación y limpieza de los fregaderos.

Recibos y facturas

Fueron aprobados los siguientes recibos y facturas. Una factura de Antonio Solano de cuatro reales importe de un jornal suministrando al repulterero; un recibo del mismo de siete reales por la colocación de dos cristales en la oficina de Sanidad; una factura de Antonio Ferrer cantidad de veintinueve reales por dos jornales invertidos en limpiar el derrame de la fuente Pellicer y otro en limpiar el jefe de la fuente de la plaza de la Republica; una factura de Ramon Carrieros de setenta centimos importe de medio litro de petróleo; un recibo de Teodoro Vergara de diez reales por un jornal de maider y el jornal invertido para dar mantenimiento a la tubería de la bomba del pulso para dar agua en la fuente; otro recibo del

minimo de seis puntos, veinte y cinco centi-
mos por los sacos de grano sumando todo
para la reparacion del fango escolar y una
factura del fango Flores de seis puntos por
un servicio de auto prestado a la Alcaidía
para ir a los Molinos al muelle del momento
Punto Tercero

Colonias Escolares de
García

Di lectura a una circular del Sr. Alcaide
de Huelva invitando al de esta ciudad a la
asamblea de Alcaides celebrada en Sevilla
el día primero del momento para tratar de la
creacion de una Colonia Escolar para niños
pobres de la provincia en la sierra de Guadalupe
A continuacion de lectura a una copia
del acta de la asamblea citada a suplicas
de una nueva invitacion de adhesion
a los suplicados puntos que en ella fueron
acordados: 1.º Nombramiento de una Comision
compuesta por los Alcaides de Badajoz y Huelva
de encargos de gestionar la creacion de
muros, subvencion del Estado etc. 2.º que
los gastos que estas gestiones originen sean
satisfechos por los Ayuntamientos adhiri-
dos en proporcion al numero de sus habi-
tantes.

Por unanimidad se acuerda adherirse
a la iniciativa y a los acuerdos acordados

Adquisicion comi-
da transporte heri-
dos

Di lectura a un oficio del fregadero de
Sanidad Sr. Llorens denunciando el mal
estado en que se encuentran la canchales
para el transporte de heridos.

Por unanimidad se acuerda facultar al
Alcaide para la adquisicion de ellos

Di lectura a un oficio de la Delegacion de

Sueldo Medico
Forense

Flamendo de la provincia flamendo satis que no se aprobaran los presupuestos de los Ayuntamientos si en la seccion de gastos de justicia no se consignase la cantidad que a cada uno correspondiese proporcionalmente en el aumento de sueldo de los Medicos forenses acordado por Decreto del dia 14 de junio ultimo.

Se expresa en acuerdo por unanimidad el sane por enterado.

Socorros

Punto Cuarto

A solicitud de los interesados se acuerda conceder los siguientes socorros.

Manuel Espino

A Manuel Espino tres pesetas para un intervencion de dentista que necesita segun nota

Miguel Moreno

medica que acompaña. A Manuel Moreno tres pesetas para trasladarse al Hospital de

Ramon Nuñez

sevilla y a Ramon Nuñez igual cantidad para el mismo fin

Las solicitudes de socorro de Antonio Prodello y Eduardo Tabales son por unanimidad denegadas

Punto Quinto

Solares

Se acuerda pose a informe de la Comision de Fomento un escrito de lobos de Nuñez solicitando un solar

Di lectura a un escrito de fuente Plancha de la Comision solicitando que una vez se hallado soldado a la calle Capitan Ruiz de Villa a la de Martires de Jaen se le conceda para construir un caso de leña de calleja por tierra soldada a la calle Terceros de Juan.

Por unanimidad se acuerda notificar al interesado que dicho caso de urbanizacion no es de realizacion inmediata y que

puede solicitar nuevamente cuando vaya
a realizarse.

Beneficencia

Punto Sexto

A solicitud de los interesados se acuerda
por unanimidad incluir en el Padrón
Beneficio a los Sr. siguientes: Juan Manuel Vi-
llarroel Práxedes, Eutercio Enado Saucedo
y Juan Manuel Jaido Ramos.

Igualmente por unanimidad se acuerda
no denegar la solicitud de Sr. Ruben Saucedo.

Punto Séptimo

Por unanimidad se acuerda puede nue-
vamente pendiente el escrito de D. Valen-
tin Robles y tres veintiocho años solicitando
la revocación del acuerdo de supresión del
topo de campanas.

Punto Octavo

Exclusión repartos
Joaquín Herrero
Penco

De lectura a un escrito de Joaquín He-
rrero Penco, empleado ferroviario soli-
citando ser excluido de los repartos
de utilidades de los años mil novecientos
veintiocho y mil novecientos veintinueve fun-
dándose en que en dichos años prestó sus
servicios en Sevilla, acompañando un cer-
tificado del jefe de Estación de esta ciudad
en el que se acredita que el solicitante
se encargó del servicio en esta el día
veintiocho de Diciembre de mil novecientos
veintiocho.

En vista de ello se acuerda por unanimi-
dad acceder a la solicitud.

Punto Noveno

Alambros de Oficinas

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

De lectura a un escrito del jefe de las ofi-
cinas de Comis. D. Francisco Duarte solicitando

se incluya en el contrato del alumbrado pu-
blico el de otras oficinas.

La Corporación teniendo en cuenta las faci-
lidades puestas en estos Acuerdos por el
servicio de Lemos siempre que ha sido preciso
y a fin de equipararlo con el de telegrafos
al que se le paga la casa se acuerda por una
unanimidad acceder a lo solicitado.

Punto Decimo

Acuerdo
Caso n.º 11 plazas
Republicas

De lectura a un escrito firmado por D. Joaquín
Clavos del Socorro, D. Faustino Rodríguez en
nombre del Partido Socialista, y Unión General
de Trabajadores, respectivamente, solicitando
les sea prorrogado el contrato de arrendamiento
de la casa número primero de la plaza de la
Republica celebrado el día veinticuatro de
Abril último, aprobado por el Ayuntamiento
en sesión del día veintinueve del mismo mes
cuya vigencia prosigue expirar el día ven-
tiseis del corriente. Al propio tiempo soli-
citar les sea rebajado o sea rebaja puestas
mensuales el precio del alquiler que re-
sulta satisfactorio, mil ochocientos al año,
por estimarlo excesivo.

Después de un estudio detenido del asunto
en el que interviene todos los Concejales
asistentes se acuerda por unanimidad facul-
tar al Sr. Alcalde para celebrar un contrato
con las entidades solicitantes en los siguientes
terminos. El contrato deberá entrar
en vigor el día veintinueve del corriente, du-
rante hasta que sea aprobado por el futuro
el expediente de venta instruido a favor de
las entidades solicitantes. Caso de no ser apro-

bado terminaron el día veintinueve de
 Diciembre del año mil novecientos treinta
 y ocho. El alfiler consistió en sesenta
 puntos mensuales abonados por tercios,
 tres reunidos, de cuyo pago responderán
 solidariamente ambas entidades, entre-
 dadas. El edificio habia de ser forzosamente
 destinado a local social de los el-
 presentaciones en esta ciudad del citado
 partido y Unión General no pudiendo ser
 tenidas todas o parte del mismo ni alo-
 jarse en el particular ni representación
 de otro partido político o asociación de
 clase o profesiones bajo pena de rescisión
 del contrato. **XV**

Y renunciando los Sr. Concejales a for-
 mular dudas y preguntas, último punto
 del orden del día se levantó la sesión
 siendo las veintinueve horas y treinta mi-
 nutos y se ratificó la presente acta que
 firmaron los Sr. Concejales al tiempo de
 su aprobación. Certifico

Puentes

~~Justo Puchito~~ Antonio Saiz
 Sordelio Chacón Tristán Sánchez
 Francisco Herrera
 Alirio

Alcaldes, Alfoquedel

Diligencia / Acudido por los presentes que no los partidos
 celebraron la sesión ordinaria señalada en pri-
 mer convocatoria para el día de hoy por no
 haberse reunido los señores en número sufi-
 ciente para constituir mayoría

Mercurio 31 de Octubre de 1933

62

Manuel Alejandro

Sesión ordinaria en 2ª convocatoria del día 2 de Noviembre de 1933

- Concepto Comunal
Alcalde en Funciones
D. Antonio Raza Alvarez
Concepto
D. Juanita Rubio Garcia
D. Pedro Landearta Mendez
D. Sordalio Meaen Garcia
D. Rufino Jimenez Flores
Hereditario
D. Manuel Alejandro Mercurio

En las Casas Comunitarias de Mercurio, siendo los veinte horas, veinte minutos del día 2 de Noviembre de mil novecientos treinta y tres se constituyó en sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de este Municipio con asistencia de los Sr. Con-

cejales relacionados al mayor y previo la oportuna convocatoria circulada al efecto. Abierta la sesión por la presidencia se entes en el

Punto Primero

del orden del día consistente en la lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado.

Punto Segundo

Recibos

Fueron aprobados los siguientes recibos y facturas, cuyos pagos se fijarán en copias a los correspondientes capitulos y artículos: un recibo de cuatro puntos de Regimen Local por los jornales invertidos en reanudar los trabajos de la plaza de abastos; una factura de Gabriel Navarro de cuatro puntos impuestos de matenimiento de canalización suministrados para el depósito Municipal; otra factura del mismo de diez puntos cincuenta centavos por los soldadores y colocación de un pipe en el fregadero de la

y un soldado en la custodia del pila; un
factura de Leandro Brando de diez pesetas por
dos cueros nuevos, una balbula y recolon
la sardilla y la palanca de la bomba del pa-
seo del Progreso; un sitio de Tiburcio Ver-
guez de diez pesetas setenta centimos in-
porte de seis marillos visuales, dos esportales
y un kilo de punta empleados en el fardo
local y un factura de Luján de Domingo
Queralto de Sevilla de ciento cuarenta y
nueve pesetas veinticinco centimos importe
de un aparato de desinfección formol para
suministrarlo - la oficina de Sanidad por
encargo de este Ayuntamiento

Punto Tercero

Correspondencia Di lectura a una carta de Rafael Rodríguez
frayes de Badajoz ofreciendo una magni-
fica Universidad reestructurada a cambio de
la Suma Primera de este Ayuntamiento y re-
terientes pesetas.

Por unanimidad se acuerda denegar la
proposición

Socorros

Punto Cuarto

Emilio Morin A solicitud de los intercedidos se acuerda
conceder un sueldo de diez pesetas a Cecilia
Vicente Morin para su sueldo de enfermera
y un sueldo de diez pesetas para el hijo de
Vicente Morin para su sueldo de enfermera
por su sueldo trasladado a Sevilla a tratar su
enfermedad por su sueldo de enfermera acump-
riado padre.

Vicente Morin

Las solicitudes de sueldo de Antonio Ruiz
Cano y Rafael Rodríguez Morin son denegadas
por unanimidad la primera y por

los otros. Sr. Rojo, Dices y Juncos - contra
Sr. Rubio, Sanchicarro - la segunda

Punto Quinto

Solares

Por unanimidad se acuerda pasar a informe de la Comisión de Fomento las solicitudes de solares de Jorquera y Coles Fuentes diez

Punto Sexto

Beneficencia

La solicitud de los interesados se acuerda incluir en el Padrón Beneficio a Antonio Cordeiro Costas, Santiago Flores Troy y Antonio Siles. Han Teos

Punto Séptimo

Por unanimidad se acuerda poder nuevamente pendiente el asunto de D. Valentín Robino y sus vecinos sus solicitudes la revocación del acuerdo de supresión de topas de campos

Punto Octavo

Concurso construcción urnas

Se leen a los presupuestos formulados por los licitadores de esta ciudad Gabriel Varr y Cristóbal Román para la reparación de seis urnas electorales, la construcción de tres nuevas del mismo tamaño, forma y materiales que aquellas de los que resulte el primero se comprometo a hacer las reparaciones gratuitamente, excluyendo la reparación de cristales y la construcción de las nuevas por retente y cinco puestas, el segundo por treinta puestas el precio de las reparaciones y de construcción, cinco el de construcción de las nuevas, todo comprendido

Por unanimidad se acuerda adjudicarse el obra a Cristóbal Román el cual deberá realizarla para antes del día primero de los próximos

Punto Noveno

Pliego condiciones alumbrado publico

Por unanimidad se acordó prestar apoyo a la Comisión de Hacienda para el acuerdo del alumbrado publico municipal

Asimismo se aprobó el pliego de condiciones para los subastas del aprovechamiento de los hierros de los Ejidos de esta Ciudad debiendo anunciarse a quella por el tipo de 20 mil pesetas que figurar en presupuesto

Punto Decimo

Comisionado

Se acordó ratificar el nombramiento del comisionado que debe acompañar a los reclutas para su inscripción a filas luego por el Sr. Alcalde a favor del Ayuntamiento de esta Ayuntamiento Sr. D. Manuel Carrillo

y renunciando los Sr. Concejales a formular preguntas y peticiones a últimos puntos del orden del día se levantó la sesión siendo las veintinueve horas, treinta minutos y se ratificó de la presente acta que firmaron los Sr. Concejales al tiempo de su aprobación, Certifico

Procurador Herrero Antonio Páez

Rubricado

Domingo Chacón

Tomados

Felipe Llorente Juan Manuel Peris

Acuerdo de la Junta

Delegación

Se supo para hacer constar que no ha podido celebrarse la sesión ordinaria señalada a primera convocatoria por el día de hoy por no haberse reunido Concejales en número

suficiente para constituir mayoría.
Sesión 4 de Noviembre de 1933

Manuel Alejandro

Otra / Decretos por los presentes que en la jornada celebrada en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por el día de hoy por no haber concurrido más que un concejal.
Sesión 4 de Noviembre de 1933

Manuel Alejandro

Otra / Decretos por los presentes que en la jornada celebrada en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria por el día de hoy por no haberse reunido los concejales en número suficiente para constituir mayoría.
Sesión 14 de Noviembre de 1933

Manuel Alejandro

<p>sesión ordinaria en 2ª convocatoria del día 16 de Noviembre de 1933</p> <p>Concejales Concurridos</p> <p>Alcalde Presidente</p> <p>D. Francisco Herrera Díaz</p> <p>Concejales</p> <p>D. Antonio Raza Alvarez</p> <p>D. Gerardo Rubio Garcia</p> <p>D. Pedro Antonio Ferrer</p> <p>D. Landolfo Olaso Garcia</p> <p>D. José Francisco Rodríguez</p> <p>Secretario</p> <p>D. Manuel Alejandro Herrera</p>	<p>Que los Casos Constitucionales de este año siendo los veintinueve libros del día dieciséis de Noviembre del año mil novecientos treinta y tres y previo la oportuna convocatoria se constituyó en sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de Badajoz en principio con asistencia de los Sr. Concejales, relacionados el Sr. Concejales, relacionados el Sr. Concejales, relacionados el Sr. Concejales. Abierta la sesión por la presidencia se entró en el Punto Primero del orden del día consistiendo en la lectura</p>
--	--

del año de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado.

Punto Segundo

Cuentas, recibos

Por unanimidad se aprobó la aprobación o la cuenta correspondiente al tercer trimestre del año actual rendida por el Ayuntamiento de Badajoz D. Fulgencio Trujillo igualmente fueron aprobados en sus correspondientes capítulos y artículos los siguientes recibos y facturas: una factura de Nemesis Pgo de cuatro pesetas en cuatro centimos importe del alquiler de cuatro puros de la Banda Municipal; otra factura de Fernando Salgado de setenta y una pesetas treinta y cinco centimos importe de diversos artículos suministrados a este Ayuntamiento durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre; otra factura de cuarenta y cinco pesetas importe de dos plumeros suministrados a estas oficinas el día 1.º de los corrientes. Igualmente fueron aprobados los siguientes pagos verificadas por depositación: a Antonio Rafael por la cal suministrada para el alumbramiento de los ejidos dos pesetas veinticinco centimos; al pobre transeunte Rodolfo Perata dos pesetas en concepto de sueldo; a Valentín Latorre, Fermín Rodríguez treinta y dos pesetas por los efectos suministrados durante el mes de Octubre último; al fregado José de seis pesetas por un servicio de auto municipal para los Alcobices.

Punto Tercero

Boletín de los vecinos

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Se leen en un oficio del Alcalde de Badajoz comunicando que en sesión del Ayuntamiento

del día treinta y uno de Octubre último se acordó incluir en el Padrón General de habitantes de dicha ciudad a D.ª Felicia de la Cruzada de con Costales. Por unanimidad se acuerda darse por enterada y darle de baja en el padrón de esta ciudad.

Punto Cuarto

Solano

Por unanimidad se acuerda poner a informe de la Comisión de Fomento las solicitudes de subvenciones de Antonio Javier Rodríguez, Rodrigo Contreras Vazquez y Rafael Flores Souto

Punto Quinto

Socorro

A solicitud de los interesados se acuerda por unanimidad enser los siguientes casos: i. Juan

Luís González

Juzgado Cañón treinta pesetas para que le daren se espere enfermo al hospital de Sevilla; y Juan

José Rubia

José Rubia cincuenta pesetas para atender al sostenimiento de el y sus familiares, que se encuentran enfermos, sin recursos; y

Amato Cereno

Amato Cereno treinta pesetas para la adquisición de leche y otros alimentos que puede

Sebastián González

Sebastián González y Sebastián Juzgado Palacio cincuenta pesetas para atender al sostenimiento de su

Antonio Pizarro

Antonio Pizarro cincuenta pesetas para atender a su sostenimiento

por encontrarse enfermo, y Carlos Rubia

Carlos Rubia igual cantidad que el anterior, para el mismo fin. A estos promuevo acompañar mis medidas

Punto Sexto

Blasquez 1912

De propuesta de la Comisión de Fomento se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que emita

4.ª Plazo Republica

en la forma que estime más conveniente el pago de la facultad, y el servicio de los

tejedos de la casa numero cinco de la plaza de la Republica. propiedad de este Ayuntamiento

Punto Septimo

Anticipo sueldo
Matrona

A solicitud de los interesados se acuerda conceder a D^{ña} Dolores Carrizal Ros, matrona titular un anticipo de dos mensualidades de su haber e reintegrar en tres meses consecutivos

Punto Octavo

Nuevamente se acuerda sobre lo suso el escrito de D. Sebastian Robien y los otros suso solicitando sea revocado el acuerdo de supresion del tope de campesinos

Punto Noveno

A solicitud del interesado se acuerda por unanimidad el suso de 1200 pesetas de año a dos mil pesetas anuales el sueldo que viene disfrutando el Director Jefe de la Sanidad Municipal D. Julian Santos Deza

Punto Decimo

Por unanimidad se acuerda sobre lo suso el expediente instado por el Consejo de Sanidad por acuerdo del Ayuntamiento del dia once de Mayo ultimo

y renunciando los Sr. Concejales a formular dudas y preguntas, ultimo punto del orden del dia que levanta la sesion siendo los señalados firmados y se ratificando lo presente con las firmas de los Sr. Concejales al tiempo de su aprobacion. Con lo que

Francisco Herrera Quintanilla
Saudado Chacón Antonio Stago

sumando de este Municipio en asistencia de los
Sr. Concejales relacionados al mayor. Puesta la
sesion por la presidencia se entio en el

Punto Primero

del orden del dia existiendo en la lectura del
acta de la sesion anterior que por unanimidad
fue aprobado

Punto Segundo

Recibos y facturas

Fueron aprobados los siguientes recibos y facturas:
una factura de Maizanoferro de León de salen-
ta y noventa y cinco puntos veinte centimos de im-
presos para los dias de las sesiones ultimamente celebra-
dos; otra factura de propina Sanchez de Rada
por de noventa y cinco puntos veinte y cinco cen-
timos por ida y vuelta; un recibo de Cristobal
Rovira de setenta y cinco puntos por el arreglo
y construcción de cerros electricos; un recibo
de Manuel Carrillo de veinte y cuatro puntos
por gastos de dos viajes a Villanueva como co-
misionado de puntos; un recibo de D. Luis
Santacruz de cincuenta puntos y cinco centimos
por una reunion para la mesa de Senadores;
un recibo de Antonio Escallon de un punto
por folios para presentados en cerros electricos
a la Municipalidad de Villanueva de setenta y cinco
puntos por el trabajo hecho del expediente
enviado a recumbros; a Victorio Rafael por
dos cuartillos un arrendamiento de un punto al
Cementerio de los puntos y cinco centimos;
a D. Esteban de un punto y cinco centimos de re-
tribucion para los señores; un recibo de D. Juan
de las Huercas de un punto y cinco centimos de un
punto inventado en el derribo de pilas; otra
recibo de Rafael Martinez de veinte puntos y

ira de falan y foris Hernandez. Por un
inicial se acuerda subscríbase con
punto

Socorro

Punto Cuarto

Emilio Martín

A solicitud de los interesados se acuerda
conceder los siguientes terrenos: a Quinto Fern-
án Alvarillo diez puntos para atender a sus
necesidades, pues se encuentran enfermos,

Amato Cerezo

sin recursos; a Demas Cerezo igual cantidad
y para el mismo fin; a Florentino Viejo

Florentino Viejo

seis puntos para atender al
sustentamiento de) sus hijos enfermos; a

Benito Chavez

Benito Chavez tres puntos para la atención
de una mujer de su hijo enfermo. Todos
acompañados de un certificado médico.

Jose Cortes

Por unanimidad se acuerda denegar la
solicitud de Jose Cortes foris

Punto Quinto

Salas

De lectura a los siguientes puntos:

Antonio Herrojo

de Antonio Herrojo. Se acuerda solicitar en
solas de catorce metros cuadrados. Por unanim-
dad se trata de un caso de acuerdo por un in-
icial inter al interesado a que se res-
peta

Juzgar conyugal de solicitud que deberá
acompañarse de un certificado de la familia
del difunto que se propone en el caso.

Rafael Esmeralda

De Rafael Esmeralda solicitando le
sea notificado como particular la concesión
de un solar que le fue hecha por
acuerdo de veintinueve de Septiembre último
entre miembros de la Compañía de San
Rafael Pablo Iglesias por haber desistido
de que le correspondiera el edificio mencionado
en el caso. Por unanimidad se acuerda por

el cuenta e informe de la Comision de Fomento
Dico de Junta Alca de Llerena redactado
en el mismo sentido que el anterior y sobre
el cual se toma idéntico acuerdo.

Punto Sexto

Por unanimidad se acuerda puede pendiente
la propuesta de enviar un terreno para su uso.
Definición el proyecto de pavimentación que por
encargo de este Ayuntamiento formuló en el año
mil novecientos veintidós el ingeniero Sr. Feliciano
de Barcelona.

Punto Séptimo

Finalmente se acuerda puede pendiente la
Comision presentada por el Sr. Rubio de su
cargo de Ayudante Teniente de Alcalde.

Punto Octavo

Mesa subasta
Designación de
Rubio

Por unanimidad se toma el acuerdo de designar
al Sr. Rubio para que en unión del Alcalde
forme la Mesa para las subastas de los
bienes de inmuebles y del alumbrado público
proximos a celebrarse.

Punto Noveno

Solicitud por
Tiberio Vergara

Di lectura a un escrito del suscrito al Sr. D.
Tiberio Vergara solicitando le sea abonado
el importe de los obras ejecutadas por orden de
este Ayuntamiento. Por unanimidad se acuerda
de darse por enterados y acceder a lo solicitado
todo tal pronto como el estado de caja lo
permite.

Punto Décimo

Reglamento
Coto de leche

Di lectura el proyecto de Reglamento para
el que debe regir el servicio de la faja de
leche que por unanimidad es aprobado.

Punto Undécimo

Por unanimidad se acuerda sobre
lo suso, un punto del Oficial de este
Ayuntamiento D. Cecilio Toranzo rogando
a la Corporación adquiera bien mas
de recibos con destino a la oficina de Hacienda
y remunerar los los libros y formularios
nuevos y papeles, ultimo punto del orden
del dia de levante de sesión cuando se
reunidos los libros y papeles y se ex-
tiende la presente acta por firmarse
los Sr. Concejal al tiempo de su aproba-
ción. Certifico

De el folio veinte y seis vuelto entre par-
teles "igual cantidad para atender el
sostenimiento." No vale. En el mismo folio
entre líneas: "tres puntos para el Sr. D. Ce-
cilio Toranzo" Vale

~~Francisco Toranzo~~ e Antonio Toranzo

Agustín Rafael Fredro Lanzarote
Emmanuel José Toranzo
David Toranzo

~~Francisco Toranzo~~
Emmanuel Alejandro

Diligencia / Por la presente se ha visto por no haber
podido celebrarse la sesión ordinaria según
lugar en primer momento para el
dia de hoy por no haber concurrido más
que Consejo

Sevilla, 8 de Diciembre de 1911

Emmanuel Alejandro

sesion ordinaria en C. convocada en del dia 7 de Diciembre del 1913

- Consejeros Concejales
 Alcalde Presidente
 D. Francisco Florencio Diaz
 Concejales.
 D. Antonio Raza Alvarez
 D. Quintin Rubio Garcia
 D. Agustin Rafael Aranda
 D. Pedro Comasolde Oliva
 D. Pedro Landarero Fleming
 D. Landalio Olaso Garcia
 D. Jose Fuentes Rodriguez
 Secretario
 D. Manuel Alejandro Florencio

En las cosas Concejales de
 Florencio viene los veinte libros
 y veinte sumas del dia siete
 de Diciembre del año mil nove-
 cientos trece, que se con-
 tuyo en sesion ordinaria en
 segunda convocatoria el Ayun-
 tamiento de este Municipio
 para celebrar sesion ordinaria
 el efecto y en consecuencia de
 los Sr. Concejales, el acordado
 el siguiente. Abierta la sesion

por la presidencia se entio
 en el punto primero del orden del dia con-
 tando en la lectura del acta de la sesion ante-
 rior que por unanimidad fue aprobada.
 Punto segundo

Recibos

Por unanimidad y en caso de los unos por
 veinte capitulos y artículos fueron aprobados
 los siguientes recibos y facturas: un factum
 de Antonio H. Fontanero de cuarenta y ocho pesetas
 por diversos trabajos de costura y carpinteria
 realizados por su esposa y el Sr. con este Ayun-
 tamiento, otro de la casa Hispano Olvete de
 Sevilla de veinte y cinco pesetas por diver-
 sos ^{de compra de mercaderias} ~~accesorios~~ ^{de mercaderias} ~~suministros~~ ^{de mercaderias} ~~de mercaderias~~ ^{de mercaderias} ~~de mercaderias~~
 sumas, un recibo provisional del Sr. Alcalde
 de veinte y cinco pesetas impreso de los
 gastos que se le hicieron en su viaje
 y estadia en Badajoz para tomar cuenta
 de estos sumas por durante los dias
 veinte y veintinueve del pasado, un recibo de
 Cecilio Acadilla de siete pesetas por el

anexo de dos empalmes en una puente
y un banco y en puente aguas de un
centen del fuppo local; - Rafael Ben.
suavado seis puentes por los rios de serria
y dos puentes serria centenas de puentes,
acabos de un puente serria a este Ayuntamiento
por la casa de de Sevilla.

Punto Tercero

Oficio Gobernador
ordenado pago
Pretura coche de
legado

Di lectura en un oficio del gobierno li-
vil de la provincia en el que se ordena
y este Ayuntamiento sobre el D. Emilio
Fongaly el servicio de auto que presta
al delegado del gobernador que cubre a este
el servicio cubren peticionado en parte
de un coche de autos y peticiones para lle-
vado y traslado de Badajoz a el centro
de su destino.

Por unanimidad se acuerda facultar
al Alcalde para que cubra los coches li-
cion de lo cubrida, exponiendo los rago-
nes que asisten a este Ayuntamiento para
referir al grupo de dicho servicio

Punto Cuarto

A solicitud de los interesados se acuerda
por unanimidad conceder los siguientes
suavos; a José Casan Salgado tres puentes
para trasladar a su esposa enferma
a Sevilla; a Florentino Viejo diez puentes
para que en los tres que le fueran cubren
dicho en la serria cubren puentes de serria
a Sevilla a su hijo enfermo, jefe; a
Antonio Borrillo y sus familiares para su
suavos puentes a su familia enferma;
y a Feliciano Lopez y sus familiares para el

70
mismo fin, por el mismo motivo que el anterior. Todos acompañan un plano, que comprometa la entrega de los enfermos de los alrededores.

Solares

Puntos Decididos

Di lectura a un expediente de Rafael García Sobante en solicitud de un solar. Por unanimidad se acuerda pasar a estudio de la Comisión de Fomento.

Di lectura a los informes, todos ellos favorable puesto por la Comisión de Fomento en las solicitudes de solares en el ejido de la lotación formulados por Teófilo Rodríguez, Dámaso Frieros, Claudio Espino, Felipe Teur Caballero, Juan Guzmán, Manuel Hernández, Pedro Ruiz Flinta, Carlos y Joaquín Fuentes, Diego José Alcalá Celis, y Rafael Guzmán.

Por unanimidad se acuerda acceder a los solicitantes, así como a los que anteriormente han solicitado terrenos en el mismo ejido para que en el plazo de un mes presenten un plano o croquis de los solares anteriores, protecciones y plantas del edificio que se proyecta construir con expresión de los terrenos sin embargo en el caso de que el croquis no esté hecho o real, bien representado se remita el expediente a la Comisión de Fomento para que se informe.

Puntos Hechos

Beneficencia

A solicitud de los interesados se acuerda incluir en el padron Beneficio sanitario a San Juan Castro, Manzanarez, Julian Escartin, Cabezas y Manuel Frieros Rodriguez.

Punto Septimo

Plicgo Py Medias
y Alcohol

Di lectura a los pliegos de condiciones, para los subvotos de los arbitrios, sobre Puros, Acedidos, y Alcololitos, que por unanimidad son aprobados

Punto Octavo

Reparacion de
abscuileria

El Alcalde di cuenta de la necesidad de efectuar un recorrido a el tejado de la casa de telegrafos, y de otras pequeñas obras de abscuileria que es necesario efectuar en el salon de esta Casa Municipal. De acuerdo a la sesion de parados de nueva sesion, en el que debe destinarse a Oficiosa de Sanidad para tanto a las obras instaladas en aquel. Por unanimidad se acuerda emitir un voto de confianza al Alcalde para que emienda las expuestas obras en la forma que estime mas conveniente

Punto Noveno

Subvoto hierbas

El Sr. Alcalde di cuenta de haberse celebrado sin efecto el primer acto de la subvota de los hierbas de Invernadero de los ay. Dns. comunales de esta ciudad, y despues de debida deliberacion, y teniendo en cuenta el escaso tiempo que desde la celebracion de la reunion subvota quedaria para el aprovechamiento de repicidos hierbas, y a fin de evitar que se incurriera en perjuicio como ocurrido en el pasado ejercicio por unanimidad se acuerda anunciar un movimiento reduciendo a la mitad el tipo minimo de produccion, y el plazo de produccion que por tanto quedaria reducido,

en mil pesetas y diez días, respectivamente.
 Puntos Decim.

Proyecto por imen-
 tación

El Sr. Alcalde expone que siendo proyectos de este Ayuntamiento substituir en el primer ejercicio la pavimentación de las calles Pablo Iglesias, Galan y Javier Mercaudal por otras análogas y la instalación recientemente en Aguayo propia que el proyecto de pavimentación sistema macadam, que por encargo de este Ayuntamiento formulo el mil novecientos veintiocho el Sr. D. Manuel Sr. Medina se curian el acuerdo que proyecta la obra del mismo pueblo, ante mencionado, D. Rafael Lopez Soriano para que lo adapte al sistema de pavimentación que se desea.
 Qui se acuerda por unanimidad.

Puntos Decim.

Nombramiento
 2º y 3º teniente

El Sr. Rubio hace uso de la palabra para manifestar que a causa de sus múltiples ocupaciones se ve en la precisión de presentar la dimisión irrevocable de su cargo de segundo teniente de Alcalde.

La Comisión despus de darle en voto de gracias y anunciando las razones que le asisten acuerda admitir la dimisión procediendo a este efecto a nombrarle sus titulos acordando por unanimidad que el Sr. Rando que ocupa el cargo de tercer teniente para el presente sea el receptor producido por la dimisión del Sr. Rubio. Para el cargo de tercer teniente y tambien por sustitución es designado el Sr. Olaso. Dicho Sr. manifiesta su aceptación y promete desempeñar los respectivos cargos bien y fielmente.

Punto Duodécimo

Se leturna al efecto del Oficio en V. g. en que puede ser la mesa a la sesión anterior acordándose por unanimidad acordar a lo solicitado, que se emita por tanto a los próximos presupuestos la cantidad necesaria para la adquisición de una máquina de escribir en tinta a la oficina de Sanidad.

Punto Decimotercero.

Por unanimidad se acuerda que dado lo avanzado de la obra puede ser la mesa el proyecto de presupuesto general para contribuciones especiales que debe ser dentro el próximo ejercicio.

Y renunciando los Sr. Concejales a formar con mesa y preguntas, se leturna al efecto del Sr. D. D. se levanta la sesión leyendo los recibidos, libros y treinta minutos, se ratifica la presente acta que firmaron los Sr. Concejales al tiempo de su aprobación.
Certifico

Francisco Herrera Agustín Rafael

Laudatio Charan José Antonio Sánchez
Emeraldita

Guillermo Pérez

Manuel Alameda

Boya
Fuentes

Delegación / Para hacer constar que no los perdidos celebrase la sesión ordinaria señalada en primera convocatoria para el día de hoy por no haberse reunido los concejales en número suficiente para constituirse mayorías.

Mercur 12 de Diciembre de 1933.

Manuel Alejandro

Sesión ordinaria en 2ª convocatoria del día 14 de Diciembre de 1933

Concejal Encarregado

Alcalde Presidente

D. Francisco Placer Díaz

Concejales

D. Agustín Rafael Ronda

D. Landolfo Chacón Jaraín

D. Gerónimo Rubio Jaraín

D. Pedro González Alvará

D. Pedro Sanjurjo Sáenz

Secretario

D. Manuel Alejandro Placer

En los días 11 y 12 de Diciembre de 1933 en las Casas Comunitarias de Mercur, siendo los veinte horas y treinta minutos del día catorce de Diciembre de mil novecientos treinta y tres se constituyó en sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de este Municipio con asistencia de los Sr. Concejales relacionados al margen y según la oportuna citación circulada al efecto.

Abierta la sesión por la presidencia se entabla el Punto Primero

del orden del día consistiendo en la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Punto Segundo

Por unanimidad y con cargo a los concejales. Decretos capitales, artículos fueron aprobados los siguientes recibos y facturas: un recibo provisional del Sr. Alcalde de veinte setenta y cinco pesetas importe de los gastos que se realizaron a la Comisión de Obras y el Delegado de la Alcaldía Sr. Gallardo en un viaje a Badajoz el día veintidós de los corrientes.

Do por el Sr. Delegado del Trabajo para cuenta
de concertos en parte de trabajos; dos recibos
de José Esteban de siete pesetas noventa cen-
tísimas importe de los recobros suminis. tend.
por el Ayuntamiento y escuela. dos recibos
de cuarenta y cinco pesetas de Fermín Redue-
jo importe de los efectos timbrados sumini-
sistrados a esta oficina; una factura
de Valentín Sando de diecinueve pesetas
por los efectos timbrados suminis tend. a
esta oficina el día diecinueve del mes;
una factura de Claudio Pardo de seis pe-
setas importe de una valvula nueva y
un cinco pesetas a la obra del puer del
Progreso; un recibo de Carlos Ferrnandez
de veinticinco pesetas por distinta repa-
ciones hechas a la obra del grupo escolar
una factura de Pedro Mantu de treinta y
ocho pesetas ochenta y cinco centísimas im-
porte de los diversos artículos suminis ten-
dos a esta Ayuntamiento durante el mes
de Agosto. No recibos ultimos; una factura
de D. Juan José Cobos de diez pesetas ochenta
centísimas importe de diversos materiales su-
minis tend. a esta Ayuntamiento los días
trece, veintiseis de setecientos ultimos; una
factura de Felipe Nava de treinta pesetas
importe de los jornales e materiales empleados
en la colocación de treinta y dos sillas
en el grupo escolar; un recibo de Luis de
bol Román de cuatro pesetas cincuenta cen-
tísimas importe de un cristal, un cobro
en la Oficina de Colocación Obras; una
factura de Felipe Mantu de veintinueve

presta cupos de dos cervecas de auto servicio
facilitados a los puntos de suministro del campo en
motivo de las ultimas elecciones para el
Municipio de Badajoz y a los de los

Punto Tercero

Se leen a una circular del Excmo. Sr. Gobernador
Civil de la provincia de Badajoz sobre de las
convenientes sobre toques de campanas en los tem-
plos catolicos y conformes a lo dispuesto en un
repl. repund. se acuerda replantear los
de esta ciudad en la siguiente forma: se
autorizara dos toques por dia sin que la du-
racion de cada uno de ellos pueda exceder
de cinco minutos. Quedan exceptuados los
toques por motivo de catenones que se han li-
brados. Tanto los toques por motivo de catenones
como todos los demas solo podran efectuarse
despues de los diez de la mañana en todo
tiempo y antes de las ocho de la noche en
invierno y las nueve en verano

Punto Cuarto

A solicitud de los interesados se acuerda
conceder un sueldo de primer preboste - fido
de diez para los señores de los puntos de
Sanlle y Sta. de Aniano. Crecido de diez pen-
tas para el mismo fin. Demos para cada
medico que comparezca la centega de las
enfermedades alejadas

Punto Quinto

Por unanimidad se acuerda sobre
la mesa en virtud de la notacion titulada
Don Dolores Carrizosa solicitando un su-
de licencia

Punto Sexto

Di lectura el proyecto de ordenanza para el pago de contribuciones especiales que por unanimidad es aprobado.

Punto Septimo

El Sr. D. Manuel de S. Diego, en sus comunicaciones de Compañía para respecto de admisión de su dimisión de vocal representando del Ayuntamiento en el Consejo Local de primera instancia que que no puede asistir a sus sesiones por suelta celebrarse a horas a que se convenientemente prestados servicios. La Compañía en vista de lo establecido de los reglamentos de ordenanza de admisión de la dimisión, por declaración de que el Sr. D. S. Diego para substituirlo ha manifestado su aceptación prometiéndose desempeñar el cargo con fidelidad y renunciando los Sr. Concejales a formular nuevo, y pregunta ultima para de del orden del dia se levanta la sesión cuando los señores leones y se entienda la presente acta que firmase los Sr. Concejales al tiempo de su aprobación certifico.

Manchero

Francisco Ferrero Antonio Pego

Santalia Manera

Donnata

Punifin Ruiz

Asino

Agustín Pego

Manuel de S. Diego

Diligencia / Para tener constancia que no han podido celebrarse las sesiones ordinarias y extra ordinarias celebradas en primera convocatoria para el día de hoy por no haberse reunido los señores concejales en número suficiente para ello.

Fluores 14 de Diciembre de 1.933.

Manuel Alpedre

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 21 de Diciembre de 1933

Concejales Concejales

Alcalde Presidente

D. Francisco Flores Diaz

Concejales

D. Antonio Rago Alvarez

D. Antonio Rafael Rando

D. Gaudalio Casan Jancin

D. Gumita Rubio Jancin

D. Judo Lamuelde Chavez

D. Rufino Jimenez Ferral

Secretario

D. Manuel Alpedre Flores

En los casos Consistoriales de Flores siendo los señores concejales y concejales, cinco miembros del día veintuno de Diciembre del año mil novecientos treinta y tres se constituyó en sesión ordinaria en reunión convocada por el Ayuntamiento de este Municipio con asistencia de los Sr. Concejales citados.

En la oportuna situación convocada al efecto. Abierta la sesión por la presidencia se entó en el punto primero del orden del día consistente en la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Punto segundo

Con cargo a los respectivos capitulos y actas. Los señores aprobados los siguientes recibos y facturas: un recibo de Teodoro Vergara de cincuenta y tres pesetas por el material y los jornales invertidos en levantar asientos sentados uno de los aljibes de la conducción del pilar nuevo, otro recibo de Juan Antonio Rodri.quez y José Fernando de dieciocho pesetas

importe de cuatro jornales invertidos en uso.
deber de orden del Instituto de Reformas Agrarias
los daños ocasionados en sembrados de Tenencia
de intencionalidad y otros recibos de Manuel
Navarro y Julian Rodriguez de cincuenta pes.
seta importe de los jornales invertidos por
los mismos en el arroyo del camino de
Fuente de Canto durante los dias de sembrado
y venturoso del arroyo.

Punto Tercero

Informe Tago- Di lectura el informe sobre el cumplimiento
niero Sr. Templeto de orden para el abastecimiento de esta Ciu-
dad evacuado por el Jefe de los servicios
del Instituto Geológico y Minas Sr. Templeto
y en su vista se acuerda facultar al Ab-
calde para encargar al Teniente que le
pague mas con putencia la compleción del
presupuesto de la policía que en arroyo
a los informes del expediente en la suma
de 1.000 pes.

Punto Cuarto

Por unanimidad se acuerda para el infor-
me de la Comisión de Fomento el escrito de
Antonio Pizano faciendo solicitando un solar
Di lectura a un escrito de Peter Cabeza
Francisco Jugo, Julian Canasco, Joaquín
Herzuelo y Manuel Rodriguez solicitando
se les ratifique la concesión de solares en
el ayuntamiento de esta ciudad que a solicitud de
los interesados fueron venturados de Agosto
ultimo de que se acuerda en sesión de venturoso
de Setiembre veniente y que en su vista se
releve del expediente general asiendo
inscribir en sesión del día veinte de los corrientes

75

• Toda los solicitante de solares en dicho asido el especial que venir en tener dule a los fin. rante de cuenta.

La Comprosió llevada en cuenta que los parti- cionarios en rreos de la Corporacion de ciudad de Casas Baxtas Pablo J. Garcia aya entendi el proyecto y construyan los caños que son tanto oficina mas parante que los que los deus solicitante pueda en su terna parti- cularmente por unanimidad acuerdo cati- ficado la comision e un terna expediente aparte pero en la condici de que los pro- yectos que formate los ayuntamientos a la Corporacion se presente al Ayuntamiento para su aprobacion.

Punto Sexto

A solicitud de los interesados se acuerda con- siderar un rreos de diez pesetas - Carlos Rubio Caspades que se encuentra enfermo y tiene - Pedro Rubio Caspades para llevar a Santh al Hospital, en diez pesetas

Punto Sesto

Se leen e los cuenta de D. Manuel del Pinar Mazas como Presidente del Consejo Local de primera instancia, de Don Carlos Sando- rado Ureña, como Secretario Tesorero de la Junta de proteccion de menores, de D. Santiago Delgado como facultativo encargado del servicio de profilaxis venerea y como Presi- dente de la Biblioteca Popular Circulante y de D. proprio Canasco, como Tesorero de las co- cuenta de dicho D. Ureña, D. Ureña solicitando que en la imposibilidad de que el Ayun- tamiento tenga efecto, decidando el ayuntamiento

las subvenciones a la Cantina, Piquero, Cro-
pacion, los cerros, faja de lino, profilaxis
venosa, Biblioteca popular, escuela
de Arte, Oficina, Alcazar que figura en
el presupuesto vigente se acuerda que en
la liquidación que en su día se haga del
mismo en lugar de acreditar los cantidades
no invertidas de dichos partidas se lleve
a resultas por las cuentas efectivas de cada
el próximo ejercicio.

Sei se acuerda por unanimidad el
Punto Septimo

A solicitud del interesado se acuerda con-
ceder al funcionario encargado de la ofi-
cina de colocación Sr. D. Rafael Gal-
torn por un anticipo rentable de
dos mensualidades de su haber a rentas
por a dos meses consecutivos

Y renunciando los Sr. Concejales a for-
mular ruegos y proposiciones, se termina el punto
del orden del día se levanta la sesión quedando
la presente bien y debidamente acordada y
se extiende la presente acta que firmara
en los Sr. Concejales al tiempo de su
aprobación. Certificado

Al punto tercero se han olvidado enis-
tar por se acordó, a la vista de la ofi-
cina del Sr. liquidador de deudas reales, se acordó
en crédito al Sr. Diputado por su sueldo
el próximo ejercicio luego efectivas seisen
los dichos puntos citados rentas in-
puestas de la liquidación de la infracri-
ción por su sueldo de la casa número cinco de
la plaza de la Ayuntamiento por el Sr. D.

Raya
Chacón
Buenos

del Ayuntamiento. Cerberis
Francisco Herrera
Agustín Macías
Francisco J. Infante
y Esmeralda
Reinosa

Manuel Alejandro

Sesión extraordinaria en C. de concejales del día 21 de Diciembre de 1903

- Consejo Municipal
- Alcalde Presidente
- D. Francisco Herrera Díaz
- Consejal
- D. Antonio Rogo Alroy
- D. Agustín Rafael Pardo
- D. Pascual Blasón Falcón
- D. Juanita Rubio Falcón
- D. Indio Belmonte de Alarcón
- D. Manuel Pedroso Cortés
- D. Rufino Jimenez Macías
- Secretario
- D. Manuel Alejandro Moreno

En los casos en los que
de Huesca, siendo la veinti-
una hora y cincuenta mi-
nutos del día veintinueve de
Diciembre del año mil nove-
cientos treinta y tres se
celebró en sesión extraordi-
naria en república concej-
al el Ayuntamiento de este
Municipio en años treinta
de los Sr. Consejo municipal.
sobre el negocio que con-
tiene la suscripción de
los de los que forma la los pro-
cesos necesarios
según el artículo doscientos noventa y siete
del Estatuto Municipal para tratar del asunto
objeto de la sesión: discusión de los presupuestos
ordinarios para el próximo ejercicio de mil
novecientos treinta y cuatro.

Abierta la sesión por la presidencia y de
orden de la misma procedió a dar lectura

por capítulos, artículos y anexos del proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de mil novecientos treinta y cuatro por el Sr. Diputado aprobada y cuyo resumen por capítulos es como sigue

Gastos		
Capítulo 1.º	Obligaciones generales	101 227 73
"	2.º Representación municipal	3 770 "
"	3.º Vigilancia y seguridad	21 150 "
"	4.º Policía urbana y rural	16 887 50
"	5.º Recaudación	9 770 "
"	6.º Personal, material de oficinas	55 475 "
"	7.º Salubridad e higiene	25 940 "
"	8.º Beneficencia	46 220 "
"	9.º Asistencia Social	44 350 "
"	10.º Instrucción Pública	31 650 "
"	11.º Obras Públicas	42 922 "
"	12.º Acciones	200 "
"	13.º Fomento de intereses comunales	1250 "
"	14.º Servicios municipales	0 "
"	15.º Sociedades comunitarias	0 "
"	16.º Entidades vecinales	0 "
"	17.º Aquilación fregona de alumbrado	1 000 "
"	18.º Impresos	10 000 "
Ingresos		Total 436 122 23
"	1.º Rentas	13 444 83
"	2.º Aprovechamientos de bienes comunales	100 "
"	3.º Reintegraciones	
"	4.º Servicios municipales	
"	5.º Eventuales y extraordinarios	67 270 "
"	6.º Arbitrios en fines no fiscales	10 450 "
"	7.º Contribuciones especiales	30 770 "
"	8.º Derechos y tasas	44 910 "

Capítulo 9.º	Cuenta mayor participaciones	49.347 "
"	10.º Ingresos municipales	192.845.40
"	11.º Rentas	200 "
"	12.º Ingresos municipales	0 "
"	13.º Rentas menores	0 "
"	14.º Compensación forma de liquidación	0 "
Total		436.122.23

Generalmente se acuerda solicitar del Sr. D. Ayudante de Hacienda de la provincia la autorización a que se refiere el artículo cinco y cinco del Reglamento de Hacienda Municipal para proceder de algunos de los vacíos municipales relacionados en el art. cincuenta y cinco del Estatuto Municipal por resultar insuficiente el ingreso al objeto de pararse de unos y por otros de los rendimientos propios.

Y no existiendo más asuntos el orden del día se levanta la sesión siendo las señaladas, hora y se extiende la presente acta por firmarse los Sr. Concejales de Bien por de su aprobación.

Certifico

Rayo
Chacón
Jiménez
Sicoma

Francisco Ferrer
Agustín Nazari
Rubi
Esmeralda

Manuel Alejandro

Diligencia / Para acreditar que no ha podido celebrarse la sesión ordinaria señalada en primera convocatoria para el día de hoy por no haberse reunido Concejales en número suficiente para constituir mayoría.

Plenaria 26 de Diciembre de 1933

Manuel Alejandro

Sesión ordinaria en 2ª convocatoria del día 28 de Diciembre de 1933

Concejales Concurridos

Alcalde Presidente

D. Francisco Placeres Díaz

Concejales

D. Agustín Rafael Rando

D. Quintín Rubio García

Secretario

D. Manuel Alejandro Moreno

En los casos constitucionales de Plena se celebró la sesión de veintidós y treinta minutos del día veintiocho de Diciembre del año mil novecientos treinta y tres se celebró en sesión ordinaria a segunda convocatoria el Ayuntamiento de este Municipio en

asistencia de los los Concejales relacionados al mayor. Primer punto de la sesión por la presidencia se entró en el punto primero del orden del día consistiendo en la lectura de los actos de las sesiones ordinarias y extraordinarias anteriores que por unanimidad son aprobados.

Punto segundo

Con cargo a sus respectivos capítulos y artículos fueron aprobados los siguientes recibos y facturas: por gasto de paja de mil novecientos pesetas al Banco de Crédito Local el día dieciocho de Diciembre dos pesetas, veintinueve centimos y Valentin Lanta y Fermín Reducido cincuenta y cinco pesetas importe de los efectos timbrados suministrados a este oficio después del comprobante mes y a libro de Loterías de Guaymas

28
seis reales, veinte y cinco centimos por los
sacos de osorio y cuatro suavizantes para
el linfite de la Plaza de Obispos

Por unanimidad se acuerda pasar a informe
de la Comisión de Fomento los proyectos presentados
por Teodoro Vazquez de los otros realizados y a
realizar ^{en su totalidad} los de Medicina y en sus casos Comis.
Locales.

Punto Tercero

A solicitud del interesado se acuerda conceder
un sueldo de tres reales. Demasio Cecilio Vazquez
del par. trasladado a Sevilla en su favor de
la enfermería que es un certificado médico
que acompaña padece.

Punto Cuarto

Por unanimidad se acuerda pasar a informe
de la Comisión de Fomento las solicitudes de sueldo
de Antonio Aciso Mendez y Francisco Acuña
Gallego.

Punto Quinto

A solicitud del interesado se acuerda conceder
la asistencia médica farmacéutica gratuita
a Antonio Jiquera Morales.

Punto Sexto

De lectura de los escritos firmados por Juan Espi-
rosa y Demasio paradores de la localidad
solicitando se les autorice el precio
de seis de pan a sesenta centimos conforme
a lo dispuesto en la circular del P. D. de la
provincia del día dieciséis del corriente
Qui se acuerda por unanimidad.

En relación con este asunto y a propuesta
del Sr. Rubio se acuerda que se establezca
una comisión de vigilancia sobre el peso

y calidad del pan, que se envia. Los unos
pretal, con piteuta para se acollis, unos
los de los bairnes que se compra para se
elabracion.

Y renunciando los Sr. Concejales, y forasteros
nuestros y presenites, ciertos puntos del r.
del dia del dia se levanta, lo mismo cuando los
veintinueve horas, treinta minutos, y se ce-
lendo lo que entre esta que se firmen los
Sr. Concejales al tiempo de un gobierno.
Certificas

Francisco Herrera

Agustín Rafael

Sandulio. Hacer

Emmaceda

~~Quintín Rubio~~

Manuel Alejandro

Diligencia / Para hacer constar que no se perdido este
branc lo mismo ordinario de calidad en pri-
mera convocatoria para el dia de los por
no haberse reunido Concejales, en numero
suficiente para ellos.

Pleno de Ayer de 1934

Manuel Alejandro

sesion ordinaria en C. convocatoria del dia de Ayer de 1934

Concejales Concurrentes

Alcalde Presidente

D. Francisco Herrera Diaz

Concejales

En los autos Convocatorias de Pleno
cuando los veinte horas, treinta mi-
nutos del dia cuatro de Mayo de mil
novecientos treinta y cuatro de ayer.

- D. Agustín Rafael Ronda
- D. Laudelio Olaso Jorcin
- D. Juanita Rubio Jorcin
- D. Júde González Olaso
Secretario

titulo en sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de este Municipio en la asistencia de los Sr. Concejales relacionados al margen y previa la oportuna citación circulada

D. Manuel Alejandro Jorcin

el efecto. Abierta la sesión por la presidencia se cedió en el Punto Primero del orden del día consistente en la lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Punto Segundo

Fueron aprobados los siguientes recibos y facturas en cuyo resultado del ejercicio anterior una factura de Tiburcio Vayara en nombre del Sindicato de Albariles de cuarenta y tres pesetas cincuenta y de los trabajos realizados por dicha entidad en otros Concejales y en el local destinado a escuela de los Albariles otra factura de ferretería folios de papeles pesetas veinticinco centimos cincuenta y de distintos artículos suministrados a esta entidad durante el mes de Noviembre ultimo; otra factura del farmacéutico D. Manuel Díez de Robledo doce pesetas once centimos cincuenta y de los servicios suministrados a los acogidos a la Beneficencia Municipal durante el último trimestre del ejercicio anterior o sea desde Septiembre a Diciembre ambos inclusive; otra factura del Hotel Los Reyes de diez pesetas sin cента centimos importe de los cupos de corrido al Sr. Delegado del Trabajo de Badajoz, al Sr. Alcalde y al Oficial de la Oficina de Colocación Sr. Molteni en virtud de la citación del primero a esta por

asunto relacionado en su caso; un fol.
Luz de San Román Fernando de cuenta
diez y nueve penta. y otros veinte y cinco
impresos de diversos artículos, sumarios
toda a este Ayuntamiento desde el día
dos de Septiembre al veintinueve de di.
ciento veintinueve

Por unanimidad se acuerda deponer un
factura de D. Luciano de San de Arce
de doce penta. veinte penta. impresos de los
gastos de locomoción de los guardias de
Ortega desde su población a esta y
vuelta durante los días dieciséis, dieci-
siete y veintidós de Noviembre último fun.
damental en que ni el Alcalde ni el Ayun.
documentalmente acreditan la salida de dichos
guardias por el estado de absoluta tranquilidad
total de la población hacia un momento
Punto Tercio

El Sr. Alcalde dio cuenta de haber pasado
diez y cinco la segunda subasta celebrada
para el arrendamiento de los lieros de ferrer.
no de los Aytes. Comunes, así como en
vista de ello facultó al Alcalde para
que entente directamente dichos arrendamientos
como a años anteriores, debiendo dar cuenta
al Ayuntamiento del precio, de sus condiciones
y del contrato ^{que} celebrados

Igualmente dio cuenta de haber pasado
también diez y cinco la primera subasta a
realizarse para el arrendamiento del suministro de
del alumbrado público así como en vista
de ello autorizó una segunda subasta
bajo el mismo tipo y condiciones que la

primer.

Punto Cuarta

Di lectura a un escrito del Oficial Mayor de este Ayuntamiento D. Celestino Rafael Barroso solicitando la jubilación de su cargo fundándose en que su estado de salud no le permite continuar desempeñándolo según puede comprobar con el certificado médico presentado por los facultativos D. Santiago Delavarría y D. Angel Fernandez que acompañan a su escrito que también el interesado se le ha de servir acompañado de los correspondientes justificantes, de cuyos documentos resulta que el Sr. Rafael ha servido a este Ayuntamiento sin interrupción durante más de treinta y un años, en cuyo periodo de tiempo, además de su cargo de Oficial Mayor desempeñó sucesivamente con carácter interino los de Secretario (Diez años aproximadamente) e Intendente (un año y nueve meses)

La Corporación, después de dar un voto de gracias al funcionario solicitante en atención a los excelentes servicios prestados a este Ayuntamiento desde todos los cargos desempeñados, acuerda por unanimidad, vista la razón que le asiste, concederle la jubilación intercedida.

En cuanto a los derechos pautados que el Sr. Rafael debe disfrutar de la Corporación, no obstante no comprometer de derechos al interesado en virtud de sus años de servicio más que el sesenta por ciento de su sueldo, acuerda por unanimidad y en consideración

y como premio a sus buenos servicios con
cederle cuarenta mil pesetas de pensión anual
es decir el octavo por ciento de cinco mil
pesetas que ha sido el mayor sueldo dis-
finitivo por el solicitante durante 30 años
por su cargo de Oficial mayor. El importe
de esta pensión figurará en los futuros
presupuestos hasta el fallecimiento del
pensionista en cuyo momento pasará
a sus herederos los derechos pasivos que
con arreglo a la legislación vigente a la
saga le correspondan. Para la dotación
de la pensión durante el corriente ejercicio
en vista de que los presupuestos municipa-
les ordinarios se hallan pendientes de
la aprobación del Sr. Delegado de Hacienda
se acuerda solicitar del mismo autoridad
al Ayuntamiento para que en cuarenta
mil pesetas el capítulo primero artículo
segundo del de gastos, cantidad que para
que la cifra global del mismo no sufra
quiebros deba deducirse de otro capítulo
en el caso de que esta autorización fuese
decretada y procediere a efectuarse un su-
plemento de crédito por transferencia con
expresado fin, entre tanto la pensión
sea abonada con cargo al capítulo de in-
previsto.

Finalmente se aprueba por lo subite.
En virtud de lo que se ha dicho en sus efec-
tos sino desde el momento en que la plaza
sea provista a propuesta debiendo ser un
desempleado, entre tanto el Sr. Rafael
Para la provisión de la vacante se acuerda

abrir un concurso entre los españoles varones
mayores de veinticinco años y menores de sesenta
y seis que accedieren buena conducta, no estar
físicamente inhabilitados para el ejercicio
del cargo, no tener antecedentes penales y haber
prestado un servicio durante un año como mi-
nimo en Ayuntamiento en el cargo de Ofi-
cial primero o superior. Los concurrenantes
podrán alegar los méritos y acompañar
los documentos que ostenten oportunos
Puntos Decimto.

A solicitud de los interesados se acuerda
conceder un sueldo de diez puntos a Claudio
Brazo Alenciano y otro igual a Tomas Placer
Lopez que se cumpla sin recursos y en su
lugar según demuestre con los datos medi-
os acompañados

Dado en un punto del caso y no obstante
no hallarse el asunto incluido en el orden del
día se acuerda conceder a solicitud del
interesado una licencia de primeros días al
inspector municipal D. Santiago Alonso
y reanunciado los Sr. Concejales a formar
los cuerpos y presupuestos últimos puntos del
orden del día se levanta la sesión cuando
los veintinueve horas y cincuenta minutos
y se extiende el presente acta por firmarse
con los Sr. Concejales al tiempo de su apro-
bación, Certifíco.

Graciano Herrera Salvador Chacon

Aguilón Raposo

~~Juan F. J. J. J.~~

Cesario Alpuente

Removalda

Diligencia / Para acreditar que no ha perdido celebrarse la sesión ordinaria señalada en primera convocatoria para el día de ley por no haber concurrido Concejales en número suficiente para ello.

Plenaria 9 de Mayo de 1954

Manuel Alejandro

Otra / Para acreditar que no ha perdido celebrarse la sesión ordinaria señalada en segunda convocatoria para el día de ley por no haber concurrido ni delegado el cargo el Sr. Alcalde.

Plenaria 11 de Mayo de 1954

Manuel Alejandro

Otra / Para acreditar que no ha perdido celebrarse la sesión ordinaria señalada en primera convocatoria para el día de ley por no haber concurrido Concejales en número suficiente para ello.

Plenaria 16 de Mayo de 1954

Manuel Alejandro

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria del día 18 de Mayo de 1954

Concejales Concurridos

Alcalde Presidente

D. Mariano Merino Díaz

Concejales

D. Agustín Rafael Ronda

D. Gonzalo Alvarado García

Manuel Alejandro

Secretario

Manuel Alejandro

Que las Cajas Municipales de Plencia siendo los vecinos de este día dieciocho de Mayo del año mil novecientos cincuenta y cuatro se constituyeron en sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de este Municipio con asistencia

de los los. Cuentos relacionados al mes y
y fueran citación circulada al efecto. P. B. B. B.
de la sesión por la presidencia se autoriza al
Punto Primero

del orden del día existente en la lectura del
acto de la sesión anterior que por unanimidad
fue aprobado.

Punto Segundo

Fueron aprobados los siguientes recibos
y facturas, cuyo pago se fijará en cargo a
recursos del ejercicio anterior: un recibo de trece
centos pesetas de Manuel Navarro, Julian Rodriguez
importe de seis jornales invertidos en el arreglo
del camino vecinal de Puente de Cantos durante
los días veintidos y veintitres de diciembre
último; una factura de ferrocarril de trece
cientos pesetas importe de veintitres raras
de punto suministrado para los meses de
octubre, noviembre, diciembre y veintinueve
de noviembre último; cinco facturas de la
impresión y analizo la primera de dieciséis
pesetas veinte centimos importe del material
suministrado a Secretaría durante el último
semestre del ejercicio anterior; la segunda de
sesenta y dos pesetas setenta centimos importe
del material suministrado a la Oficina de
Sanidad durante igual periodo de tiempo;
la tercera de trescientas cincuenta pesetas
cinco centimos importe del material sumi-
nistrado a la Oficina de Recaudación durante
el mismo periodo de tiempo; la cuarta de seis-
cientas cincuenta y seis pesetas noventa cen-
timos importe del material suministrado
a la Oficina del Trabajo durante igual periodo.

do de tiempo, la quinta de cuarenta y cinco pesetas ochenta y seis centimos importe del material suministrado a la Oficina de Intervención durante igual período de tiempo; cuantas facturas de José Ramos Ferrerando y la primera de tres pesetas importe de cinco varas de seda suministradas al Comendante el día veintiseis de Julio; la segunda de cuarenta pesetas cincuenta centimos importe de un saco de arena suministrada a la plaza de abastos el día tres de Junio; la tercera de tres pesetas cincuenta centimos importe de un saco de arena suministrada al grupo escolar el día veintinueve de Julio; la cuarta de diez pesetas cincuenta centimos importe de diversos objetos suministrados a esta oficina durante los meses de Julio; Aparte formalmente se aprobó ^{provisoriamente} con cargo al artículo sexto artículo primero del presupuesto del corriente ejercicio una factura de la quinta de treinta y cinco pesetas ochenta y seis centimos importe de diversos artículos suministrados a la oficina de Intervención el día diez del corriente.

Punto Tercero

Se leen a un oficio del Jefe de la provincia de Huelva comunicando haber decretado procedimientos de apremio por el importe del deudor de este Ayuntamiento hasta treinta y cinco de Diciembre último ascendente a pesetas dos mil novecientos veintiseis, con veinte centimos.

El Ayuntamiento acuerda darse por enterado y remitir a formular oposición y proceder

al pago de la cantidad adeudada a la mayor
satisfacción.

Punto Cuarto

A solicitud de los interesados se acuerda por
unanimidad considerar los siguientes puntos:
1. Dolores Lopez Ortiz por una pensión como mujer
dependiente de la suscripcin. Habiendo pasado
olvidar la situacin a que le quedaba su fe-
milia y circunstancias del suicidio de su
esposo Antonio Ortiz; 2. Vacios de fongos y
tres puntos para los locos y sevilla y su
expone necesidad de un operad por un con-
tista segun carta facultativa con fecha 17
3. Tibercio Vargas igual cantidad para
ir a dictar curad y personas con licencia
intervencin psiquiatrica que necesita segun
carta medica que acompaia; y 4. Luis Fla-
mandez diez puntos para atender al tratamiento
especial de los hijos enfermos Antonio. El pago
de esta cantidad se fija provisionalmente
a los cinco por decimo cogitudo y articulo del
presente presupuesto para el presente
ejercicio.

Punto Quinto

A solicitud de ^{de un grupo en el padron beneficiario sanitario} los interesados se acuerda
aprobar la de ^{de un grupo en el padron beneficiario sanitario} Ramon Alvarez Planes (que
figura en el padron de los hijos de Antonio)
y de Alejandro Vazquez Rafael (y Ramon Alvarez
Planes)

Punto Sexto

Por unanimidad se acuerda para el refun-
do de la comision de Fomento las solicitudes
de solas de Antonio Hercejo Lopez y Pedro
Ramos Cantero.

A solicitud de los interesados Pedro Cabre.

Cerrado se acuerda incluir los movimientos
en el expediente general por los acuerdos de
este Ayuntamiento se viene entendiendo
todas las solicitudes de volar a el edificio
de la balneario del camp se desplace a un taller
de la intendencia. Demas para un cuerpo
del edificio que se propone en el taller

Punto Septimo

El propuesta del Sr. Alcalde se acuerda
por unanimidad que el alquiler de las
mesas de la plaza de abastos en los que
se capiendo carne o pescado sea el mis-
mo que el que está fijado para los capi-
llos de la misma

Punto Octavo

El Sr. Alcalde dio cuenta de haber quedado
decidido los subasta para el alquiler de la
recaudacion de los arbitrios sobre pescos y
medida y alcohol acordandose en sus
vista anunciarlos nuevamente por los
mismos tipos y condiciones.

Punto Noveno

A solicitud de D. Tomas Gomez Garcia se
acuerdo incluir de los repartimientos de
utilidades de los años mil novecientos ve-
tientos y mil novecientos veintidos a un
difunto padre D. Alfredo Gomez Perena
fallecido a mil novecientos veintidos por
resultar probado que a su muerte no dejó
pues nietos ni herederos ni de sus her-
ederos alor de brevedad se incluyen a un error

Por unanimidad se acuerda para el
informe de la Comisión de Hacienda los señ-
ores D. Juan Mariano Jaraquemada y D. Pol

bino Raura, D. Nicolás Menéndez solicitando
la primera la exclusión de su defecto es por
D. Antonio Cambraus de los repartimientos de
utilidades de los años de mil novecientos veinti-
dos a mil novecientos treinta y uno ambos
inclusive y los segundos la de D. Diego Nuez
Rafael de los años mil novecientos veinti-
seis a mil novecientos treinta y uno los
dos ambos inclusive

Punto Decimo

Por unanimidad se acuerda queda sobre la
mesa un escrito firmado por los Oficiales
de este Ayuntamiento Sr. T. Nuez, Rafael,
Alonso y Santiago solicitando la revocación
del acuerdo de este Ayuntamiento del día veinte
de los corrientes sobre la provisión de la plaza
de Oficiante Pliego.

Punto Once

Presupuesto. El Sr. Alcalde expone que en caso de la au-
toridad alguna exigencia que se fue cumplida por el Ayuntamiento
hoy mismo se ha cumplido el contrato facult.
bativo de Pliego D. Juan Antonio Alcazar & los
vecinos de Aguas, la impetición de un
presupuesto para la apertura de una pro-
lección para alumbramiento de gas en la
sierra de S. Miguel conforme a lo infor-
mado por el Ingeniero de Pliego el servicio
del Instituto Geológico Minero Sr. Tamplado
y que el Sr. Alcazar previno un detenido recor-
samiento del terreno habiendo cumplido el
encargo para que seguidamente se el enfu-
ente de Pliego a dar lectura de sucesivos
documentos de orden del Sr. Alcalde

Por unanimidad se acuerda ratificar

la designación hecha por el Sr. Alcalde en
favor de mencionados técnicos así como por
el presupuesto formulado por el mismo
para el informe de la Comisión de Fomento
Punto Doce

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda
pedir informe al Presidente del Consejo
Local de Primeros Auxilios acerca del
curso por documento profesional del Sr. Juan
del Grupo Local de Sebastian Serrano Rafael
y de la Licencia de la Limpieza del mis-
mo Felice Delgado Carrión a fin de poder
elevar a definitiva los nombramientos
provisoriales que se hicieron por tres me-
ses a favor de los mismos
Punto Trece

Por unanimidad se acuerda dejar en
cuenta de Manuel Ortiz Oración por no con-
tar justificado a juicio del Ayuntamiento
la necesidad de elevar el precio de la car-
ne de cerdo que es la solicitada

Punto Catorce

A solicitud del interesado se acuerda
conceder a Sebastian Serrano Rafael la falta
de los arboles situados delante del Grupo
Local de trabajos - que se traxi a cambio
de la tierra - debiendo efectuarse conforme a
las reglas prácticas que se observan en la
localidad.

Omnipues no se acuerda en el
orden del día debido a la urgencia del asunto
se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que
ordene la Limpieza del bano de algunas
calle que estan intranmitibles y el resto

con aludencia de ciento diez
 y renunciando los Sr. Concejales a formular
 preguntas y peticiones, ultimos puntos del orden del
 dia se levanta la sesion siendo las veintiocho
 un hora y cuarenta minutos, y se estienda
 la presente acta que firmaran los Sr. Concejales
 al tiempo de su aprobacion. Con lo que
 al redactar el punto quinto se procedio a leer
 y una vez subscrito queda redactado asi:
 "A solicitud de incripcion en el padron beneficio
 sanitario de los interesados se acuerda aprobar
 la de Ramon Alvarez Planes, de edad de
 Alejandro Viquez Rafael" Vale.

En el folio siguiente, de sobre en parte "después de
 vale. En el mismo folio vuelta entre líneas "provi-
 sionalmente" Vale

Francisco Herrera *[Signature]*

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

Sanctario Moreno *[Signature]* Antonio Bayo

[Signature] Manuel Alejandro

Delegacion / Para tener constancia que no ha podido celebrarse
 la sesion ordinaria señalada en primera
 convocatoria para el dia de hoy por no haberse
 reunido Concejales en numero suficiente
 para ello.

Sevilla 23 de Mayo de 1934

[Signature] Manuel Alejandro

Sesión ordinaria en la convocatoria del día 25 de Enero de 1954

Concejales Concurrentes

Alcalde Presidente

D. Francisco Herrera Diaz
Concejales

D. Antonio Raza Alvarez

D. Agustín Rafael Rando

D. Sandalio Casanovi

D. Guminda Rubio Forner

D. Pedro Sanabria Fleming

D. Rufino Juncos Morales

Secretario

D. Manuel Alejandro Flores

En las Casas Consistoriales de
Huelva siendo las veinte ho-
ras y primer quinto de día
veintinueve de Enero de mil no-
vecientos treinta y cuatro y
previa la oportuna citación
circulada al efecto se constituyó
en sesión ordinaria en
segunda convocatoria el Ayun-
tamiento de este Municipio
con la asistencia de los Sr.

Concejales relacionados al margen

Abierta la sesión por la presidencia se entrio en el
Punto Primero

Del orden del día consistente en la lectura
del acta de la sesión anterior que por unanimidad
fue aprobado.

Punto Segundo

Se aprobaron los siguientes recibos y factu-
ras cuyos respectivos pagos se giran provisio-
nalmente con cargo a los correspondientes
capítulos y artículos del presupuesto for-
mado para el presente ejercicio que se halla
pendiente de la aprobación del Sr. Delegado
de Hacienda. A la Ilmo. Sr. Intendente se
pagan cincuenta centimos importe de mate-
rial suministrado a Secretario; a Julia
Salido diez pesetas veintinueve centimos im-
porte de los ropas suministradas a los es-
cuelas públicas; de importe de f. c. del material
suministrado a Intervención por la imprenta
trece pesetas treinta y cinco centimos; y
por Esteban tres pesetas setenta y cinco centi-

unos por seis escobones suministrados al fregado
Escobar; a Julian Esteban seis pesetas por diez
escobones suministrados a la plaza de abastos;
a Dolores Herrero una peseta cincuenta cen-
tinos por los brochures suministrados a estas
Oficinas; a Victorio Rafael dos pesetas cincuenta
centinos importe de una cartilla de cal su-
ministrada para obras municipales; a la
Junta de Tercios veintinueve pesetas treinta cen-
tinos por el material suministrado a la ofi-
cina de intervención el día veintidós del co-
rriente; a Santiago Vives de Barcelona treinta
y una peseta con treinta, cinco centinos por
los impresos suministrados para la confe-
cción de reparto municipales el día doce del
corriente; a J. Reyjuno dos pesetas por la
enumeración de los gases del último
trimestre del anterior ejercicio; a Felisberto Vi-
queiro siete pesetas por el anexo de un
consejo de mano.

Asimismo se acuerda poner a aprobación
la factura presentada por los funcionarios
de la Delegación de Hacienda Sr. Corvea,
Herrero por las dietas devengadas en la
confección y certificación del Reparto de
Utilidades de mil novecientos treinta y dos
corrientes a mil ochocientos cincuenta pe-
setas cuyo pago se efectuará en cargo de
recargo por fallido, administración y entrega
de dicho reparto.

Punto Tercero

Se lea en una carta del Consejo Sr.
Comendador en la que se lea saber que el
día primero del próximo mes de Febrero

empresario a hacer uso de la licencia de dos
meses que le fue concedida por acuerdo del
Ayuntamiento del día veintinueve de Septiem-
bre último. La Corporación acuerda dar el
por enterado.

El mismo acuerdo toma en relación
con un oficio del Sr. Presidente del Consejo
Real de Pruebas Inscripciones poniendo en
conocimiento de este Ayuntamiento a los efe-
tos de la indemnización por com. habitación
que el día veintinueve del presente tomaron
posesión de sus respectivas escuelas los maes-
tros D.ª María Martín Otero, D. Manuel
Santibáñez Ramírez.

Di lectura a los señores de Distinguido Sr. Pre-
sidente en el que considerando el infravalor
que se le tenía interesado según del com-
portamiento profesional del guarda del fun-
do escolar Sebastián Muñoz Rafael, de la
Calle de la Limpieza del mismo F.º
D.º Delfado Cañón dice textualmente: "por
ambos funcionarios cumplir hasta la fe-
licitad y entera satisfacción del personal
docente las obligaciones que le imponen sus
cargos." En vista de ello se acuerda elevar
a definitivo los nombramientos provisionales
que se hicieron a favor de los mismos de
acuerdo con lo dispuesto en los edictos a
que se remite. En respectivo concuerda

Di lectura el acuerdo del Consejo Ejecutivo
del Instituto de Reformas Agrarias del día veintinueve
del presente publicado en el B.O. de la provin-
cia en su número cuatro setenta y dos en
su número veintinueve, los principales tenen-

87

tenientes de esta ciudad para que cada
voluntariamente y en sus posesiones temporales
tierras donde anticipar asentamientos de com-
posiciones.

Di lectura a los señores del Banco de Crédito
Local de España comunicando haber resul-
tado amortizadas las dos obligaciones de 100,
000 y 50,000 numeradas cincuenta y tres mil
cien cuarenta y dos y siguientes de las que este
Ayuntamiento tiene depositada en dicho
establecimiento en garantía de un empréstito
en sustitución de los cuales habían sido
adquiridos los numerados cincuenta y tres mil
y ochocientos cincuenta y seis y cu-
millas numeradas treinta mil trescientos
ochenta y siete.

Lo expresado acuerdo daremos por entendido
y puesta aprobación a la liquidación de
la operación que origina un saldo a favor
del Ayuntamiento de trescientos cincuenta
y dos pesetas, noventa y seis centimos diferen-
cia entre el valor nominal de las obliga-
ciones amortizadas y el real de las adquiridas
y gastos de corretaje, agencias, timbres etc.

Puntos Cuarta

A solicitud de los interesados se acuerda con-
ceder los siguientes rebajas cuyo pago se
paga provisionalmente en cargo a los
correspondientes capitales y artículos del pre-
supuesto del presente ejercicio: - Seis por-
ciento sobre los tres pesetas para que pueden
terceros de la renta - Seis por ciento para
oficina postica por pagar: - Seis por
ciento sobre los tres pesetas para atender al estable

enimismos de su salud y a Claudio Diego
igual cantidad, con el mismo fin que
al anterior. T.D.D. acompañan, entre sus
días, medicaciones de las enfermedades,
alejados.

Por unanimidad se acuerda denegar una
solicitud de Silvestre Navey admitida a
el mismo sentido que los anteriores

Punto Quinto

Por unanimidad y a instancia del intere-
sado se acuerda desglasar del expediente
general que se está instando a los soli-
citantos de solares en el Ejido de la Estación
el individual de Rafael Rodríguez Fuentes,
que pasará a formar parte del especial
que se instará a Julia Carrasco y otros so-
cios de la Cooperativa Agrícola de Com. Parro-
quia "Patro Splevia" a la que también pertenece
el solicitante.

Igualmente se acuerda conculcar el solar
solicitado en los mismos endicines, que se
liga a Sr. Carrasco y demás socios de dicha
Cooperativa en sesión del día veintinueve de
Diciembre último.

Punto Sexto

A solicitud de los interesados se acuerda
incluir en el padrón beneficiario sanitario
a Ramon Delgado Duran, José Patro Carrasco
y Jacinto Rodríguez Cuervo.

Punto Séptimo

Se leen y se informa evacuado por la Comi-
sión de Fomento sobre el presupuesto formula-
do por el Ayuntamiento de Mérida
D. Juan Antonio Olvera Flores para la

aperturas de una galería para alumbrar esas
 en la Sierra de San Miguel en cuyo informe
 la citada Comisión, en vista de los datos y asen-
 tamientos recogidos afirma que no tiene
 nada que oponer al documento informado,
 cuyos datos principales son los siguientes:

La galería deberá tener una longitud de
 doscientos cincuenta metros, una anchura
 de un metro treinta centímetros, una altu-
 ra de dos metros. La cantidad presupuestada
 para mano de obra ascende a pesetas treinta
 y tres mil quinientos, la presupuestada para
 adquisición de material a pesetas diez mil
 novecientos cincuenta. El tiempo que deberá
 invertirse en la ejecución de la obra se cal-
 cula en ochos meses.

La Corporación, después de un examen
 detenido acordó, en informe a los informados
 prestar aprobación a repetidos presupuestos.
 Igualmente se acordó solicitar del Ilu-
 strísimo de Obras Públicas subvención de la
 obra en la máxima cantidad que auto-
 riza la legislación vigente sobre la materia.

Punto Octavo

Por unanimidad es aprobado la liquida-
 ción presentada por el factor Recaudador del
 arbitrio sobre carne fresca y salada, y deri-
 vos de matadero D. Antonio Fleatiny Cortés
 de la cual resulta la recaudación del pasado
 ejercicio ascende a pesetas cincuenta y ocho
 mil cuatrocientos cincuenta y seis con ven-
 tisiete centimos cifra que asciende en once
 mil cuatrocientos treinta y cinco pesetas veinte
 y siete centimos la recaudación garantizada

habiendo ingresado en acaes municipales
el cinco por ciento de dichos acaes ascendiendo
a pesetas quinientos setenta y cinco con
setenta y cinco centimos. De la liquidación
resulta igualmente por oparte de la cae
distal reconstruida han quedado sin liqui-
dar efectivo talones por valor de pesetas cinco
mil treinta y cinco por cincuenta y seis
centimos cantidad que deberá abonarse
como resulta en la proxima liquidación

Punto Noveno

Di lectura a un escrito firmado por Juan
Martín y otros vecinos del barrio de S. Pedro
exponiendo que debido a la gran distancia
existente entre este y los sitios donde está
instalada la escuela de parvulos queda
privados de enseñanza los numerosos ni-
ños domiciliados en dicho barrio y solicitan
la creación de un nuevo de una escuela
que ponga remedio a este estado de cosa.

Por unanimidad se acuerda tomar en
consideración la junta petitoria formulada
y al efecto se autoriza al Sr. Saneador para
que haga los gestiones convenientes para
fundar una casa para el barrio a sus-
tención que sea propia para el fin perseguido
por el proceder requerido y sustituir
el oportuno expediente de traslado de la
escuela de parvulos convenientemente ubicada

Punto Diecimo

Di lectura a un escrito del representante del
arrendador de la reconstrucción del arbitrio sobre
bebida espirituosa y alcohol de D. José Peón
Alvarez exponiendo que le resulta muy per-

89

judicial la rescisión de dicho contrato que
terminó en treinta y seis de Diciembre último
y solicitudes de la Corporación de libre del
empresario.

El Ayuntamiento teniendo en cuenta que
el solicitante lleva casi un mes de rescisión
civil tanto del contrato y que este estado de
cosa resulta muy perjudicial al (solicitante)
por lo cual no debe continuar hasta la cele-
bración de la segunda subasta acuerda-
do por terminado el contrato a partir del día
primero de Febrero próximo debe en su favor
la rescisión del contrato se lea por admi-
nistración hasta que celebrada segunda
subasta se le quite adjudicación definitiva
al nuevo contratante o hasta final del ejercicio
en el caso probable de que resulte diferente
dicha licitación. Especialmente se acuerda
nombrar recaudador al que lo es de los derechos
de la plaza de abasto D. Antonio Perilla
que encargue por este nuevo servicio el
cero por ciento de la cantidad que recaude
mensualmente.

También se acuerda nombrar un comi-
sionado por los concejales Sr. Rayo, Chacón
y el Oficial Sr. Santiago que deban entender
en todos los incidentes relacionados con
el tiempo del servicio. Entendiéndose que cuando
la oportuna liquidación entre el Ayunta-
miento y el contratante solicite se proceda
a devolver este la fianza presentada por el
propietario de su gestión de la que en su caso
se retendrá la cantidad que de la liquida-
ción resulte adeudada a la Corporación

Punto Once

Por unanimidad se acuerda emitir al Párrafo de este Ayuntamiento, Sr. Don Comisario para la conducción a Villanueva de la Sierra de los puntos del segundo lote. marcos del acedijado de mil noventa y tres.

Punto Doce

Igualmente se acuerda modificar el artículo primero de la orden de adjudicación del arbitrio sobre Pasa y Medida en el sentido de declarar sujeto al mismo el ganado vacuno, caballos, lanar, de cerdo. El tipo de prarame sea el mismo señalado para los demas especies sujetas.

Punto Trece

Se acuerda proceder a la recaudación en periodo voluntario del impuesto de cedulas personales; del Repartimiento general de Utilidades de mil noventa y tres, señalando para el primero el plazo legal de dos meses o cuantas de el día de su inicio, y para el segundo otro que deberá empesar en el mismo día, terminando el diez del proximo mes de Febrero. Para la percepción del primero se nombra como Jefe el Oficial de Intendencia Sr. Alvarez y para el segundo el Oficial de Secretaría Sr. Manuel.

Punto Catorce

Por unanimidad se acuerda la proposición de venta de una magnitud de calcales para el agente Sr. Navarro de Badajoz.

Punto Quince

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que sean satisfechos por el Ayuntamiento los gastos de adquisición del ataud, la fosa del cadaver del que fue encargado del cano. cubo. Antonio Garcia y que se conceda a la viuda una gratificación de cinco pesetas. Los gastos se giraran provisoria- mente en cargo de los fondos procedente capitales y artículos del presupuesto de gastos del presente ejercicio

Punto Decimo

El Sr. Alcalde de cuenta de haber acordado el aprovechamiento de los liebres de ferreria de los ejidos de esta municipal. D. Antonio Popule Fortuny por el precio de doscientos cincuenta pesetas. La Diputación acuerda poner aprobacion al contrato

Y renunciando los Sr. Concejales a formular preguntas y peticiones sobre el punto del orden del dia se levanta la sesion siendo las veintidós horas y se declara la presente acta por firmada los Sr. Concejales al tiempo de su aprobacion. Certifico

<u>Francisco Herrera</u>	<u>Agustin Chapal</u>
<u>Antonio Rayo</u>	<u>Andrés Barona</u>
<u>Diego</u>	<u>Los Fuertes</u>
<u>Fernando Sanchez</u>	

ria que sebia celebrarse en el día de hoy no tuvo lugar por falta de asistencia de número legal de Señores Concejales.

A las veintita de Enero de mil novecientos treinta y cuatro.

J. Rafael

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 1º de febrero de 1934.

Concejales concurrentes }
alcalde Presidente }
D. Guaciano Herrera Díaz }
Concejales }
D. Agustín Rafael Pando }
D. Antonio Araya Alvarez }
D. Salvador Chacón García }
D. José Fuentes Rodríguez }
Bulas Casas Consistoriales de Llerena siendo las veinte horas del día primero de febrero de mil novecientos treinta y cuatro previa la oportuna citación circulada al al efecto se constituyó en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de este municipio con asistencia de los Señores Concejales referidos al margen.

Abierta la sesión por la Presidencia se entró en el

Punto primero

Del orden del día consistente en la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Punto segundo.

Dada cuenta de la vacante existente de Depositario del Pósito que en la actual existe por renuncia del que venia desempeñándolo, el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar para desempeñar el mismo al Concejale Don Isidro Landarero Muñoz.

Punto tercero.

Dada cuenta por la presidencia de haber fallecido el encargado del cargo de urbanista, el Ayuntamiento acordó se sacara de nuevo a concurso dicho cargo en las mismas condiciones que hasta ahora ha venido haciéndose.

Punto cuarto.

A pro propuesta del Señor Alcalde se acuerda por unanimidad conceder al Concejal Don Genitorio Rubio Garcia tres meses de licencia por tener que ausentarse de la población para asuntos propios.

Punto quinto.

A solicitud del interesado se acuerda incluir en el padrón benéfico sanitario a Manuel Bobales Diaz, no accediéndose a la de Modesta Avila de la Cruz.

Punto sexto.

Dada cuenta de un escrito de Ramón Alvarez Placer en solicitud de que se le conceda autorización para construir una casa habitación al sitio Calleja de Roman, el Ayuntamiento acordó pasara a informe de la Comisión de fomento.

Punto séptimo.

Dada cuenta de un escrito suscrito por el Sr. Secretario de la Corporación D. Manuel Alejandro Moreno, en solicitud de que se le conceda un mes de licencia por enfermo, según certificación facultativa que acompaña, el Ayuntamiento acordó acceder a lo solicitado.

Punto octavo.

Dada cuenta de un oficio del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, transcribiendo otro del Ilmo. Sr. Director Gral. de Rentas públicas, sobre solicitudes dirigidas a los Ministerios de Gobernación y Hacienda por varios ayuntamientos caberales de partido judicial, pretendiendo se

dicte una disposición para que el pago de las cuotas con que los municipios deben contribuir a los gastos o cargas de la Administración de Justicia se verifique por medio de los Delegados de Hacienda, el Ayuntamiento acordó mostrar su conformidad con aquella pretensión por estimar conveniente que la recaudación se efectue por aquella superior autoridad a fin de que las obligaciones del respectivo presupuesto estén mejor atendidas, ya que no obstante las escitaciones y requerimientos de las Alcaldías encargadas hoy de hacerlo no se consigue el cobro con la oportunidad debida como lo demuestra el hecho de que al cerrarse el ejercicio quedaban casi siempre, adeudando cuotas la mayor parte de los pueblos, siendo la cantidad resultante en fin de Diciembre de mil novecientos treinta y tres en cuanto a este presupuesto la de cinco mil cuatrocientas dieciséis pesetas ochenta y nueve céntimos, procedentes de cuotas de trece pueblos de los dieciocho de que se compone el partido judicial.

Punto noveno.

Se acordaron los siguientes pagos: a Miguel Navarro sesenta pesetas, importe de doce jornales invertidos en la recogida de barro en las calles de la Ciudad; a Manuel Vizcete, nueve pesetas por la confección de una puerta para el depósito de aguas de la Plaza de abastos; a Julian Galindo, nueve pesetas por seis espuestas para la recogida de barro de las calles de la Ciudad; a Fernando Gallego, una peseta setenta y cinco céntimos

por un candidato para la Junta del depósito de la
phara de Abastos, es Antonio Raya y Sordelio Cha
con una cuenta pesetas, por sus jornales invertidos
en el aforo de vinos de esta población efectuado
durante los dias veintiseis, veintiodos y treinta
de buero y primero de febrero.

Ruegos y plegarias.

Por el Concejal Sr. Chacón se manifiesta que
se han hecho dos aforos de vino de una mane
ra provisional referentes a Aurelio Caberas
Lamoranos y José Manuel Sabido Palanco, por no
averirse al que se le tenía hecho definitiva
mente y el Ayuntamiento acordó se consi
derase definitivo hasta tanto se desocupa
las correspondientes basijas procediéndose en
tonces a su cubrición con los aparatos co
rrespondientes.

Por el Sr. Alcalde se manifestó su deseo
de que se conceda al oficial de Intervención
Don José Herreros Rodríguez, una gratificación
de quinientas pesetas por sus trabajos extraor
dinarios prestados en dicho departamento;
y el Ayuntamiento acordó conceder las con
cuerdo al capítulo sexto artículo primero en
lo referente a la partida del oficial primero
de Secretaria jefe de Negociado D. José Man
druo Acedo, cuyo funcionario se encuentra
desempeñando actualmente y de una ma
nera accidental la Intervención.

Habiendo cesado en su misión de recauda
dor del arbitrio de bebidas José Peña Alvarez,
y no deseando continuar en dicho
arbitrio, el Ayuntamiento acordó nom
brar interinamente para dicho cargo

a Don Antonio Murillo y Murillo con la
retribución que al efecto se le asignará y que
la Comisión de Hacienda se encargue de
la investigación correspondiente para ver
si la recomendación se hace con la regula-
ridad debida.

Se levantó la sesión siendo las veintidos
y treinta minutos, extendiéndose la presen-
te que firman los Señores concejales, certifica-

Francisco Herrera

Agustín Rafael

Andaluz Chacon

Isidro Larroña

Reinier

J. Rafael
Fis. Acc.

Diligencia Para hacer constar que la sesión ordinaria pri-
mera convocatoria que debía celebrarse en el día
de hoy no tuvo lugar por falta de asistencia de número
legal de señores concejales.

Lleuva 6 de Febrero de 1.934.

J. Rafael
Fis. Acc.

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 8 de Febre-
ro de 1.934.

Concejales Concurrentes
Alcalde

A Francisco Herrera Díaz
Concejales

A Agustín Rafael Raudof

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

En las Casas Consistoriales de
Lleuva siendo las veinte horas del
día ocho de Febrero de mil noventa
y tres treinta y cuatro previa la oportuna
citación al efecto circulada, se con-
stituyó en sesión ordinaria de se-

D. Antonio Roga Alvarez	quenda convocatoria el Ayuntamiento de
D. Sordalio Chacón Garcia	este municipio con asistencia de los señores
D. José Fuentes Rodriguez	autorizados al marqués.
D. Rufino Jimenez Morales	Abierta la sesión por la presidencia, se in-
D. Pedro Sanchino Muñoz.	tró en el

Punto primero.

Del orden del día consistente en la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Punto segundo.

Dada cuenta de una solicitud de Leopoldo Moreno Santos en la que interesa se le incluya en el Padrón Beneficio Sanitario de esta Ciudad, el Ayuntamiento acordó acceder a ella.

Punto tercero.

Dada cuenta asimismo de José Peña Verdip, deseando concertarse con el Ayuntamiento, durante el ejercicio actual, para la venta de vinos de su establecimiento el Ayuntamiento acordó quede para estudio.

Punto cuarto.

Dada cuenta de otro escrito de José Peña Alvarez en el que participa que habiendo terminado el día treinta y uno de Enero próximo pasado su compromiso con este Ayuntamiento como rematante del arbitrio sobre bebidas, desea se le devuelva la fianza de tres mil pesetas que tiene constituida; el Ayuntamiento acordó hacerlo luego que justifique tener cumplida todas sus obligaciones con la Corporación.

Punto quinto.

También se dio cuenta de otro escrito suscrito por Francisco Frion en representación de la Escuela Obrera de la casa del pueblo en la que solicita la creación de una Co-operativa de ultramarinos para los trabajadores, que el Ayuntamiento seleccionará, referente a los artículos de primera necesidad; el

Ayuntamiento acordó nombrar una Comisión compuesta por los señores Concejales Rafael y Riancho para estudiar el asunto y proponer lo que proceda.

Punto sexto.

Igualmente se dió cuenta de otro escrito de Miguel Plab reclamando en aumento a la cuota que se le fija en el Repartimiento General de Utilidades de mil novecientos treinta y dos en razón a esta sesante en su oficio de maestro carcelero; el Ayuntamiento acordó por unanimidad, que habiendo pasado el plazo para oír reclamaciones contra dicho documento no procede acceder a lo que solicita.

Punto sétimo.

Dada cuenta de una factura de Rafael Guaniorado Busto, importante cincuenta pesetas reintenciones continuas, por varios trabajos realizados, el Ayuntamiento acordó aprobarla.

Punto octavo.

Se dió cuenta de otro escrito de José Murillo Moya en el que solicita se le conceda un recorro para atender a la reposición de las ropas que han sido remediadas, pertenecientes a su esposa fallecida Vicenta Martínez Menacho, el Ayuntamiento acordó se le conceda una cantidad igual a lo que en casos anteriores se han señalado.

Punto noveno.

A solicitud de los interesados Petra Dominguez Fouseca y Manuel Rodriguez y Rodriguez, el Ayuntamiento acordó incluirlos en el Padrón Beneficio Voluntario de esta Ciudad.

Punto décimo.

Dada cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, en el que manifiesta que los gastos de viaje y las dietas que devengue el

94

Delegado nombrado para presidir el mitin pro-frente único, que se celebró a las veinte horas del día tres de los corrientes, es de cuenta del Ayuntamiento; este acordó que una vez sean cubiertos dichos gastos, se acordará su pago.

Punto undécimo.

Dada cuenta de un recibo de Ramón León importante treinta y seis pesetas veinticinco centimos, por jornales y materiales invertidos en el arreglo de la casa de telegrafos de esta población el Ayuntamiento acordó su pago y que se traiga a la vista el contrato correspondiente.

Punto doce.

Se dio cuenta de otro escrito de Rafael Barrocas Caballero en el que solicita se le conceda la construcción de un cercado en la haza de su propiedad, sita en el egido grande de esta población, de una extensión de treinta metros de largo por quince de ancho, lindera por sur y este con el solicitante, al norte con Manuel Española y al oeste con ganía que baja de fincas de los herederos de D. Eustaquio de la Torre; el Ayuntamiento acordó denegar dicho escrito en razón a lo que el solicitante solo podía tener el derecho de colocación de mieres en expresado terreno.

Punto trece.

Dada cuenta de un oficio del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia en que remite copia de la reclamación presentada por D. Antonio Peña de las Peñas y D. Aurelio Rincón Fernández impugnando el Presupuesto para el corriente ejercicio por las razones que expresan, a fin de que evacue el informe correspondiente, quedando suspendido el plazo de treinta días fijado en el Estatuto, para resolver respecto a los presu-

puestos municipales; el Ayuntamiento acordó que
dara sobre la mesa para estudio a fin de infor-
mar lo que proceda.

Punto catorce.

Se acordaron los siguientes pagos: a José Gallego
Morales doce pesetas setenta y cinco centimos por dos
comidas a dos Delegados del Excmo. Sr. Gobernador
Civil de la provincia; a Salvador Herizuelo cuatro pe-
setas cincuenta centimos por una comida sumi-
nistrada al Sr. Delegado del Excmo. Sr. Gober-
nador Civil, en la noche del día tres de los corrien-
tes; al Sr. liquidador del impuesto de derechos reales
mil novecientas doce centimos de lo que se corres-
ponde ingresar a este Ayuntamiento por perso-
nas jurídicas, habiéndose sido denegada la cuenta
presentada por José Vaquera Rodríguez en razón
a que el Ayuntamiento no ha tenido conocimiento
de dichos trabajos.

Punto quince.

Dada cuenta de una factura de Juan José Cabe-
zas Muñoz por varios efectos suministrados de su
almacén con destino a la casa telegrafos, impor-
tante ocho pesetas cincuenta centimos, el Ayunta-
miento acordó el pago, y que se traiga a la vista
el contrato correspondiente.

Punto dieciséis.

Aniversario de día cuenta de las recetas despacha-
das durante el mes de Enero próximo pasado por la
Farmacia de María Fernández G. Martín importante
mil trescientas sesenta y tres pesetas cincuenta
y cuatro centimos el Ayuntamiento acordó apro-
barla.

Punto diecisiete.

se dio cuenta de un oficio del Juegado de Jus.

95
trucción. en el que participa si la corporación se inscribe parte en el sumario n.º 195 de 1953 por los hechos ocurridos el día seis de Octubre del año anterior atribuidos a los procesados Miguel Sotoban Villegas y otros, el Ayuntamiento acordó no inscribirse parte en dicha causa, pero no a renunciar a la indemnización de perjuicios.

Punto dieciocho.

Se dio cuenta de una factura de Leandro Boraita importante cuatro pesetas por un cupón nuevo a la bomba del paseo del Progreso, el Ayuntamiento acordó su pago con cargo al capítulo y artículo correspondiente.

Punto diecinueve.

Dada cuenta de un escrito de D. José Muñoz y Ouedo, accidentalmente encargado de la Subrección de fondos, en el que solicita se le conceda quince días de licencia a que tiene derecho con arreglo al Reglamento de funcionarios municipales. el Ayuntamiento así lo acordó.

Punto veinte.

Dada cuenta de una solicitud de Fernando delgado y Delgado en el que interresa se le conceda un permiso para atender a la manutención de su esposa enferma, según prescripción facultativa y tener que trasladarse de esta para ser sometida a una operación, el Ayuntamiento acordó se le facilite la cantidad de diez pesetas.

Ruegos y preguntas.

A propuesta del Sr. Cuvalde se acordó el pago del porte del ferro-carril, a carro y su plantación de las moreras que han sido curadas al Ayuntamiento a tal fin, abonándose su pago con cargo al capítulo y artículo corres-

pendiente.

Por los señores Concejales se acordó se ampliara la cobranza del Repartimiento General de 16ti. lidad del ejercicio de mil novecientos treinta y dos, por seis días más.

Se levantó la sesión siendo las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente que firman los señores Concejales, certificados.

Triniano Morera Agustín Chapal

Saudalio Abasone

No tuvo lugar - La sesión extraordinaria que estaba señalada para el día de hoy, no tuvo lugar por falta de asistencia de número legal de señores Concejales.
Lleena día de febrero de mil novecientos treinta y cuatro

J. Rafael

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el día 12 de Febrero de 1934.

Concejales Concurrentes.

Alcalde.

D. Francisco Herrera Díaz.

Concejales.

D. José Cueto Rodríguez.

D. Rufino Jimenez Morales.

D.

D.

siendo las veinte horas del día doce de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro, previa convocatoria hecha en legal forma se reunieron los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión por el Sr. Secretario se dio principio a la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Por la Presidencia se manifestó seguidamente que, como expresa la convocatoria el objeto de la sesión era el de acordar si procede o no conceder un mes plazo para el cobro del Repartimiento General de Utilidades del año de mil novecientos treinta y dos, ya que, el primero había terminado el día diez de los corrientes y se hacía preciso la pronta recaudación para atender en seguida, entre otros, los créditos existentes a favor de los Inspectores Municipales Veterinarios, en cuyo pago previene el Sr. Gobernador Civil de la provincia se haga por esta Alcaldía en un plazo de quince días, calculándose con una multa de quinientos pesetas, en caso de no verificarlo; discutido el asunto, por unanimidad, se acuerda no conceder un mes plazo de cobranza voluntaria; reservando el acuerdo tomado en la sesión anterior, respecto a la concesión de un plazo de seis días para dicho cobro y que inmediatamente se proceda a la ejecución de este impuesto por la vía ejecutiva.

Y siendo este el único asunto a tratar, se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente acta que firmaron los Sres. asistentes y los que la aprobaron, certifico. Francisco Herrera

Agustín Rafael

Saudalio Macías

Antonio Vaqueru

Sup. act. 1934

Nota. - La sesión ordinaria de 1ª convocatoria que debió celebrarse en el día de hoy no tuvo lugar, por falta de asistencia de número legal de Sr. Concejales.

Llerena trece de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.

A. Rafael

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 15 de Febrero de 1934.

Concejales concurrentes

Alcalde

D. Francisco Herrera Díaz
Concejales.

D. Agustín Rafael Rando

D. Andrés Lancharro Muñoz

D. Saudalio Durón Parcia

D. Rufino Jimenez Morales

Que las Casas Comitoriales de Llerena siendo las veinte horas del día quince de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro, previa la oportuna citación circulada al efecto se constituyó en sesión ordinaria de segunda convocatoria, el Ayuntamiento de este municipio, con la asistencia de los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión por la Presidencia se entró en el.

Punto primero.

del orden del día consistente en la lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior que fue aprobada, ratificandose en el acuerdo que contiene.

Punto segundo.

Dada cuenta de un escrito Ramón Rodríguez Gil, en el que solicita se le conceda el importe de un billete de ferro-carril de 3ª clase de 10.

...: tra a Sevilla a fin de poder trasladarse su esposa a
Celestina Muñoz Rafael para que ingrese en el Hos-
pital a fin de poder hacerse una operación quirúrgica
Punto tercero.

Se dio cuenta también de otro escrito de Manuel
Ortiz Chacón en el que solicita autorización para
elevar el precio de la carne de cordero a más de tres
ptas por kilo que exceda de tres cincuenta ptas, el Ayun-
tamiento acordó denegarla en razón de no existir
motivo para ello.

Punto cuarto.

Dada cuenta de otro escrito de Francisco Frías Delga-
do en el que intereña sea nombrado recauda-
dor del arbitrio de pesas y medidas, que este Ayun-
tamiento llena por administración, con un suel-
do módico y un tanto por ciento, el Ayuntamiento
acordó denegarlo.

Punto quinto.

En un mismo se dio cuenta de otro escrito por dicho
Sr. Frías en representación de la escuela obrera de
la Casa del Pueblo, en que solicita la necesidad de
crear una panadería que confeccione mil panes
diarios que podrían venderse al precio de una
reuta y ocho cts, para la clase obrera, el Ayunta-
miento acordó quedara sobre la mesa para estu-
dio.

Punto sexto.

Se acordaron los siguientes pagos; a Carlos Fer-
nandez quince pesetas cincuenta centimos por sus
trabajos realizados en la bomba del Puerto Escolar
y en el depósito de agua de la Plaza de Abastos a
Ramon Rodas cinco pesetas por un viaje e-
fectuado con el Sr. Alcalde al sitio Valdebatro-
ya de este término.

Punto septimo.

Dada cuenta de vna solicitud suscripta por Juan Jimenez Sabido, Pedro Nguera Ramirez, Manuel Sabido de Castro y Carmelo Ruiz Torres, sobre reclamacion a las cuotas que se les asignaron en el Repartimiento General de Utilidades de mil novecientos treinta y dos, el Ayuntamiento acordó que elabore sobre la materia para estudio.

Ruegos y Peticiones.

Por el Concejal Sr. Eusebio se manifiesta que viéndose acordada la colocacion de la bomba en el pozo de Juan Gallego solicita se ejecute dicho acuerdo.

Por los señores Concejales se acuerda requerir a los propietarios de carros para arrimar piedras a las calles. Salmeron, carretera, martires de jaca, Ferrneste Duran, Plazuela del Puro y otras, los cuales en su actualidad, se encuentran en mal estado de conservacion.

Por el Concejal Sr. Rafael se manifiesta se re-
siste la tenencia del pilar del Coude que conduce al de San Marcos.

En cambio por dicho Sr. se manifiesta asi mismo, se arregle el pozo minero existente junto a la carretera por hallarse en estado ruinoso, el Ayuntamiento acordó su reparacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, extendiendose la presente que firman los señores Concejales concurrente, de que certifica.

Francisco J. Herrera Antonio Pajo

Agustin Rojas

Sandalio Charón



J. Rafael B.
Diligencia. Para hacer constar que la sesión ordinaria de 1.ª convocatoria que debía celebrarse en el día de hoy, no tuvo lugar por falta de asistencia de número legal de señores Concejales.

Literena veinte de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.

J. Rafael B.

Sesión ordinaria 2.ª convocatoria del día veintidos de Febrero de 1.934.

Concejales concurrentes.

Alcalde.

D. Francisco Herrera Pizar.

Concejales.

D. Agustín Rafael Ruano.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

D. Sandalio Charón Parra.

En las Casas Consistoriales de Literena a las diez y cinco horas del día veintidos de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro, previa la oportuna citación circulada al efecto se constituyó en sesión ordinaria de segunda convocatoria, el Ayuntamiento de este municipio, con la asistencia de los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión por la Presidencia se entró en el Punto primero.

del orden del día consistente en la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Punto segundo.

Dada cuenta de un oficio del Alcalde del nuevo Ayuntamiento de Badajoz, en el que participa se ha adherido a la circunscripción del Sr. Francisco, solicitando el



Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública que el importe de indemnización de esta vivienda a los muestros pase a cargo del Estado; el Ayuntamiento acordó adherirse y se comunicase en este sentido.

Punto tercero.

Dada cuenta de tres solicitudes suscripta por José Lobo Bosa, Antonio Morales Cañero y José Martínez Mundo, sobre reclamación al Repartimiento General de Utilidades del año mil novecientos treinta y dos, el Ayuntamiento acordó quedara sobre la mesa para estudio.

Punto cuarto.

Dada cuenta de otro escrito, de Juan. Anselmo Saragau y su esposa Isabel Rodríguez en el que solicitan se les conceda un anticipo reintegrable a cada uno, consistente en una mensualidad de su haber en razón a tener enfermo a uno de sus familiares, el Ayuntamiento se lo acordó.

Punto quinto.

Asi mismo se dio cuenta de otro escrito de Claudio Aragón Mancera en el que interesa se le conceda su sueldo consistente en el importe de un billete de ferrocarril de tercera clase desde Jeta a Sevilla a fin de trasladar a su esposa enferma para su ingreso en el Hospital, el Ayuntamiento acordó se le abone la cantidad de tres pesetas.

Punto sexto.

Dada cuenta de una solicitud de José M^o Morales Labrador en la que interesa se le incluya en el Padrón Municipal Sanitario de esta Ciudad, el Ayuntamiento se lo acordó; habiendo sido donada la de Francisco Alvarez Perez en razón a no tener el tiempo necesario para considerarse como residente.

Punto séptimo.

También se le dio cuenta de un escrito de D. José González Ramírez, Depositario de estos Fondos municipales, en el que solicita se le concedan quince días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, el Ayuntamiento acordó no concederle la parte tanto no teniendo las del Sr. Secretario e Interceptor.

Punto octavo.

Se acordaron los siguientes pagos: a José Vaquera Rodríguez cuarenta y dos pesetas setenta y cinco céntimos por sus trabajos invertidos en la confección de un estante de haya con estrepajos y tres cajones chicos con un dentón de la Secretaría de este Ayuntamiento; a José Esteban seis pesetas veinticinco céntimos por diez esbozos suministrados para la Plaza de Armas el día dieciséis de los corrientes y al mismo tres pesetas setenta y cinco céntimos por seis esbozos con destino al grupo de color el siguiente día.

Punto noveno.

También se dio cuenta de los recibos y facturas presentados por la Depositaria de los Fondos municipales, acordándose sus pagos a saber: a D. Francisco Herrera veinte pesetas, a cuenta de los gastos que se le originaron con motivo de su viaje a la villa de Amaga, el día veinte; a Eloy Pachón cinco pesetas por un billete de ferrocarril de esta a Zafra; a la casa de Grandizo una peseta veinte céntimos importe de una libreta y un topi; al Sr. Depositario tres pesetas cuarenta céntimos importe de los telegramas para Madrid, a Manuel Cano hijo, cuarenta y ocho pesetas por ocho cintas para las máquinas de escribir de la Secretaría; a Agustín Rafael y Sordobio Chacón una peseta y cinco céntimos por los gastos que se le ocasionaron en el reconocimiento de las rías de conmemoración de la Ciudad, durante los días diez al catorce del

actual; a Victorio Rafael dos pesetas cincuenta cen-
tinos, por una martilla de cal blanca; para la Es-
cuela de Párvulos, el día quince; al Banco Español
de Crédito en esta, una junta setenta y cinco centinos
por comisión y timbre de un giro hecho a Badajoz impor-
tante tres mil quinientas pesetas; a dicho Banco una o-
decena y cinco importe de comisión y timbre de otro giro a
Madrid a dicho Banco de juntas tres mil setecientos tres
pesetas, seis centinos; a Juan José Cabezas quince pesetas
por efectos sacados de su establecimiento el día doce de Febr-
ro con destino al Grupo Escolar, no acordándose el de fero-
vino Mosqueda Joverales, importe setenta y seis pes-
tas, hasta tanto se justifique para que no han sido des-
tinado dichos materiales.

Punto décimo.

Dada cuenta de una certificación suscrita por el Jefe
de esta Estación ferrea, referente a Rafael Pedrovado Mu-
noz en la que participa que dicho señor impuso a pres-
tar esos servicios a últimos de Noviembre de mil no-
vecientos treinta y dos a los efectos del Repartimiento Ju-
ral de Habilidad de dicho año, el Ayuntamiento acordó
no tenerla en cuenta hasta tanto no acompañe la so-
licitud correspondiente.

Punto undécimo.

Se dio cuenta al Ayuntamiento de haberse celebrado la se-
gunda subasta sin efecto, de los arbitrios de penas y medidas
y alcoholes, el Ayuntamiento en su vista acordó por una
unanimidad se celebre una tercera en iguales condiciones.

Punto doce.

Se dio cuenta así mismo de una carta suscrita por
el Presidente y Secretario de la Compañía de Camperos
de esta Ciudad en la que solicitan la necesidad de
poder guardar para la custodia de la siembra en
el término, el Ayuntamiento acordó no subvencionar de.

una muestra provisional, para dicho fin el Guardia Municipal de Policía Urbana y Rural, Santos Laguna de
muera



Punto trece

En unirse se dio cuenta del presupuesto presentado por el vecino Julio Alonso Bueno de la casa Rafael Rodríguez Fra-
guera de Badajoz para la limpieza de las máquinas de
la marca ~~Wunderwood~~, importante por los ciento
diez con cincuenta centavos, el Ayuntamiento acordó su
reparación, a condición de que dicho señor no desenga-
ñe dicha cantidad hasta tanto no se comprase dicha re-
paración.

Punto catorce.

Por el Sr. Alcalde se dio cuenta que habiendo transcurrido
con el fin el plazo que determinaba la real orden de die-
tados de Julio de mil novecientos veintinueve, referente a
la confección del Repartimiento General de Millareses
para el año mil novecientos treinta y tres el Ayuntamiento
solicitará al Sr. Delegado de Hacienda el nom-
bramiento de individuos para su confección que exista-
ra bien respaldado a la falta de dicho repartimiento
por falta de diligencia.

Punto quince.

Diose cuenta así mismo de tres solicitudes documenta-
das presentadas por D. Pedro María Loureiro, D. Antonio
Alonso Martínez Montero y D. Benito Ferrnandez Rodri-
guez a fin de que se les diera oficial cargo de la
Secretaría de este Ayuntamiento y la noción fue pu-
blicada oportunamente, el Ayuntamiento acordó que
dese las mismas se suspenda hasta tanto no se resuel-
va la reclamación presentada por los oficiales de esta
Secretaría municipal, y que se halla sobre la mesa
judicial de estudio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar

se terminó la sesión, estudiándose la presente,
a las diez horas y cincuenta minutos, que fir-
man los señores concurrentes, de que certifico.

Francisco Herrera Aguirre Rafael

Alfonso Pacheco

Señalado Chaves
Juan Luque Antonio Rago J. Rafael

Diligencia Para hacer constar que la sesión ordinaria en 1.ª convocatoria que debía celebrarse en el día de hoy, no tuvo lugar por falta de asistencia de número legal de señores concurrentes.

El día veintisiete Febrero de mil novecientos trece y cuatro.

J. Rafael

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ